



SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-092-2025-UNSAAC

Cusco, 23 de enero de 2025.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Nro. 22-2025-VRAC-UNSAAC, signado con Expediente Nro. 803955, presentado por el **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL**, Vicerrector Académico (e) de la Institución, elevando el **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**, para su ratificación, y;

CONSIDERANDO:

Que, según artículo 40° de la Ley Universitaria 30220, Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, con Resolución N° CU-203-2024-UNSAAC de 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA UNSAAC", elaborada por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: Objeto, Finalidad, Base Legal, Alcance, Disposiciones Generales, Normas Específicas, Responsabilidades, cinco Disposiciones Complementarias y Finales;

Que, a través del Documento del Visto, el Vicerrector Académico (e) de la Institución, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8 y 9 de la Directiva antes mencionada y en complemento a los Oficios N° 836-2024-VRAC-UNSAAC y N° 851-2024-VRAC-UNSAAC, remitidos anteriormente, eleva los Planes Curriculares actualizados correspondientes a las Escuelas Profesionales faltantes;

Que, por tal motivo, el Vicerrector Académico (e) de la Institución eleva el **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS**, con las observaciones atendidas y aprobado por Resolución D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC/, con cargo a dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU), para su aprobación por el Consejo Universitario e implementación a partir del Año Académico 2025;

Que, de acuerdo al Art. 20° inciso g), concordante con el Art. 59° numeral 59.5, establece atribuciones del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas de pre y Posgrado, centros e institutos.

Que, la propuesta del Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Educación

Inicial y Primaria de la Filial Canas, ha sido puesta a consideración del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada en fecha 16 de enero de 2025, siendo ratificado por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- RATIFICAR, el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE:

- EDUCACION INICIAL DE LA FILIAL CANAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS

, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, aprobado conforme a la Resolución D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC; el documento comprende: Fundamentos del Plan Curricular, Marco Institucional, Definición de Perfiles, Estructura Curricular, Plan de Estudios, Reglamentos, Gestión del Currículo, Evaluación del Currículo, que en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.

SEGUNDO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Trámite Documentario notifique con la presente Resolución a la **FACULTAD DE EDUCACIÓN**, conforme a Ley.

TERCERO.- DISPONER que el Jefe de la Red de Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución, en la página web de la Institución www.unsaac.edu.pe.

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Educación, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


.....
Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

Tr.: VRAC.- VRIN.-FED.- ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL DE LA FILIAL CANAS.- ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- ASESORIA JURÍDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. ECU/MMVZ/CASP.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


.....
Abog. MARIA MYLÚSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127

Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 721 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232319 - 232378 - 212276

• CENTRAL TELEFÓNICA: 222398 - 252210
243835 - 244636 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL

Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222512 - 224921 - 224615

• MUSEO INKA

Av. de la Cultura N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AERONÓMICO K'AYRA

San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277146

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. De la Cultura N° 721
"Escuela Inocenciano" - Teléfono: 227192

RESOLUCION D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC/

Cusco, 02 de Diciembre de 2024

EL DECANO (e) DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO: el expediente N° 712659 y el oficio N° 341-2024-EPEFC-UNSAAC, de fecha 28 de Noviembre de 2024, presentado por el Dr. Moisés Rodríguez Alvarez, Director de la Escuela Profesional de Educación Filial Canas, remitiendo **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente del Visto, el Dr. Moisés Rodríguez Alvarez, Director de la Escuela Profesional de Educación Filial Canas, remitiendo **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**, considerando el Nuevo Diseño Curricular adecuado a la Ley Universitaria Ley N° 30220 en atención a los artículos: del 39° al 47°.

Que, mediante Resolución N.º CU-363-2018-UNSAAC, de fecha 03 de agosto de 2018, se aprueba la ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE **EDUCACIÓN PRIMARIA** DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, a la Ley Universitaria 30220 con fines de Licenciamiento Institucional;

Que, mediante Resolución N.º CU-364-2018-UNSAAC, de fecha 03 de agosto de 2018, se aprueba la ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE **EDUCACIÓN INICIAL CANAS** DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, a la Ley Universitaria 30220 con fines de Licenciamiento Institucional;

Que, mediante Resolución N.º CF-38-2022-FED y CS.C.-UNSAAC, de fecha 31 de Agosto del 2022, **EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, que ha sido analizado y evaluado en su versión final y que en Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Facultad, efectuada el 31 de agosto de 2022, ha sido aprobada por unanimidad, con fines de acreditación en sujeción a ley Universitaria Ley N° 30220, al Estatuto Universitario y conforme al documento que en anexo constituye parte de la presente Resolución.

Que, el Art. 82° del Estatuto Universitario: Funciones de las Escuelas Profesionales dice : a. Gestiona, evalúa, reestructura y **actualiza el diseño curricular** de las Escuelas Profesionales cada tres (3) años. **Artículo 86°** El proceso formativo está sustentado en el perfil del ingresante, de la profesionalización y del egresado mediante un plan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

- APARTADO POSTAL
N° 921 Cusco - Perú
- FAX: 238156 - 238173 - 222512
- RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254798
- CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Local 100 - 235063
222512 - 232370 - 232375 - 232326
- CENTRAL TELEFÓNICA
Av. 2708 - 281210
243815 - 243836 - 243837 - 243878
- FOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224012
- MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N. 393 - Teléfono: 237380
- CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n - Teléfono: 277145 - 277246
- COLEGIO "FORTINATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 733
"Estadio Universitario" Teléfono: 227192

formativo. **Las actividades que conforman el plan curricular** de las Escuelas Profesionales conducentes al grado de Bachiller y al título profesional son: a. Estudios Generales. b. Estudios Específicos. c. Estudios de Especialidad. d. Actividades Extracurriculares, incluyendo deporte y cultura y Prácticas Preprofesionales. **Artículo 89° El Plan Curricular** de cada Escuela Profesional **es formulado, reestructurado y propuesto ante el Consejo de Facultad por la Comisión de Currículo.**

Que, de conformidad, al artículo 34° inciso c) del Estatuto Universitario, establece como atribución del Consejo de Facultad, Aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, el proceso de la actualización de los planes curriculares, tiene como objetivo adecuar los a las necesidades del desarrollo académico, avances científicos y exigencias específicas de cada disciplina, para el período 2024-2026;

Que, a la fecha la Facultad de Educación, no cuenta con la composición de un Consejo de Facultad, siendo necesario aprobar el Plan de Estudios de Educación Inicial y Educación Primaria Filial Canas, para su aprobación.

Estando a lo referido, a la normatividad enunciada, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

RESUELVE:

PRIMERO.-ELEVAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad de Educación, **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

SEGUNDO. REMITIR, la presente Resolución a la Comisión Académica del Consejo Universitario (CAPCU) como acto previo, para su aprobación.

TERCERO. - HACER DE CONOCIMIENTO, de las Instancias respectivas, el contenido de la presente Resolución, para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

C.c.:
VRAC.
EPE-CANAS
EPED
Archivo.
HAAV/vgpc



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL



**PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL

CUSCO – PERÚ

2024



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE

VICERRECTOR ACADÉMICO

DRA. PAULINA TACO LLAVE

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL

COMISIÓN CENTRAL DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega

Decana de la Facultad de Educación

Dr. Angel Zenón Choccechanca Cuadro

Director de la Escuela Profesional de Educación

Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza

Director de Departamento de educación

Coord. Especialidad de Lengua y Literatura

Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta

Coord. Especialidad de Matemática y
Física

Dra. Bernardina Villa Quispe

Coord. Especialidad de Lengua y
Literatura

Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza

Coord. Especialidad de Ciencias
Sociales

Dr. Humberto Alzamora Flores

Coord. Especialidad de Ciencias
Naturales

Dra. Lucila Olivares Torres

Coord. Especialidad de Educación
Primaria

Mg. Mirta Aguirre Valdeiglesias

Coord. Especialidad de Educación
Física

Moisés Rodríguez Álvarez

Coord. Especialidad de Educación Inicial

COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

DE LA ESPECIALIDAD DE INICIAL

DOCENTES RESPONSABLES DE LA ESPECIALIDAD DE INICIAL

Mgt. Jaime Costilla Huillca

Presidente de la comisión de reestructuración curricular

Dr. Julio Cesar Limachi Qqueso

Integrante de la comisión de reestructuración curricular

PRESENTACION

Ponemos a consideración de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco el **Plan Curricular del Programa Profesional de Educación Inicial Filial - Canas**. Este plan ha sido elaborado en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Autoridad Universitaria, mediante la Resolución **Nº CU 0184-208- UNSAAC**.

El Programa Profesional de Educación Filial Canas reconoce la importancia de planificar, ejecutar, evaluar y mejorar continuamente su proceso educativo. Por ello, promueve en sus programas académicos una reflexión crítica sobre sus planes curriculares. Esta reflexión se enmarca dentro de la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto Universitario, el Plan Estratégico, el Modelo Educativo y otros componentes relevantes de la propuesta académica de la UNSAAC.

El presente plan curricular responde a las exigencias sociales, políticas, económicas y culturales del contexto actual. En un entorno dinámico y cambiante, permite ofrecer programas pertinentes que satisfacen las necesidades educativas de los estudiantes, alineándose con los estándares de calidad educativa y mejora continua.

Este documento curricular es el resultado del esfuerzo conjunto de las autoridades y del equipo docente del Programa Profesional de Educación Inicial Filial Canas. Su dedicación ha sido fundamental en el proceso de actualización, adecuación y modernización del plan curricular y los procesos educativos. Además, proporciona información esencial para consolidar la propuesta académica de nuestra filial.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

ÍNDICE

DATOS GENERALES

Nombre de la institución	: UNSAAC
Nombre de la escuela profesional	: EDUCACION INICIAL
Código del programa formativo	: 200300003001
Unidad Académica que administra	: FACULTAD DE EDUCACION
Sede	: FILIAL CANAS
Grado a que conduce	: BACHILLER EN EDUCACION
Título que otorga	: LICENCIADO EN EDUCACION: ESPECIALIDAD INICIAL
Modalidad	: PRESENCIAL
Turno	: DIURNO
Cobertura	: NACIONAL E INTERNACIONAL
Duración en años	: CINCO (5) AÑOS
Total de horas	:
Total de créditos	: 210
Régimen académico	: FLEXIBLE Y RIGIDO
Versión del plan	: 2025
Fecha de aprobación	: 2025

PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL

I. FUNDAMENTACION DEL PLAN CURRICULAR

.1. Marco legal

Nacional

Constitución Política del Perú

- ✓ Artículo 18°: La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia.

Ley Universitaria - Ley N° 30220

- ✓ Artículo 41: Los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Decreto Legislativo N° 1088

Objetivo Nacional 3: Competitividad e Innovación

- ✓ Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del plan.

Ley General de Educación - Ley N° 28044

Artículo 49: Definición y finalidad:

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional.

Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y su Reglamento - Ley N° 28740

Artículo 11°: Evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa:

La evaluación es un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena - Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU.

Propósito 4 Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la

educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.

- ✓ Decreto Supremo N°018 -2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N°28740 del SINEACE y su modificatoria.
- ✓ Decreto Supremo N°016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- ✓ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 2016.
- ✓ Resolución del Consejo Directivo N°006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N°30220.
- ✓ Resolución del Consejo Directivo N°066-2019-SUNEDU/CD, que aprueba los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- ✓ Ley N°28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- **Institucional**

- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.
- ✓ Resolución CU N°0153-2017-UNSAAC, que aprueba los Estudios Generales en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- ✓ Resolución del Consejo Universitario CU-085-2021-UNSAAC, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021- 2025 de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- ✓ Resolución CU N°0312-2016, que aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Antonio Abada del Cusco.
- ✓ Norma que aprueba la creación de la facultad.
- ✓ Norma que aprueba la creación de la EEG /EP.
- ✓ Resolución que aprueba el Plan Curricular 2017 de la escuela profesional.
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco.
- ✓ Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- ✓ Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- ✓ Otros que considere pertinente.

.2. Marco institucional

.2.1. Misión

“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística, a los estudiantes universitarios; con valores, principios y responsabilidad social; reconociendo la diversidad natural- cultural, afirmando la interculturalidad y fortaleciendo nuestra

identidad andino-amazónica, enfocada en una cultura de calidad; en un ambiente equilibrado, saludable y seguro.”

.22. Visión

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”

.23. Valores

- ✓ Demuestra espíritu de servicio y de tolerancia.
- ✓ Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- ✓ Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- ✓ Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.

.24. Objetivos estratégicos

- ✓ Garantizar una oferta de educación superior y técnico- productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad
- ✓ Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios
- ✓ Fortalecer la investigación científica, la innovación, la transferencia y el emprendimiento en docentes y estudiantes
- ✓ Fortalecer la extensión cultural y proyección social en la UNSAAC.
- ✓ Mejorar la gestión institucional.
- ✓ Implementar la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

.25. Modelo educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

El modelo educativo basado en procesos de la UNSAAC, se sustenta en los enfoques sistémico y de procesos, lo que viabiliza la mejora continua de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Es la herramienta de gestión educativa institucional que orienta la práctica pedagógica que realice la universidad, centra su acción en el estudiante asumiendo su realidad y sus potencialidades, a partir de las cuales proyecta la formación profesional y personal para alcanzar su desarrollo integral e integrarse a la sociedad como profesional de excelencia, dando respuesta así a las demandas regionales, nacionales e internacionales.

El modelo educativo la UNSAAC menciona las siguientes características:

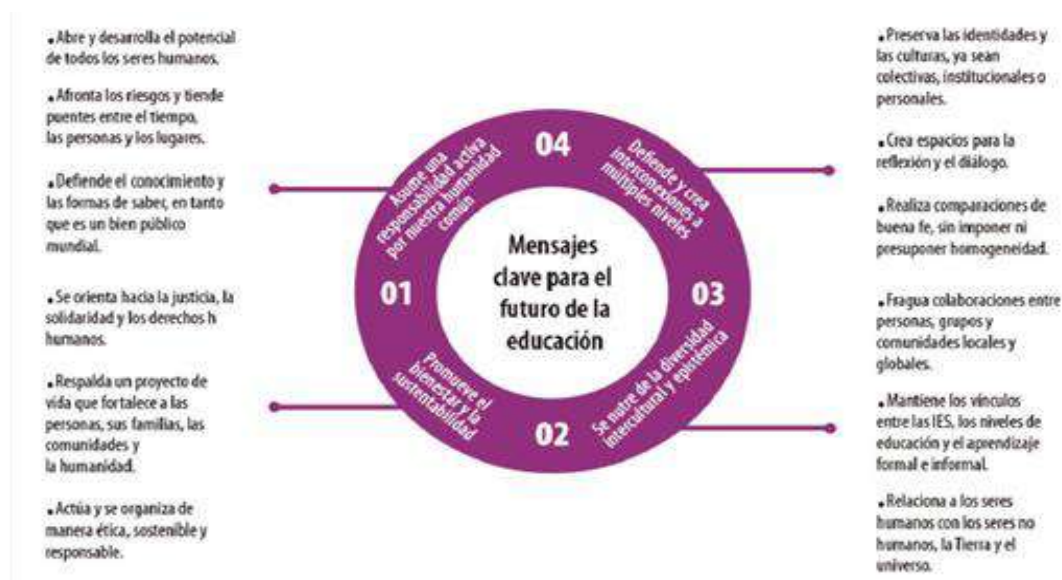
- ✓ Este modelo educativo es una propuesta para un futuro deseado y posible, al cual la UNSAAC aspira y para lo cual define sus estrategias y políticas. Es un modelo educativo general para toda la UNSAAC y sirve de base para que se desarrollen submodelos específicos (por área de enseñanza, centro o titulación),

- ✓Y dado que es una apuesta de futuro, contiene elementos que en la actualidad no existen todavía en la UNSAAC, pero que se propone implementar en el mediano plazo.

2.6. Componentes del modelo educativo

El cómo los propósitos, las funciones y las misiones de la educación superior podrían configurarse y perfeccionarse para apoyar un futuro mejor se recoge en cuatro amplias declaraciones, donde ella:

- 1) Asume una responsabilidad activa por la humanidad común, abriendo y desarrollando el potencial de todos; afronta los riesgos y tiende puentes entre tiempo, personas y lugares; defiende el conocimiento y las formas de saber, por ser un bien público mundial.
- 2) Promueve el bienestar y la sustentabilidad, al orientarse hacia la justicia, solidaridad y derechos humanos; respalda un proyecto de vida que fortalece a personas, familias, comunidades y a la humanidad; actúa y se organiza de manera ética, sostenible y responsable.
- 3) Se nutre de la diversidad intercultural y epistémica, preservando identidades y culturas, ya sean colectivas, institucionales o personales; crea espacios para la reflexión y el diálogo; realiza comparaciones de buena fe, sin imponer ni presuponer homogeneidad.
- 4) Defiende y crea interconexiones a múltiples niveles, fraguando colaboraciones entre personas, grupos y comunidades locales y globales; mantiene los vínculos entre las IES, los niveles de educación y el aprendizaje formal e informal; relaciona a los seres humanos con los seres no humanos, la Tierra y el universo.



.2.7. Enfoque Institucional

- a) En el plano ontológico.** La UNSAAC debe comprometerse con propósitos más significativos y trascendentales que solo sea transmitir información. La educación universitaria es una tarea más compleja que solo enseñar a utilizar medios e instrumentos; por lo tanto, tiene como finalidad la formación integral del ser humano, quien debe reflexionar sobre cuestiones esenciales que han preocupado a los hombres en todos los tiempos, que le permita, la transformación de la realidad; y de este modo conseguir su plenitud personal y social.
- b) En el plano epistemológico.** El modelo debe inscribirse en una percepción, al mismo tiempo dialéctico y sistémico tal que garantice la formación científica, humanística y tecnológica de la persona y del profesional en un entorno de conocimiento confiable consecuencia de la investigación científica. Para este efecto la UNSAAC tiene la obligación de integrar el quehacer académico, la familiarización con los instrumentos conceptuales y procedimentales pertinentes y tendientes a la recuperación del humano hombre para garantizar el sostenimiento y desarrollo social.
- c) En el plano axiológico y político.** La UNSAAC tiene como finalidad esencial hacer ejercicio de la solidaridad, la justicia, la igualdad, la dignidad, entre otros valores; cuya esencia es coadyuvar a los estudiantes para ser mejores personas tanto en lo individual, como erigirse en agentes en los espacios sociales en los que le toca desarrollarse; para estar preparados y tomar decisiones firmes que le permitan actuar con libertad responsable y compromiso social. La UNSAAC debe fomentar el desarrollo de la conciencia política que permita al estudiante formarse como ciudadano y ser partícipe de la transformación de su sociedad, pues la política debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la política.

.2.8. Contexto nacional e internacional

Para comprender el contexto actual, tanto nacional como internacional, las tendencias, las oportunidades y los desafíos del futuro, después del impacto de la pandemia COVID -19 global y local particularmente en la educación superior; han sido de naturaleza diversa y diferente. Las respuestas de los sistemas educativos de nivel superior, fueron de acuerdo a su carácter resiliente y capacidad de procesos de adaptación. La pandemia, expuso múltiples niveles de desigualdades a nivel de competencias digitales y retos del trabajo remoto, sumando la falta de una infraestructura, plataforma y finanzas inexistentes para enfrentar, la salud mental de los estudiantes y docentes que se incrementó de manera negativa y exponencial. El 18 de abril del 2020, a través del decreto legislativo N.º 1465, se establecen medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el país, teniendo como marco las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19, las cuales autorizan a las instituciones educativas públicas, en todos los niveles, a adquirir y contratar dispositivos y servicios informáticos o electrónicos, así como la modificación, por parte de las universidades públicas y los gobiernos regionales, de los presupuestos aprobados para el año para garantizar el servicio educativo nacional, se estableció cuatro líneas de acción estratégica: conectividad de los y las estudiantes e instituciones, capacitación docente, becas para estudiantes y desarrollo de políticas de bienestar. todo esto permitió a las universidades públicas avanzar en la virtualización e iniciar las labores académicas.

Por su parte, La Superintendencia Nacional de Educación Universitaria(SUNEDU), publica las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia. En esta modificación, se explicita que la prohibición de reanudar las clases virtuales está sujeta a lo señalado por la normativavigente relacionada con la reactivación económica y las normas para lanueva convivencia social. De igual forma, se enfatiza en la continuidaddel servicio educativo virtual contemplando la no vulneración del derecho a la educación de los y las estudiantes. A su par, se incrementalas becas: de permanencia y continuidad de estudios en educación superior.

El COVID- 19, cambio el contexto académico y el cual abrió grandes oportunidades para la innovación en los procesos de enseñanza – aprendizajes diferentes a la presencialidad, las modalidades virtuales ganaron espacios para difundir conocimiento y crear entornos cooperativos de carácter internacional.

Luego, de este impacto de la pandemia, retornamos al trabajo presencial con lecciones aprendidas como, por ejemplo: el desarrollo delas investigaciones de manera abierta evitando los sesgos sistémicos, superando las barreras lingüísticas, tecnológicas y financieras; se necesitan más esfuerzos institucionales y alianzas estratégicas para introducir políticas reales de internacionalización intercultural mediante la incorporación de la movilidad virtual en los estudiantes en el proceso de aprendizaje. En suma, “mentes en movimiento” que se promueve la construcción colectiva de alternativas al modelo social actual desde lasprouestas generadas por grupos de jóvenes que reflexionan y se activan, fomentando la libertad y el pensamiento crítico en su entorno. Además, impulsar su capacidad de innovación y acceder a otras formasde reflexión y a estímulos culturales diversos.

El empoderamiento de la inteligencia artificial (IA) en los diferentes campos del saber humano se hace necesaria por la eficiencia demostrada en diferentes actividades de servicios. La IA, se define como tecnología que permite a las computadoras simular la inteligencia humana y resolver problemas, tenemos como ejemplo: el uso ya común del ChatGPT (es un sistema de chat que se usa inteligencia artificial para establecer diálogos y genera respuestas en un formato textual, se basaen un modelo de lenguaje de IA.) por los estudiantes universitarios

En este contexto, es necesario tomar en cuenta las tendencias, como:

- a) **Interculturalidad.** Es un proceso permanente de relación, comunicación e interaprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar el respeto mutuo, y el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales; económicas y políticas. En la práctica implica también reconocer y valorar el conocimiento local, propio y singular como parte del conocimiento global.
- b) **La globalización.** Es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a relacionar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global; sin perder la esencia e identidad de cada realidad.
- c) **Movilidad, internacionalización y cooperación.** En educación, como efecto de la globalización, se genera la movilidad de los estudiantes, profesores y personal no docente a nivel de todo el orbe, reconociendo y valorando las tareas de investigación, enseñanza y aprendizaje realizadas en otros centros de estudios.

- d) Localización y regionalización.** Dentro del país, son procesos sociopolíticos generados por la expansión de las economías regionales que reclaman recursos humanos acordes a su desarrollo, dados en ambientes democráticos y en una cultura de descentralización. Los centros educativos se empoderan en su localidad y en su región estableciendo como socios estratégicos a sus grupos de interés. Fuera del país, se forman comunidades internacionales (regiones) que bajo marcos normativos supranacionales favorecen el establecimiento de sistemas, redes, consorcios u otras plataformas educativas en favor de sus sociedades, como ejemplo se tiene a la Comunidad Europea y, en perspectivas, la Comunidad Andina o el Tratado Transpacífico, El tratado de libre comercio, entre otros.
- e) La democracia global.** Es la democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales. Esta se ha visto favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos de su fortalecimiento, consolidación del Estado de derecho y mayor participación de la sociedad civil. Se la concibe como una democracia global anti hegemónica, vista como espacio de convivencia y respeto a las libertades colectivas e individuales, que aspira a la tolerancia y la equidad en las relaciones, sociales e interpersonales, sin discriminación de género o sexualidad, cultura o ética, religión o creencia, libre de violencia y amenazas, derechos asegurados por instituciones internacionales, estatales o comunitarias, en pos de la defensa de la justicia y la protección de la población a través del resguardo de las autoridades tradicionales, la consolidación del estado de derecho, y la mejor participación de la sociedad civil.
- f) Gobernanza global.** Representa la manera o el arte de gobernar en organizaciones globales, territorios y/o grupos de países; por tanto, son procesos y arreglos institucionales establecidos, así como medidas adoptadas en procura de un resultado deseado favorable. La formación actual debe incorporar los marcos normativos y las políticas públicas y, por otro lado, las capacidades institucionales; reconociendo la especificidad cultural y social en los estilos de vida, los modos de producción y las formas de gobernanza como fundamentales para el desarrollo sostenible. Entender que existen bienes públicos globales y hacerlo compatible con la autonomía que deben tener las naciones.
- g) Sociedad del Conocimiento.** Esta denominación de la sociedad actual ha calado profundamente en toda la literatura de análisis y previsión social, queriendo enfatizar el hecho de que lo que define el liderazgo y el desarrollo de los países no es ya la producción de bienes materiales ni el intercambio de mercancías; sino, la generación de conocimientos y su transformación en bienes y servicios, la mayor parte de ellos de carácter inmaterial, concibiendo al conocimiento como un bien público y considerando el uso de patentes y de propiedad intelectual, como parte de la competencia por ser parte de esta sociedad del conocimiento.
- h) Creatividad, enseñanza y aprendizaje.** La formación actual está centrada principalmente en el desarrollo de contenidos disciplinares, en asignaturas diseñadas por los profesores, básicamente en función de sus puntos de vista y, lo que es peor, de sus intereses. El resultado es una acumulación de contenidos sin mayor reflexión, un currículo muy denso que convierten el trabajo del estudiante en un ejercicio de repetición de lo explicado por el profesor dejando apenas espacio y tiempo para el desarrollo de su creatividad. La creatividad no es una disciplina, una asignatura que pueda ser explicada en el aula. La creatividad no se enseña, se aprende, y depende de

las condiciones en que se desarrolla la enseñanza. La creación, además de libertad, que ya se tiene, requiere reflexión y esta requiere tiempo, lo cual debe llevar a las universidades a prestar más atención al fomento de la creatividad en los estudiantes mediante la innovación en los contenidos curriculares de las enseñanzas y en los métodos de concebir la formación.

- i) **Calidad y rendición de cuentas.** Principios asumidos para que la universidad pública pueda rendir a la sociedad lo que ésta tiene derecho a exigirle: calidad docente e investigadora y utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos puestos a su disposición. El propio concepto de servicio público de la educación superior debe conducir a que la contrapartida a la autonomía sea el correcto ejercicio de su responsabilidad social y transparencia.
- j) **Nuevos métodos, nuevas tecnologías, inteligencia artificial, nuevas demandas.** La alusión al Internet, como ejemplo de creatividad y cooperación institucional por las universidades norteamericanas, nos conduce directamente a la importancia creciente de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, TICs y IA, en todas las fases y ciclos de la enseñanza superior. Tal soporte procedimental y tecnológico permite atender la creciente demanda de mejora de la competitividad profesional que se entiende como formación continua, formación posgraduada o formación durante toda la vida. En tal proceso lo fundamental es cambiar el concepto de aprender por el de aprender a aprender. En otras palabras, el nuevo aprendizaje está orientado hacia el desarrollo de la capacidad educativa que permite transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción.
- k) **Ser feliz y estar sano.** Hacer que los colaboradores estén más comprometidos con la visión de las instituciones, y complementar la educación tradicional con la búsqueda del autoconocimiento, realización personal para encontrar la felicidad, y las actividades físicas y de meditación.
- l) **Educación continua.** El concepto de una edad educativa ya no es compatible con las tendencias educativas actuales, sino que las generaciones nuevas escapan a los planes de estudio rígidos y optan por sistemas flexibles y continuos, que se extienden a lo largo de la vida, con la intensidad que cada uno prefiera o elija.
- m) **El Tecno-Arte.** Este movimiento promueve la programación como una materia obligatoria en los colegios, como modo de impulsar la cultura del hazlo tú mismo, Do it you, en la tecnología. Esta modalidad de trabajo ha permitido que jóvenes de 20 años pongan en marcha algunas de las startups más exitosas de la actualidad: Google, Facebook, Vimeo, entre otras.
- n) **Complejidad, multifuncionalidad y financiación.** La sociedad pide a las Universidades que forme profesionales válidos para el mercado laboral; que forme individuos creativos e innovadores; que cree conocimientos a través de la investigación que sea a la vez básica y orientada a las necesidades de la sociedad; que atienda a las nuevas demandas de formación durante toda la vida; que se internacionalice y que sus profesores y estudiantes se muevan entre instituciones del mismo rango y empresas y que cooperen con otras instituciones sociales; con altos estándares de calidad, rindiendo cuentas a la sociedad; todo ello, dentro de un entorno cada vez más globalizado, más abierto y más competitivo donde la creación de conocimientos y la formación ha dejado de ser exclusiva de las universidades. En suma, las universidades deben desarrollar sus funciones en un panorama complejo y múltiple con esquemas de multifuncionalidad difíciles de implementar

por falta de una cultura organizacional adecuada a estas múltiples tareas que, a veces, parecen incluso contradictorias. A las dificultades intrínsecas de esta complejidad y de esta multifuncionalidad se suma la extrínseca de un estancamiento en las formas tradicionales de financiación pública y de la exigencia de que sea cada vez más importantes los recursos obtenidos del sector privado, sea por el incremento de las tasas educativas, por servicios de investigación al mundo empresarial o por otras prestaciones de servicios. En este panorama, las universidades tendrán que diseñar estrategias de búsqueda y de gestión de recursos para la institución como un todo, combinando políticas de incentivo para los departamentos y profesores más competentes, con políticas de subsidio cruzado para la Universidad en su conjunto.

- o) El surgimiento de nuevas potencias económicas.** El rápido ascenso de algunos países asiáticos, latinoamericanos, entre otros países emergentes, va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo.
- p) La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial.** En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha venido desplazando hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En sus costas asiáticas, americanas y de Oceanía, se articulan las más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa. Caso, la construcción del megaproyecto del puerto de Chancay en nuestro país.
- q) El envejecimiento demográfico y la migración internacional.** La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Como el éxodo venezolano por la implementación de un modelo societal.
- r) Tendencias intergeneracionales.** Las nuevas tendencias mundiales distinguen a distintos tipos de segmentos y generaciones con diferentes estilos de vida. En primer lugar, la Generación Silenciosa, nacidos hasta 1946 son más conservadores, confían mucho en las instituciones, fueron entrenados para agradar a la gente y buscan ese tipo de servicios. En segundo lugar, la Generación Boomers que son los nacidos entre 1946 y 1965, tras la Segunda Guerra Mundial, con un repunte de la natalidad, sus características principales son la Libertad Individual, se asocian con los movimientos civiles, buscan seguridad y reconocimiento. Luego está la Generación X, nacidos entre 1966 y 1978, se enfocan en la independencia, la calidad, los resultados, son más pragmáticos, pero también flexibles; acceden, aunque les cuesta, al uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones. En cuarto lugar, está la Generación Y, o más conocidos como la Generación Milennium, nacidos entre 1979 y 1996, se enfocan en la auto expresión y búsqueda de información, están conectados a las tecnologías de información y comunicaciones, requieren de una retroalimentación en sus negocios o quehaceres cotidianos. Finalmente, la Generación We, muchos más conectados con las TICs, los aplicativos, buscan empoderarse de la situación y son más aventureros e individualistas.
- s) Crecimiento de mega ciudades.** Albergando poblaciones con más de diez millones de habitantes. Es un fenómeno que se ha acelerado en especial, en los países en vías de desarrollo como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de

manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, que son problemas mucho más agudos en los países pobres.

- t) **El cambio climático.** Generado por la emisión de gases de efecto invernadero, afecta a la sostenibilidad de la vida del hombre sobre el planeta, haciendo necesaria la búsqueda de medidas de adaptación y mitigación para reducir los riesgos, de acuerdo a cada realidad.
- u) **La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales.** La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales (alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador), asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú.
- v) **El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética.** La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy se le conoce. Podrá mejorar la alimentación y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del medio ambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades antrópicas. En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos.
- w) **El desarrollo de la nanotecnología y la robótica.** Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosas. Los científicos usarán nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. La robótica por su parte está reemplazando al ser humano en actividades de alto riesgo y de características repetitivas.
- x) **La vigencia de los saberes.** En la agricultura, en el manejo y conservación de los recursos naturales, en la ganadería y artesanía, en los sistemas de riego, en los sistemas de alimentación, en la salud y en otras dimensiones humanas están presentes los saberes, que se reproducen continuamente desde épocas ancestrales y que aún son utilizados en las economías campesinas de los Andes peruanos, haciendo que continúe la presencia histórica de la comunidad campesina de donde proceden el 40% de estudiantes universitarios que siguen estudios en la UNSAAC.
- y) **Objetivos de sociedades sostenibles (ODS).** Una ampliación de una iniciativa anterior denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y que incluía 8 propósitos que se fijaron en el año 2000 y que fueron acordados por los 189 países

miembros para ser alcanzados en el año 2015. Representa el desafío mundial de construir un futuro mejor y más justo para todas las personas a través de 17 objetivos que tienen un contenido de carácter universal, de integración, de derechos humanos e innovación, estos son:

- Erradicación de la pobreza.
- Lucha contra el hambre
- Buena salud
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua potable y saneamiento
- Energías renovables
- Empleo digno y crecimiento económico
- Innovación e infraestructuras
- Reducción de la desigualdad
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Consumo responsable
- Lucha contra el cambio climático
- Flora y fauna acuáticas
- Flora y fauna terrestres
- Paz y justicia
- Alianzas para el logro de los objetivos

.2.9. Propósitos Educativos

- Una formación superior integral de calidad, acorde con las exigencias del proyecto educativo correspondiente y lo establecido en el Estatuto de la UNSAAC.
- Fortalecer los valores ciudadanos y democráticos que conduzcan la sostenibilidad del orden, la ética, la justicia y la solidaridad.
- La acreditación de su calidad como universidad y de sus programas de estudios de pre y posgrado.
- El reconocimiento como institución con responsabilidad social y ambiental comprometida con sus egresados y la comunidad.
- La contribución con el desarrollo sociocultural de la Región Cusco, en base a su pluriculturalidad e interculturalidad.
- El emprendimiento eficiente y eficaz dentro y fuera del claustro universitario.

.2.10. Principios Educativos

La UNSAAC declara como principios educativos:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Educación centrada en el estudiante y en el aprendizaje.
- Educación de por vida
- Autonomía y libertad de cátedra.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas.
- Formación continua.
- Pasión y perseverancia en el saber, en el hacer y en el ser.
- Disposición para asumir responsabilidades.

- Ser capaz de completar las cosas de forma diferente.
- Espíritu analítico, crítico, creativo, investigador e innovador.
- Integridad y respeto así mismo y a los demás.
- Vivir y actuar con ética, tolerancia y justicia.
- Búsqueda permanente de la felicidad como bien común.
- Equidad, la inclusión e interculturalidad.
- Democracia, responsabilidad social y ambiental.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Autonomía y libertad en la gestión académica.
- Meritocracia.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo de la región y el país.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas de ella.
- Pensamiento sistémico, reflexivo y divergente
- Internacionalización.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.

.2.11. Ejes Transversales al proceso de enseñanza-aprendizaje

Considerando el contexto internacional y nacional, la visión educativa y los principios educativos, se tiene como ejes transversales:

- Educación continua y permanente.
- Interculturalidad.
- Equidad de género.
- Ética y responsabilidad social y ambiental.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en la formación integral del estudiante.
- Investigación, innovación, extensión y proyección social.
- Reconocimiento y valoración de lo local.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en problemas.
- Mejora continua de la calidad.
- Tecnologías de información y comunicaciones.
- Servicios e infraestructura adecuada.

.2.12. Perfil del Ingresante

Las características académicas de los ingresantes se centran en las competencias fundamentales de la Educación Básica Regular (EBR), las cuales se formulan de acuerdo a los ejes cognoscitivos:

Competencias fundamentales de la EBR

AREAS	COMPATENCIA
COMUNICACION	- Se comunica oralmente en su lengua materna - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna - Escribe diversos tipos de textos en lengua materna
MATEMATICA	- Resuelve problemas de cantidad - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio

	- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre - Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
CENCIAS SOCIALES	- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común - Construye interpretaciones históricas - Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
CIENCIA Y TECNOLOGIA	- Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

A. Valores:

- Demuestra espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta su universidad.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.

B. Aprendizaje:

- Demuestra comprensión lectora y capacidad de redacción.
- Demuestra capacidad de razonamiento lógico matemático.
- Demuestra capacidad para resolver problemas.
- Demuestra capacidad para buscar, analizar y sintetizar la información.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Demuestra capacidad básica de comunicación oral y escrita.
- Demuestra capacidad de comunicación utilizando las TICs.
- Demuestra capacidad para trabajar en equipo.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Demuestra vocación por la profesión a estudiar.
- Demuestra conocimiento de la realidad regional y nacional.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.

.2.13. Perfil del Egresado

A. Valores:

- Demuestra espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.

- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.

B. Aprendizaje:

- Domina su profesión y se actualiza continuamente.
- Demuestra para el aprendizaje significativo capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, el análisis, la síntesis y otros procesos mentales pertinentes.
- Demuestra capacidad para plantear y resolver problemas.
- Aplica los conocimientos en la práctica y los explica.
- Demuestra capacidad para la gestión.
- Demuestra capacidad para buscar, procesar, analizar y sintetizarla información.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Demuestra capacidad básica de comunicación oral y escrita.
- Demuestra capacidad de comunicación utilizando las TICs.
- Demuestra capacidad para trabajar en equipo.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Demuestra vocación por la profesión a estudiar.
- Demuestra conocimiento de la realidad regional y nacional.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.
- Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.
- Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.
- Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.
- Demuestra capacidad de gestión de riesgos y resiliencia.

.2.14. Perfil del Docente

A. Valores:

- Demuestra vocación docente con espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la responsabilidad académica, cultural, social y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.
- Se identifica con su universidad, procura su desarrollo y cuida su prestigio.

B. Enseñanza-Aprendizaje:

- Domina su profesión y se actualiza continuamente.
- Educa demostrando capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, el análisis, la síntesis y otros procesos mentales pertinentes.
- Practica y promueve la investigación y la innovación.
- Aplica los conocimientos en la práctica y los explica.

- Asesora integralmente y ejerce la tutoría.
- Gestiona y motiva el aprendizaje significativo y la autoevaluación.
- Escucha y enseña a escuchar para lograr un diálogo creativo y productivo.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Se comunica adecuadamente utilizando las TICs.
- Trabaja en equipo de manera comprometida, proactiva, empática y sinérgica.
- Se comunica con propiedad, manejando los medios orales, gráficos, mímicos, corporales, icónicos, cromáticos, entre otras formas.
- Labora con liderazgo y coliderazgo.
- Trabaja demostrando habilidades interpersonales como empatía, sociabilidad, sensibilidad, entre otras.
- Se comunica en una segunda lengua, preferentemente en quechua.
- Demuestra habilidad para trabajar con autoestima en diversos contextos sociales.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Proyecta imagen y trascendencia personal competitiva.
- Emprende con eficiencia y eficacia.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.
- Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.
- Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.
- Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.
- Demuestra capacidad de gestión de riesgos y resiliencia.

.2.15. Enfoque Pedagógico

La función fundamental de la UNSAAC es formar ciudadanos emprendedores con pensamiento complejo (Morin, 1994), mediante resolución de problemas del contexto a partir de proyectos colaborativos, con un sólido proyecto ético de vida, pensamiento crítico y sistémico, gestión y generación de conocimiento, la gestión del aprendizaje y la aplicación de la investigación formativa y científica, buscando mejorar las condiciones de vida y perspectiva sociocultural e inclusivo.

En tal razón la UNSAAC, asume como ejes de enfoque pedagógico:

- **La teoría del aprendizaje significativo.** La persona colectiva que aprende tiene que atribuir un sentido, un significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, con base a los conocimientos previos del grupo educando. El docente debe demostrar empatía con los alumnos para que se desarrollen en plenitud y que esos aprendizajes sean significativos.
- **Aprendizaje por descubrimiento.** Los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el problema. No es pertinente enseñar cosas acabadas; sino analizarlos y explicar la validez de las mismas o buscar métodos

para descubrirlas, lo que conducirá a potenciar y promover a formar personas íntegras, libres y con uso eficiente de su capacidad racional.

- **Las zonas de desarrollo.** Un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, próxima o futura, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.
- **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo.** La persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), actitudes, valores y normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación e interacción activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.
- **Aprender imitando modelos.** Este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos actitudinales. De acuerdo con ella, la persona-colectivo desarrolla una llamada capacidad vicaria, la cual le permite el aprendizaje por imitación, mediante la observación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas líderes que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que la persona-colectivo aprenda los contenidos guías, generalizaciones más que ejemplos específicos.
- **La metodología activa.** Un método es activo cuando genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es, en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación.
- **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo.** En la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona colectiva con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupos grandes. El proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprende se denomina metacognición. Este proceso puede facilitarse a través de paneles, mesas redondas, discusiones, debates, foros, resoluciones de problemas, exposición, lluvia de ideas, seminarios, web, socialización en medios y redes sociales.
- **La teoría de las inteligencias múltiples.** En nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones,

como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.

- **Ecología de la educación.** El ambiente de aprendizaje en aula durante el proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores, tales como en la metodología en la que se interrelacionan diferentes variables: organización y tipo de contenidos, secuencias de actividades, toma de decisiones sobre el proceso a seguir, técnicas de trabajo individual, planteamientos de trabajo en grupo, formas de agrupamiento, organización del tiempo y organización del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.
- **Enfoque globalizador y el pensamiento complejo.** Consiste en reconocer cómo nos acercamos al conocimiento de la realidad y cómo esta es percibida por los estudiantes. En este enfoque se evidencia una intencionalidad totalizadora o integradora desde una perspectiva interdisciplinaria, pluridisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria que permita percibir cómo son las cosas y los acontecimientos en una realidad: globales y a su vez unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados. Como señala Edgar Morín (1999:26) La complejidad es el paradigma en que nos movemos y al que no podemos reducir.

.2.16. Modelo de acreditación y estándares

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), definió para la acreditación de los programas formativos del sistema universitario cuatro dimensiones (gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados), con 12 factores, 34 estándares y 55 criterios de evaluación. Las mismas, que son asumidas por la universidad y sus programas formativos como modelo en la gestión curricular de las diferentes escuelas profesionales de la UNSAAC, Se transcribe los estándares que sirven de soporte teórico:

Estándar 1 (Propósitos articulados) Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.

Estándar 2 (Participación de los grupos de interés) El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.

Estándar 5 (Pertinencia del perfil de egreso). El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico. Estándar 6

(Revisión del perfil de egreso). El perfil de egreso se revisa periódicamente y de forma participativa.

Estándar 9 (Plan de estudios) El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios.

Estándar 10 (Características del plan de estudios). El plan de estudios es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.

Estándar 11 (Enfoque por competencias). El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.

Estándar 12 (Articulación con I+D+I y responsabilidad social). El programa de estudios articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias.

Estándar 33 (Logro de competencias) El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.

Estándar 34 Seguimiento a egresados y objetivos educativos. El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando **su inserción laboral y el logro de los objetivos educativos.**

I. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL

2.1. Contexto.

2.1.1. Contexto nacional

En una sociedad caracterizada por su diversidad y desigualdad, pero también por su enorme potencial, aspiramos a una educación inclusiva que fomente la formación integral de todos los individuos. Esta educación debe cultivar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, con una ética sólida, dispuestos a promover su bienestar y el de los demás. Esto se logra a través del trabajo colaborativo, el cuidado del medio ambiente, la investigación sobre el entorno que los rodea y la capacidad de aprender de manera continua, así como la iniciativa y el emprendimiento. Estos principios están alineados con los seis objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN), que establecen un camino hacia una educación que contribuya a la realización personal de todos los peruanos y a la construcción colectiva de una democracia robusta y un desarrollo sostenible para el país.

Las tendencias sociales actuales y las aspiraciones educativas demandan un cambio en lo que los estudiantes deben aprender en la universidad. Es fundamental proporcionarles herramientas que les permitan un desarrollo pleno, garantizando su inclusión social efectiva para desempeñar un papel activo en la sociedad y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

En este contexto, el modelo educativo debe visibilizar y dar forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes, expresando las intenciones del sistema educativo a través del Perfil de Egreso. Este perfil responde a los retos contemporáneos y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores y formas de vida valoradas por nuestra sociedad. El currículo debe enfocarse en formar a los estudiantes en dimensiones éticas, espirituales, cognitivas,

afectivas, comunicativas, estéticas, corporales, ambientales, culturales y sociopolíticas, con el objetivo de lograr su realización plena en la sociedad.

Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, tal como se señala en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo para afrontar los constantes cambios en la sociedad y adquisición de conocimientos.

Una educación renovada contribuirá a construir una sociedad integrada basada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad. Asimismo, permitirá el desarrollo de un estado moderno, democrático y eficiente. Esto dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores y propositivos, capaces de liderar e innovar, asegurando así la sostenibilidad de procesos descentralizados.

Consideraciones Finales

La construcción de planes curriculares debe ser un proceso reflexivo e inclusivo que contemple las realidades sociales y culturales del país. La planificación curricular debe estar alineada con los objetivos del PEN y responder a las necesidades del contexto actual. La formación integral no solo debe centrarse en contenidos académicos sino también en el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes convertirse en agentes activos de cambio en sus comunidades.

2.1.2. Contexto regional

La construcción del Proyecto Educativo Regional (PER) se concibe como parte de los esfuerzos socio-políticos que las poblaciones de la Región Cusco han desplegado a lo largo de los años para convertirse en protagonistas de su propio destino. Este proyecto busca el desarrollo regional a través de una gestión verdaderamente descentralizada. En este proceso, la acción colectiva de las organizaciones sociales ha desempeñado un papel crucial. Esta acción, vinculada al proceso de descentralización, ha impregnado el ámbito político con un componente de exigencias regionales y locales que se han planteado orgánicamente desde los años 80, evidenciando momentos de disconformidad con el centralismo. A largo plazo, esta situación ha tenido importantes implicancias políticas y organizacionales, como las luchas por el incremento de la inversión pública, el desarrollo agrícola y la autonomía en la gestión de sus recursos naturales.

En este contexto, las aspiraciones del colectivo social tienen como objetivo esencial dotar a los diversos estamentos de la sociedad de mecanismos orientadores que mejoren el sistema educativo regional. Este sistema debe ser más pertinente y responder a las potencialidades y demandas específicas de la Región del Cusco. Según la UNESCO (2020), una educación contextualizada es fundamental para atender las necesidades locales y promover un desarrollo sostenible.

Las tendencias sociales actuales, junto con las aspiraciones educativas del país, exigen un cambio en lo que los estudiantes deben aprender en la universidad. Es vital proporcionarles herramientas que les permitan un desarrollo pleno y garanticen su inclusión social efectiva para desempeñar un papel activo en la sociedad y continuar aprendiendo a lo largo de su vida (García-González et al., 2013).

El modelo educativo debe visibilizar y dar forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes, expresando las intenciones del sistema educativo a través del Perfil de Egreso. Este perfil responde a los retos contemporáneos y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores y modos de vida valorados por nuestra sociedad. El currículo debe enfocarse en formar a los estudiantes en dimensiones éticas, espirituales, cognitivas, afectivas, comunicativas, estéticas, corporales, ambientales, culturales y sociopolíticas, con el objetivo de lograr su realización plena en la sociedad (Lazo et al., 2020).

Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, tal como se señala en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo para afrontar los constantes cambios en la sociedad y adquisición de conocimientos.

Una educación renovada contribuirá a construir una sociedad integrada basada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad. Esto permitirá el desarrollo de un estado moderno, democrático y eficiente. Así se dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores y propositivos, capaces de liderar e innovar, asegurando así la sostenibilidad de procesos descentralizados (Tobón, 2006).

2.1.3. Contexto local

Para mejorar los servicios educativos en la provincia de Canas, se desarrollan actividades que fomentan el compromiso y la voluntad de participar en la toma de decisiones sobre el futuro de las instituciones y la calidad educativa. En el marco del fortalecimiento de la organización de la sociedad educadora, se implementan actividades culturales y lingüísticas que promueven el aprendizaje del idioma materno y del idioma castellano. Este enfoque, basado en el diálogo intercultural, permite evitar patrones de dominación cultural y el rechazo hacia el idioma impuesto. Al comprender el contenido cultural que expresan las lenguas y reconocer el valor de las racionalidades de cada idioma, los niños y niñas pueden desarrollar competencias lingüísticas libres del sentimiento de opresión cultural. El objetivo final es que los niños, niñas y adolescentes bilingües de nuestra región dominen tanto el castellano como su idioma materno.

La educación se posiciona como un elemento central para la superación de la pobreza. El Proyecto Educativo Local (PEL) se compromete a concretar los objetivos regionales que buscan mejorar la calidad de vida en la región, promoviendo el desarrollo humano de su población. Según García-González et al. (2013), una educación inclusiva y contextualizada es fundamental para atender las necesidades específicas de las comunidades y fomentar un desarrollo sostenible.

Además, es esencial que las instituciones educativas adopten un enfoque que valore la diversidad cultural y lingüística. La implementación de programas educativos que integren el idioma materno junto con el castellano no solo fortalece la identidad cultural, sino que también mejora las competencias comunicativas de los estudiantes (UNESCO, 2020). Este proceso contribuye a crear un entorno educativo más equitativo, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y prosperar.

La participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre su educación es crucial para garantizar que los programas sean pertinentes y respondan a las realidades locales. Esto implica fomentar una cultura de colaboración entre educadores, padres y miembros de la comunidad, asegurando así que todos los actores estén involucrados en el proceso educativo (Lazo et al., 2020).

La mejora de los servicios educativos en la provincia requiere un enfoque integral que contemple no solo la enseñanza del idioma castellano, sino también el fortalecimiento del idioma materno dentro de un marco intercultural. La educación debe ser vista como una herramienta clave para superar la pobreza y promover un desarrollo humano sostenible en la región.

2.2. Historia de la Escuela Profesional.

El programa Profesional de Educación Inicial fue establecida mediante la Resolución N° AU-003-98-UNSAAC, emitida el 2 de febrero de 1998. Esta resolución autoriza la apertura de la sede educativa en los niveles de Educación Inicial y Primaria en la ciudad de Yanaoca, capital de la provincia de Canas, departamento del Cusco, a partir del año 1999. Desde su creación, el nivel de primaria ha estado en funcionamiento continuo; sin embargo, el nivel de educación inicial comenzó a operar más tarde, específicamente en el semestre 2014-I, bajo la Resolución N° R-2395-2012-UNSAAC.

Este desarrollo educativo responde a un contexto social y cultural específico que busca mejorar la calidad educativa en la región. La creación de esta escuela no solo representa un avance en la oferta educativa local, sino que también refleja un compromiso con la formación integral de los futuros educadores que trabajarán en contextos diversos y multiculturales. Según Lazo et al. (2020), es fundamental que las instituciones educativas adapten sus currículos para responder a las necesidades locales y fomentar una educación inclusiva que valore la diversidad cultural.

A lo largo de su historia, el Programa Profesional de Educación Inicial Filial Canas ha enfrentado diversos desafíos y oportunidades que han influido en su desarrollo. La implementación de programas educativos centrados en el aprendizaje significativo y el respeto por las lenguas maternas ha sido un enfoque clave para garantizar que los futuros educadores estén preparados para trabajar en entornos multiculturales (UNESCO, 2020).

Este enfoque no solo promueve el dominio del idioma castellano y del idioma materno, sino que también contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.

La creación y evolución del Programa Profesional de Educación Inicial representan un esfuerzo significativo por parte de las autoridades educativas para mejorar los servicios educativos en la región Cusco. Este proyecto educativo se alinea con los objetivos regionales

que buscan no solo formar profesionales competentes, sino también contribuir al desarrollo humano y social de la población local.

2.3. Demanda Social de la Escuela Profesional

2.3.1. Demográfico

El Perú ocupa el decimonoveno lugar en el mundo en términos de extensión territorial, con un área total de 1,285,216 km². Los cinco departamentos más extensos son Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Puno y Cusco, que juntos abarcan aproximadamente el 55% de la superficie total del país. De estos, los tres más grandes se encuentran en la región de la Selva, donde la inhóspita geografía resulta en una baja concentración poblacional. Al dividir la superficie de estos departamentos entre su población actual, se estima que a cada persona le corresponde cerca de 33 hectáreas. En contraste, en la Provincia Constitucional del Callao, cada individuo tiene solo 144 m².

El Departamento de Cusco tiene una superficie de 71,987 km², lo que representa el 5.6% del territorio nacional, consolidándose como uno de los más extensos del Perú.

Este departamento se localiza en la parte sur-oriental del país y limita al norte con los departamentos de Junín y Ucayali; al este con Madre de Dios y Puno; al sur-oeste con Arequipa; y al oeste con Apurímac y Ayacucho. La ciudad capital, Cusco, se encuentra a una altitud de 3,399 m.s.n.m. El departamento está dividido políticamente en 13 provincias y 108 distritos; las provincias de Quispicanchi y La Convención son las que cuentan con el mayor número de distritos.

Según las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el año 2024, Cusco alberga aproximadamente 1,400,000 habitantes, lo que representa alrededor del 4.25% de la población nacional.

En particular, la provincia de Canas tiene una población estimada de 40,500 habitantes con una densidad poblacional de aproximadamente 19.2 hab/km² en una superficie total de 2,103.76 km².

Este contexto geográfico y demográfico es fundamental para entender las dinámicas sociales y educativas en la región. La diversidad cultural y lingüística del Cusco requiere un enfoque educativo que valore y promueva el aprendizaje tanto del idioma castellano como de las lenguas indígenas locales. Esta dualidad lingüística no solo es crucial para preservar la identidad cultural sino también para garantizar una educación inclusiva que responda a las necesidades específicas de la población (UNESCO, 2020).

Tabla 1:

Cusco y Canas: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2024

DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	Superficie (<u>km²</u>)	Población Estimada 2016	Población Estimada 2024	Densidad poblacional Hab/ <u>km²</u>
Cusco	71,987	1,324,371	1,400,000	19.5
Canas	2103.76	39,476	40,500	19.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos

2.3.2. Económico.

En el Perú, el gasto en educación se sitúa alrededor del 3.9% del Producto Bruto Interno (PBI), una cifra que se encuentra muy por debajo del 6% recomendado por el Acuerdo Nacional como mínimo aceptable para asegurar una educación que favorezca el desarrollo humano sostenible. Según el informe más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el gasto público anual por alumno en Perú es de aproximadamente US \$1,100. En comparación, el promedio mundial es de US \$8,000. Este nivel de inversión convierte a Perú en uno de los países con el gasto público más bajo en educación de la región.

En países como Chile, el gasto anual por alumno asciende a US \$2,500, lo que refleja una inversión significativamente mayor en la educación pública. El informe también indica que, mientras que en Perú el gasto público por estudiante en educación primaria representa aproximadamente el 15% del PBI per cápita, el promedio en otros países de la región supera el 20%.

El Perú se encuentra cerca del límite de lo que puede hacer para generar cobertura educativa a través del gasto, pero está muy por debajo del promedio necesario para convertir ese gasto en logros educativos efectivos. Además, los patrones de gasto son ineficientes; se destina una parte considerable a consultorías y salarios, lo que limita la inversión directa en recursos educativos y mejora de infraestructura.

A medida que avanzamos hacia 2024, es crucial que las políticas educativas se revisen y ajusten para aumentar la inversión en educación y garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva. La necesidad de un enfoque más centrado en resultados es evidente; se requiere una mayor transparencia y rendición de cuentas sobre cómo se distribuyen y utilizan los fondos educativos.

La implementación de estrategias que prioricen la formación docente continua, la mejora de la infraestructura escolar y la integración de tecnologías educativas son pasos necesarios para elevar la calidad educativa. Según García (2020), un enfoque integral que combine inversión adecuada con metodologías innovadoras puede transformar significativamente los resultados educativos.

a) Mercado de trabajo.

Oportunidades laborales:

- Sector público: La mayoría de los egresados tiene la posibilidad de insertarse en el sistema educativo público como docentes de educación inicial, primaria y secundaria. Esto incluye instituciones educativas de gestión directa, programas de EIB y escuelas rurales multigrado.
- Sector privado: Aunque en menor proporción, hay demanda en instituciones educativas privadas, especialmente aquellas que buscan profesores con formación en pedagogías innovadoras.
- Programas educativos complementarios: Los egresados pueden trabajar en proyectos impulsados por ONG, gobiernos locales y regionales, relacionados con educación, alfabetización y desarrollo comunitario.

Perfil profesional requerido:

- Dominio del enfoque por competencias y metodologías activas en la enseñanza.
- Capacidades en educación intercultural bilingüe.
- Competencias en el uso de tecnologías educativas.
- Habilidades para trabajar en contextos rurales y con poblaciones vulnerables.

Retos en el mercado laboral:

- La competitividad en concursos públicos para plazas docentes exige a los egresados no solo formación académica sólida, sino también preparación para procesos de evaluación nacional, como el Concurso de Nombramiento Docente.
- La diversificación de habilidades, como el manejo de TIC y la gestión de proyectos educativos, amplía las oportunidades laborales en un mercado laboral en constante evolución.

La demanda social del Programa de Educación Filial Canas de la UNSAAC está claramente definida por las necesidades educativas, culturales y laborales de la región. Este programa tiene el potencial de formar docentes no solo para cubrir las brechas educativas, sino también para liderar el desarrollo local. Sin embargo, el éxito de sus egresados en el mercado laboral dependerá de la capacidad del programa para adaptarse a los cambios y exigencias del contexto educativo, garantizando una formación integral, innovadora y alineada con los desafíos del entorno.

b) Oferta y demanda.

La demanda real está conformada por los postulantes a la Escuela Profesional, en este caso los postulantes de Canas. Durante el año 2023 la demanda real para la escuela profesional de Educación Inicial fue de 175 personas.

Tabla N°03: Postulantes a Educación Inicial de la UNSAAC

POSTULANTES EDUCACION	2019	2020	2021	2022	2023
Educación Canas	90	100	130	150	175
Total	90	100	130	150	175

Fuente: En base a datos Anuario Estadístico 2019 – 2023 y Encuestas a postulantes 2023

c) Demanda efectiva de la escuela profesional.

La demanda efectiva está conformada por los ingresantes a la escuela profesional de Educación Inicial, para el año 2023 fue de 64 personas.

Tabla N°04: Demanda efectiva de la escuela profesional de Educación Inicial

INGRESANTES EDUCACION	2019	2020	2021	2022	2023
Educación Canas	45	54	60	56	64
Total	45	54	60	56	64

Fuente: En base a datos Anuario Estadístico 2019 – 2023 y Encuestas a postulantes 2017

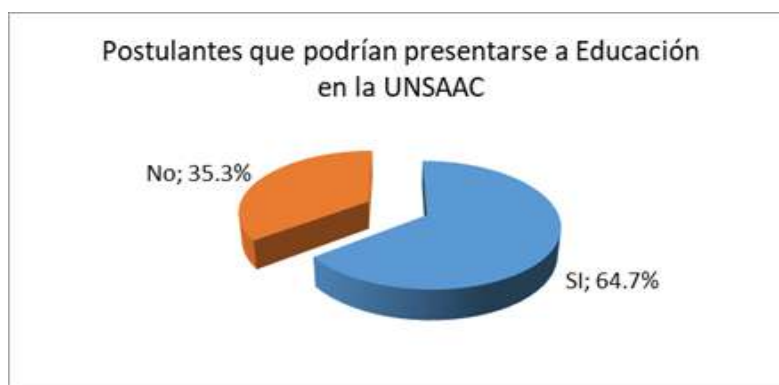
d) Demanda potencial.

La demanda potencial está conformada por todas aquellas personas que pueden o no elegir postular a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Para determinar la demanda potencial se aplicó encuestas en academias universitarias, en los grupos D: conformado por las carreras:

- ✓ Antropología
- ✓ Arqueología
- ✓ Derecho
- ✓ Historia
- ✓ Ciencias de la comunicación
- ✓ Psicología
- ✓ Educación

De esta manera se obtuvo que el 65% de los postulantes pudiera presentarse a la Facultad de Educación, siendo la demanda:

Figura N°04: Postulantes que podrían presentarse a Educación.



Fuente: Encuestas a postulantes 2023

2. Análisis comparativo con otros programas formativos

Como se puede apreciar el 65% podría postular a la Facultad de Educación, ya sea como segunda opción o en una siguiente oportunidad. Con este dato se ha estimado la demanda potencial para la escuela profesional de Educación Inicial es de 622 personas.

Tabla N°05: Demanda potencial de la escuela profesional de Educación Inicial

DEMANDA POTENCIAL DE INICIAL	2019	2020	2021	2022	2023
ANTROPOLOGIA	49	53	42	34	45
ARQUEOLOGIA	79	75	70	46	53
DERECHO	169	199	226	222	242
HISTORIA	40	38	51	47	30
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	72	53	59	65	76
PSICOLOGIA	105	115	147	145	176
Total	514	532	596	559	622
Demanda Potencial					

Fuente: Encuestas a postulantes 2023

2.3.3. Sociales.

Las expectativas de la sociedad respecto al tipo de profesional requerido en la región son fundamentales para la construcción de un plan curricular que responda a las necesidades locales. En este sentido, se busca formar egresados que no solo posean conocimientos técnicos, sino que también desarrollen competencias clave que les permitan adaptarse a un entorno laboral en constante cambio. Estas competencias incluyen habilidades críticas, comunicativas y de trabajo en equipo, así como un fuerte compromiso con la responsabilidad social y ambiental (UNESCO, 2020).

Las expectativas de la sociedad también se centran en la calidad del servicio educativo proporcionado por las instituciones. Esto implica que las escuelas profesionales deben garantizar una educación pertinente y de alta calidad, que responda a las necesidades reales y potenciales del entorno laboral. Según el informe de la OCDE (2023), es vital que las instituciones educativas implementen metodologías activas y centradas en el estudiante, promoviendo así un aprendizaje significativo.

Además, es esencial que las instituciones realicen evaluaciones periódicas para medir la efectividad de sus programas educativos y hacer ajustes según sea necesario. La evaluación debe ser vista como una herramienta para la mejora continua, permitiendo a los docentes adaptar sus enfoques pedagógicos a las necesidades cambiantes del alumnado (Manríquez, 2012).

El desarrollo de un plan curricular efectivo debe tomar en cuenta las expectativas sociales y grupo de interés, sobre el tipo de profesional requerido en la región, así como el perfil deseado para los egresados. La calidad del servicio educativo es crucial para asegurar que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual. Para lograr esto, es fundamental implementar metodologías activas y realizar evaluaciones constantes que permitan mejorar continuamente la formación ofrecida.

2.3.4. Culturales

En la era de la globalización, los cambios económicos, sociales, políticos y culturales han alcanzado niveles sin precedentes en términos de extensión, velocidad y profundidad. La sociedad actual exige a las universidades una formación profesional de calidad y

competitividad, así como una mayor producción de conocimientos científicos, teóricos y aplicables. En este contexto, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) ha orientado sus acciones para atender estas demandas urgentes y significativas que enfrenta el país.

La Escuela Profesional de Educación se erige como un pilar fundamental en la formación de profesionales en el ámbito educativo tanto en la región como a nivel nacional e internacional. Al egresar, los estudiantes no solo adquieren conocimientos técnicos, sino que también desarrollan valores ético-morales y humanos que reflejan su compromiso con la sociedad. La Escuela Profesional debe superar los retos y expectativas que plantea la sociedad del conocimiento.

Para abordar las demandas culturales, la Facultad de Educación se basa en los siguientes referentes:

Modelo Educativo de la UNSAAC: Este modelo prioriza la formación integral del estudiante y el desarrollo de competencias. Se fundamenta en valores institucionales y en una concepción de formación profesional que es pluricultural, multicultural e intercultural. Este enfoque contempla el doble rol que cumple la educación: por un lado, el desarrollo integral del individuo para alcanzar su realización personal; y por otro, la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible del país. La educación debe permitir a los peruanos desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su cultura (UNSAAC, 2024).

Acuerdo Nacional: En su Décima Política de Estado sobre la Reducción de la Pobreza, se asumen compromisos para reducir la desigualdad social mediante políticas integrales que garanticen igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Este compromiso incluye combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. Se prioriza la asistencia a grupos en extrema pobreza y vulnerabilidad (Acuerdo Nacional, 2030).

En el marco del objetivo de Democracia y Estado de Derecho, se promueve el acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad, así como la defensa de la cultura y del deporte. Se fomentará también una educación bilingüe en un contexto intercultural.

Proyecto Educativo Regional (PER): Este proyecto plantea políticas que afirman y desarrollan las identidades culturales andinas y amazónicas, enriquecidas con prácticas interculturales. La Política 2 promueve la valoración cultural y el respeto a la diversidad cultural mediante un censo cultural y lingüístico en la región, mientras que la Política 3 se centra en construir lineamientos curriculares que integren las cosmovisiones andinas y amazónicas (Gobierno Regional del Cusco, 2021).

Para implementar estas políticas es necesario diseñar currículos interculturales que consideren la diversidad regional e involucren a los actores educativos en el reconocimiento y potenciación de su riqueza cultural.

La UNSAAC está comprometida con formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos mediante un enfoque educativo que valore las identidades culturales locales y promueva una educación inclusiva. Este compromiso no solo busca mejorar la calidad educativa sino también contribuir al desarrollo sostenible del país.

2.3.5. Políticos

El Programa de estudios de Educación inicial responde a las demandas políticas en el marco de los siguientes documentos clave:

1° Acuerdo Nacional: Este documento, asumido por representantes de organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, orienta la vida del país hasta el 2030. Establece un conjunto de políticas de Estado dirigidas a alcanzar diecisiete grandes objetivos:

- ✓ Fin de la pobreza
- ✓ Hambre cero
- ✓ Salud y bienestar
- ✓ Educación de calidad
- ✓ Igualdad de género
- ✓ Agua limpia y saneamiento
- ✓ Energía asequible y no contaminante
- ✓ Trabajo decente y crecimiento económico
- ✓ Industria innovación e infraestructura
- ✓ Reducción de las desigualdades
- ✓ Ciudades y comunidades sostenibles
- ✓ Producción y consumo responsable
- ✓ Acción por el clima
- ✓ Vida submarina
- ✓ Vida de ecosistemas terrestres
- ✓ Paz, justicia e instituciones sólidas
- ✓ Alianza para lograr los objetivos

En el marco del objetivo de Democracia y Estado de Derecho, la **Décima Segunda Política de Estado** se refiere al Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad, así como a la Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte. Se asume el compromiso de garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare a ciudadanos para su incorporación activa a la vida social. Este compromiso reconoce la autonomía en la gestión de cada institución educativa dentro de un modelo educativo nacional descentralizado, inclusivo y con múltiples salidas. En este contexto, la educación peruana enfatiza valores éticos, sociales y culturales, así como el desarrollo de una conciencia ecológica e inclusión de personas con discapacidad.

Para lograr estos objetivos, el Estado se compromete a:

Mejorar la calidad de la educación superior pública, tanto universitaria como no universitaria.

Crear mecanismos de certificación que aumenten las exigencias para garantizar los derechos educativos.

Asegurar un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25% del PBI hasta alcanzar un total del 6% del PBI (Acuerdo Nacional, 2030).

2° De acuerdo con las Líneas Prioritarias de Política Educativa al 2024, establecidas por el Consejo Nacional de Educación (CNE), se identificaron cinco líneas prioritarias orientadas

a mejorar la calidad y pertinencia de la educación en el Perú. En particular, la Línea de Prioridad 5 se centra en el Sistema Integrado de Educación Superior para el Desarrollo Sostenible.

Ante la urgencia de contar con una educación superior de mayor calidad y relevancia, se hizo necesario rediseñar la estructura de este sector. Esto se buscó lograr mediante la promulgación de la nueva ley universitaria, que implica un tránsito de un modelo de autorregulación a uno de regulación. Este cambio busca superar la crisis actual y asegurar condiciones básicas de calidad en las instituciones educativas. Además, están pendientes los proyectos de ley relacionados con institutos y escuelas superiores, así como la acreditación de las instituciones de educación superior.

La nueva ley universitaria representa un compromiso para mejorar la calidad educativa y garantizar que todas las instituciones cumplan con estándares mínimos. Este cambio es fundamental para revitalizar el sistema educativo y asegurar que responda a las necesidades del país en un contexto globalizado.

En concordancia con lo anterior y en alineación con el Objetivo Estratégico N°5 del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, especialmente la 12.a y la 20.a, así como los cuatro pilares de la reforma universitaria que actualmente desarrolla el Ministerio de Educación (MINEDU)—licenciamiento, acreditación voluntaria, información y fomento de la calidad—se proponen las siguientes recomendaciones al 2021:

1. **Garantizar que el licenciamiento**, respetando las condiciones básicas de calidad, alcance al 100% de las instituciones públicas y privadas. Complementariamente, continuar con la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y gestionar la aprobación del proyecto de ley del Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
2. **Promoción de la Investigación:** Fomentar la investigación acorde al perfil y proyecto institucional de cada institución. El Estado debe asegurar que al menos el 5% del presupuesto destinado a educación superior universitaria se asigne a actividades investigativas. Las universidades que priorizan la formación profesional deben contar con docentes capacitados en investigación, así como con profesionales con experiencia laboral en sus respectivas áreas.
3. **Planes Curriculares Flexibles:** La formación profesional debe sustentarse en planes curriculares flexibles y actualizados que ofrezcan una formación académica y profesional de calidad, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye facilitar la movilidad estudiantil y fomentar valores como el pluralismo, la solidaridad, la ética, la excelencia, el compromiso con el medio ambiente, la inclusión social y la atención a la diversidad cultural.
4. **Articulación entre Educación y Trabajo:** Establecer mecanismos efectivos de información y articulación entre educación y trabajo para promover decisiones informadas por parte de los estudiantes y asegurar que la oferta educativa se adapte continuamente a las demandas del mercado laboral.

5. **Carreras Tecnológicas:** Implementar carreras tecnológicas alineadas con las prioridades y planes de desarrollo nacionales y regionales, gestionándolas a través de una red articulada de institutos y escuelas.
6. **Ley de Carrera Pública Docente:** Elaborar y promulgar una ley para regular la carrera pública del docente universitario, basándose en el artículo 96 de la Ley N°30220. Esta ley debe establecer bandas salariales para las categorías de docente asistente, asociado y principal, promoviendo el mérito y el desarrollo profesional continuo.
7. **Concursos Nacionales para Docentes:** Organizar concursos nacionales para el ingreso y permanencia en la docencia universitaria, abiertos también a profesionales extranjeros. Esto fomentará la movilidad docente dentro del país e incentivará el ingreso de académicos internacionales. Se propone que cada facultad cuente con un 10% de docentes extranjeros y un 10% de docentes nacionales que hayan realizado sus estudios de posgrado en universidades extranjeras.
8. **Equidad en Educación Superior:** Promover la equidad en la educación superior pública y privada a través del Programa Nacional de Becas (PRONABEC), facilitando el acceso, permanencia y egreso exitoso para estudiantes con menos recursos. Esto incluye fortalecer programas estatales como Beca 18, Beca Catedrático o Beca presidente de la República.
9. **Gobernanza Moderna:** Fomentar una gobernanza moderna en las instituciones de educación superior mediante una gestión eficiente y eficaz por parte de sus autoridades; utilizando indicadores de calidad y tecnologías de información y comunicación (TIC) tanto en gestión institucional como en docencia e investigación; además de promover consorcios macrorregionales para optimizar recursos humanos, económicos y tecnológicos.
10. **Internacionalización:** Impulsar la internacionalización de la educación superior mediante acuerdos, convenios o alianzas con instituciones extranjeras reconocidas que faciliten innovación, investigación y movilidad efectiva para docentes y estudiantes en todas las especialidades.
11. **Incremento Presupuestal:** Realizar incrementos presupuestales anuales para alcanzar una inversión anual de seis mil dólares por estudiante en educación pública superior hacia el año 2021. Esta inversión debe acompañarse por mecanismos legales que aseguren rendición de cuentas, gestión eficiente, compromiso con la calidad y cumplimiento de objetivos institucionales.
12. **Integración entre Educación Superior Universitaria y Técnica:** Asegurar una adecuada integración entre educación superior universitaria y técnica mediante normas y políticas que faciliten la movilidad estudiantil entre diversas instituciones y programas, promoviendo así una educación continua a lo largo de la vida.

3° La Escuela Profesional de Educación se basa en el Proyecto Educativo Nacional al 2036: La educación que queremos para el Perú, una propuesta del Consejo Nacional de Educación (CNE) publicada en noviembre de 2006, con el apoyo de USAID y Plan Internacional. Este documento es fundamental para responder a las demandas políticas actuales.

El Objetivo Estratégico N°5 se centra en asegurar que la educación superior de calidad se convierta en un factor clave para el desarrollo y la competitividad nacional. Se busca

proporcionar una educación superior que contribuya efectivamente al desarrollo socioeconómico y cultural del país, estableciendo prioridades que permitan la inserción competitiva del Perú en el contexto global.

Resultados Esperados 1: Renovación del Sistema de Educación Superior: Se propone un sistema de educación superior universitaria y técnico-profesional que responda a los retos del desarrollo y a las políticas públicas. Esto incluye:

- ✓Renovar la estructura del sistema educativo superior, tanto universitario como técnico-profesional.
- ✓Consolidar y activar el Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.
- ✓Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación superior, enfocando los recursos en sus prioridades.
- ✓Renovar la carrera docente en educación superior basándose en méritos académicos.

Resultados Esperados 2: Producción de Conocimientos Relevantes: Se busca generar un flujo continuo de conocimientos pertinentes para el desarrollo humano, socioeconómico y cultural, que permita igualar el nivel de investigación e innovación con los países vecinos. Esto incluye:

- ✓Articular la educación superior con la realidad económica y cultural.
- ✓Fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico.
- ✓Vincular las instituciones de educación superior al desarrollo regional.
- ✓Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país.

Resultados Esperados 3: Formación de Profesionales Éticos, Competentes y Productivos: Los centros universitarios y técnicos deben formar profesionales que desarrollen principios éticos, talentos personales y sean altamente competentes frente a las demandas del entorno laboral nacional e internacional. Esto implica:

- ✓Mejorar la calidad de la formación en instituciones de educación superior.
- ✓Fortalecer la educación técnico-productiva vinculada a áreas clave del desarrollo.
- ✓Asegurar oportunidades continuas para la actualización profesional.

4° Proyecto Educativo Regional (PER), establece en la “Política 4

El Proyecto Educativo Regional (PER) establece en su Política 4 la promoción de una educación superior de calidad, acreditada y articulada con los niveles educativos básicos y saberes comunitarios. Para ello, es necesario definir:

- a) El rol de la educación superior en el desarrollo de capacidades y su articulación con los planes regionales educativos.
- b) Estimular la investigación, innovación y producción de conocimientos en los centros superiores, alineándolos con las necesidades regionales.
- c) Definir estrategias claras para la evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en coherencia con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

2.3.6. Ámbito del Desempeño Profesional.

Según la Ley de la Reforma Magisterial N°29944, en su Artículo 12, se establecen las áreas de desempeño laboral para los profesionales de la educación, que son fundamentales para garantizar una educación de calidad en el país. Estas áreas son:

- a) **Gestión Pedagógica:** Esta área abarca a los docentes que ejercen funciones de enseñanza en el aula, así como actividades curriculares complementarias dentro de la institución

educativa y en la comunidad. Incluye también a aquellos que ocupan cargos jerárquicos relacionados con la orientación y consejería estudiantil, jefaturas, asesorías, formación entre pares, coordinación de programas no escolarizados de educación inicial y coordinación académica en las áreas establecidas en el plan curricular.

- b) **Gestión Institucional:** Comprende a los docentes que ocupan cargos como directores de Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), directores o jefes de Gestión Pedagógica, así como Especialistas en Educación en diversas instancias de gestión educativa descentralizada. También incluye a los directores y subdirectores de instituciones educativas.
- c) **Formación Docente:** Esta área se refiere a los docentes que realizan funciones de acompañamiento pedagógico, mentoría para profesores nuevos y coordinación o especialización en programas de capacitación, actualización y especialización para docentes al servicio del Estado, en el marco del Programa de Formación y Capacitación Permanente.
- d) **Innovación e Investigación:** Incluye a los profesores que diseñan, implementan y evalúan proyectos de innovación pedagógica e investigación educativa. Esto abarca estudios y análisis sistemáticos relacionados con la pedagogía y proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos. El Ministerio de Educación tiene la facultad de crear o suprimir cargos en estas áreas según las necesidades del servicio educativo.

2.4. Objetivos Formativos de la Escuela Profesional.

La formación de profesionales en el ámbito educativo debe orientarse a desarrollar competencias integrales que respondan a las demandas contemporáneas de la sociedad. De acuerdo con la Ley de la Reforma Magisterial N°29944, Artículo 12, se establecen las siguientes áreas de desempeño laboral:

- a) **Gestión Pedagógica:** Esta área abarca a los docentes que ejercen funciones de enseñanza en el aula y llevan a cabo actividades curriculares complementarias tanto dentro de la institución educativa como en la comunidad. También incluye a aquellos que ocupan cargos jerárquicos en orientación y consejería estudiantil, jefaturas, asesorías, formación entre pares, y coordinación de programas no escolarizados de educación inicial, así como la coordinación académica en las áreas establecidas en el plan curricular.
- b) **Gestión Institucional:** Comprende a los docentes que ocupan cargos como directores de Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), directores o jefes de Gestión Pedagógica, y Especialistas en Educación en diversas instancias de gestión educativa descentralizada. También incluye a los directores y subdirectores de instituciones educativas.
- c) **Formación Docente:** Esta área se refiere a los docentes que realizan funciones de acompañamiento pedagógico, mentoría para profesores nuevos, y coordinación o especialización en programas de capacitación, actualización y especialización para docentes al servicio del Estado, en el marco del Programa de Formación y Capacitación Permanente.

- d) **Innovación e Investigación:** Incluye a los profesores que diseñan, implementan y evalúan proyectos de innovación pedagógica e investigación educativa. Esto abarca estudios y análisis sistemáticos relacionados con la pedagogía y proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos. El Ministerio de Educación tiene la facultad de crear o suprimir cargos en estas áreas según las necesidades del servicio educativo.

Objetivos de Formación

Para lograr un impacto significativo en el desarrollo educativo del país, es fundamental:

- ✓ Formar profesionales altamente capacitados, con sólidos conocimientos pedagógicos, científicos, tecnológicos, ambientales y humanísticos, así como habilidades de liderazgo en la gestión institucional, con el fin de proponer soluciones efectivas y contribuir al desarrollo de la región y el país en el ámbito educativo.
- ✓ Desarrollar profesionales con una sólida base académica, creativos e innovadores, comprometidos con una formación fundamentada en valores y principios éticos, que aseguren eficiencia, transparencia y ética, y que estén comprometidos con el progreso y desarrollo de la región y el país.
- ✓ Formar profesionales en el ámbito educativo con un enfoque humanista, expertos en el uso de estrategias pedagógicas efectivas para la interacción docente-estudiante, que se destaquen en su desempeño profesional y mantengan una actitud competitiva en su desarrollo académico y laboral.
- ✓ Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación en el campo educativo, con el objetivo de generar soluciones ante las problemáticas sociales y contribuir a la formación integral de los futuros ciudadanos de la región y del país.

Promover una cultura que integre las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas clave para potenciar el aprendizaje sin barreras, eliminando restricciones de acceso a la información en términos de tiempo y espacio.

II. Definición de perfiles

3.1. De ingreso del estudiante

El perfil de ingreso de los estudiantes universitarios tiene como propósito delinear las características, habilidades y competencias que se espera que los estudiantes posean al ingresar a la educación superior.

Este perfil orienta tanto a los aspirantes como a la institución en cuanto a los requisitos académicos, personales y sociales que favorecen un desempeño exitoso y un desarrollo integral durante el proceso formativo.

El estudiante que ingresa a la universidad debe contar con una sólida base académica desarrollada en la educación secundaria, a través del dominio de conocimientos fundamentales en áreas como ciencias, matemáticas, humanidades, y tecnologías.

En este sentido, la universidad busca estudiantes que, al ingresar, se enfoquen en su crecimiento académico, el fortalecimiento de sus competencias profesionales y el ejercicio de una ciudadanía activa, capaces de afrontar los retos del futuro en un mundo globalizado y en constante transformación y comprende las siguientes competencias:

1. Resuelve problemas a partir de conocimientos básicos de matemática que aporten a su contexto.
2. Demuestra dominio en comprensión de textos y conocimientos de escritura en diversos contextos y propósitos.
3. Interpreta conocimientos sobre la base de los problemas históricos del Perú y el mundo en relación a los cambios y permanencias a lo largo de la historia para comprender el presente.
4. Comprende la realidad regional, nacional y universal desde una perspectiva del espacio geográfico como resultado de las decisiones de los actores sociales.
5. Comprende las disciplinas filosóficas para el desarrollo del pensamiento filosófico y lógico considerando las diferentes etapas.

3.2. Académico – profesional de egreso

El perfil de egreso del programa en estudio de Educación Inicial describe las competencias, habilidades, conocimientos y valores que los egresados deben haber desarrollado al finalizar su formación universitaria. Este perfil responde a las necesidades de la sociedad, grupo de interés y los retos del sistema educativo, orientando la preparación de los futuros profesionales de la educación en el contexto de la atención y el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida.

El egresado del programa en estudio de Educación Inicial debe estar capacitado para promover el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, utilizando enfoques pedagógicos innovadores y adecuados a la diversidad cultural y social. Se espera que los egresados sean profesionales con una sólida formación teórica y práctica en pedagogía,

psicología infantil, desarrollo del lenguaje, y técnicas de enseñanza que respondan a las características y necesidades de la infancia en sus etapas más tempranas.

Además, el perfil de egreso contempla la formación de profesionales con una alta sensibilidad ética y humana, comprometidos con el bienestar de los niños y sus familias, y con una actitud de respeto y valoración por la diversidad y la inclusión. De igual manera, el egresado debe ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios, gestionar procesos educativos en diversos contextos (instituciones educativas, hogares, comunidades), y liderar proyectos pedagógicos que promuevan la equidad y la calidad educativa en la educación inicial.

Los egresados estarán preparados para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI, aplicando enfoques de enseñanza que integren la tecnología y las metodologías activas para estimular el aprendizaje y el pensamiento crítico desde los primeros años de vida. Su formación integral les permitirá contribuir de manera significativa al desarrollo de la educación infantil y al bienestar social de la región y el país, con una visión transformadora y comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, comprende las siguientes competencias:

1. Planifica, conduce y evalúa procesos pedagógicos, sustentados en una base teórica, para desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas de Educación Inicial, con énfasis en la promoción del pensamiento crítico de acuerdo a su contexto.
2. Promueve la gestión de emociones de los niños y niñas de educación inicial, orientados a un clima de afecto, confianza y autorregulación favorable para el aprendizaje.
3. Comprende y utiliza los avances de la tecnología de información y comunicación para adaptarse al contexto educativo.
4. Desarrolla la investigación siguiendo el método científico en las ciencias de la educación, contribuyendo a la solución de problemas del contexto educativo.
5. Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de innovación pedagógica de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas, para proponer alternativas de mejora en el proceso de aprendizaje.
6. Asume la interculturalidad y su identidad reconociendo la diversidad cultural y lingüística incorporando conocimientos, estrategias y valores en la búsqueda del buen vivir.

3.3. Perfil del docente

El perfil del docente universitario del programa de Educación Inicial está preparado para guiar el desarrollo de los profesionales encargados de la formación de futuros educadores infantiles, con el fin de asegurar una educación de calidad, integral y pertinente. Este perfil define las competencias, actitudes y valores que deben caracterizar a los docentes que participan en la enseñanza de los estudiantes, y establece un marco para el tipo de profesional que debe formar parte de este proceso educativo.

El docente universitario del programa de Educación Inicial debe ser un profesional con una sólida formación académica en las ciencias de la educación, el desarrollo infantil y las

diversas áreas que componen la pedagogía, con un enfoque integral y humanista. Además, debe poseer una actitud reflexiva y crítica frente a las prácticas educativas, fomentando un ambiente de aprendizaje basado en el respeto, la inclusión y la innovación pedagógica.

El perfil también contempla que el docente sea un facilitador del aprendizaje, capaz de integrar diferentes estrategias pedagógicas y metodológicas que respondan a las necesidades de los futuros educadores y de los contextos educativos diversos. Debe ser un modelo de liderazgo académico, comprometido con la formación de profesionales que promuevan la educación inclusiva, equitativa y de calidad en los primeros años de vida, respetando y valorando la diversidad cultural, social y cognitiva de los niños y niñas.

Además, el docente universitario debe estar comprometido con el desarrollo profesional continuo, promoviendo la investigación y la actualización pedagógica, y utilizando herramientas tecnológicas para enriquecer su enseñanza y facilitar el aprendizaje de sus estudiantes. La capacidad de trabajar de manera colaborativa con otros docentes y equipos multidisciplinarios también es fundamental para garantizar un enfoque integral en la formación de los futuros profesionales de la educación inicial.

El docente del programa de estudio de Educación Inicial debe ser un profesional apasionado por la enseñanza, con una sólida formación teórica y práctica, que impulse a los futuros educadores a convertirse en agentes transformadores en el campo de la educación infantil, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la infancia de nuestra región y el país.

FUNCIONES SABERES	FUNCIÓN DOCENTE	FUNCIÓN INVESTIGATIVA	PROMOCIÓN HUMANA Y CULTURAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL
SABER HACER	1. Facilitador de aprendizaje práctico: ✓ Diseñar actividades de aprendizaje basadas en proyectos, resolución de problemas y casos reales. ✓ Proveer escenarios prácticos donde los estudiantes puedan aplicar conocimientos teóricos de manera efectiva. 2. Diseñador de experiencias significativas: ✓ Crear estrategias pedagógicas que integren simulaciones, laboratorios, prácticas de campo y talleres. ✓ Implementar tecnologías y herramientas digitales que apoyen la formación práctica, como software especializado, plataformas interactivas o recursos multimedia. 3. Promotor de la creatividad y la innovación: ✓ Estimular en los estudiantes la generación de ideas nuevas y la búsqueda de soluciones innovadoras para problemas actuales y futuros. ✓ Fomentar el pensamiento crítico para evaluar alternativas y tomar decisiones fundamentadas. 4. Mentor en competencias profesionales: ✓ Enseñar habilidades técnicas y específicas del campo disciplinar, como manejo de herramientas, técnicas avanzadas y estándares de calidad. ✓ Orientar en el desarrollo de competencias transversales como la comunicación, el trabajo en equipo y la gestión del tiempo.	1. Producción de conocimiento: ✓ Generar investigaciones originales que amplíen las fronteras del conocimiento en su disciplina. ✓ Producir estudios que respondan a problemáticas sociales, culturales, tecnológicas o científicas. 2. Integración investigación-enseñanza: ✓ Incorporar los resultados de sus investigaciones en el aula para enriquecer la formación de los estudiantes. ✓ Fomentar en los estudiantes una actitud crítica, reflexiva y analítica frente al conocimiento. 3. Formación de investigadores: ✓ Orientar y supervisar trabajos de investigación realizados por estudiantes de pregrado y posgrado. ✓ Fomentar el desarrollo de habilidades metodológicas y éticas en los futuros investigadores. 4. Vinculación con el entorno: ✓ Desarrollar proyectos de investigación aplicada que	1. Promoción Humana: ✓ Desarrollo integral: Potenciar capacidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales de cada persona. ✓ Derechos humanos: Asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos fundamentales, como la educación, la salud y la igualdad de oportunidades. ✓ Equidad social: Fomentar la inclusión de grupos vulnerables y reducir desigualdades económicas y sociales. 2. Promoción Cultural: ✓ Preservación de la identidad cultural: Valorar y proteger las tradiciones, lenguas, costumbres y expresiones artísticas de los pueblos. ✓ Interculturalidad: Promover el diálogo y la	1. Gestión estratégica: ✓ Definición de misión, visión, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. ✓ Diseño de planes estratégicos para el cumplimiento de objetivos. ✓ Análisis del entorno interno y externo para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA). 2. Gestión administrativa: ✓ Organización y supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales. ✓ Implementación de procesos administrativos eficientes que optimicen el uso de recursos. 3. Gestión académica. ✓ Desarrollo de programas curriculares alineados con estándares de calidad. ✓ Supervisión del desempeño docente y estudiantil.

	5. Evaluador del desempeño práctico: ✓ Diseñar evaluaciones que valoren no solo el conocimiento teórico, sino también la capacidad de aplicarlo en situaciones concretas. ✓ Proporcionar retroalimentación formativa que permita al estudiante mejorar su desempeño práctico. 6. Conector con el mundo laboral: ✓ Establecer vínculos con empresas, organizaciones y comunidades para fomentar prácticas preprofesionales y proyectos de aprendizaje-servicio. ✓ Actualizar continuamente los contenidos y metodologías en función de las necesidades y tendencias del mercado laboral. 7. Modelo de acción y ética profesional: ✓ Ser un ejemplo en la aplicación de conocimientos con responsabilidad, ética y compromiso. ✓ Mostrar a los estudiantes cómo enfrentar desafíos prácticos con integridad y eficacia.	respondan a las necesidades de la comunidad y sectores productivos. ✓ Participar en redes de investigación nacionales e internacionales para fortalecer el impacto de sus estudios. 5. Divulgación científica: ✓ Publicar artículos en revistas académicas indexadas y presentar resultados en congresos y seminarios. ✓ Elaborar materiales divulgativos que acerquen el conocimiento científico a la sociedad en general. 6. Búsqueda de financiamiento: ✓ Gestionar recursos económicos para el desarrollo de proyectos de investigación, a través de convocatorias públicas, fondos privados o alianzas estratégicas. 7. Cumplimiento de normas éticas: ✓ Asegurar que sus investigaciones respeten principios éticos y legales, garantizando la integridad científica, el consentimiento informado y la protección de los derechos humanos.	convivencia respetuosa entre diferentes culturas. ✓ Acceso a la cultura: Garantizar que todas las personas tengan oportunidades de participar en actividades artísticas, educativas y recreativas.	✓ Innovación pedagógica y tecnológica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. 4. Gestión financiera: ✓ Planificación y control del presupuesto institucional. ✓ Generación de ingresos mediante recursos propios, subvenciones o donaciones. ✓ Monitoreo de gastos y optimización de costos. 5. Gestión del talento humano: ✓ Reclutamiento, selección y capacitación del personal. ✓ Fomentar el desarrollo profesional y un clima organizacional positivo. ✓ Evaluación del desempeño y reconocimiento del personal. 6. Gestión de calidad: ✓ Implementación de sistemas de gestión que garanticen la mejora continua. ✓ Certificaciones en estándares internacionales, como ISO 9001, para asegurar la calidad en los procesos.
--	--	---	---	--

				7. Gestión de la comunicación y relaciones públicas: ✓ Estrategias para mantener una comunicación interna y externa efectiva. ✓ Promoción de la identidad y reputación institucional. ✓ Relación con la comunidad y otros actores clave.
SABER SER	1. Modelo de valores éticos y humanos: ✓ Ser un ejemplo de integridad, respeto, empatía, compromiso y responsabilidad. ✓ Actuar con coherencia entre lo que enseña y cómo actúa, transmitiendo la importancia de los valores en el ámbito personal y profesional. 2. Facilitador del desarrollo personal: ✓ Identificar y potenciar las fortalezas individuales de cada estudiante, fomentando la confianza en sí mismos y la autoaceptación. ✓ Ayudar a los estudiantes a enfrentar retos personales y académicos, enseñándoles habilidades para manejar el estrés, los conflictos y la toma de decisiones. 3. Promotor de la convivencia y el respeto mutuo: ✓ Crear un ambiente inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados. ✓ Enseñar la importancia de la empatía y el trabajo en equipo para la construcción de comunidades saludables.	1. Generador de conocimiento: ✓ Diseñar y desarrollar proyectos de investigación originales que respondan a necesidades de la disciplina y de la sociedad. ✓ Participar en investigaciones aplicadas que contribuyan al desarrollo local, nacional o global. 2. Formador de investigadores: ✓ Guiar y supervisar a estudiantes en la realización de tesis, artículos científicos y proyectos de investigación. ✓ Enseñar métodos y técnicas de investigación que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la ética. 3. Integrador de investigación y enseñanza: ✓ Incorporar los hallazgos de sus investigaciones al contenido de las asignaturas para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes. ✓ Estimular la curiosidad investigativa de los estudiantes a	8. Posee personalidad propia con identidad de sus habilidades y destrezas para integrarse a contextos diversos	9. Asume el liderazgo personal con iniciativa y proactividad desde la práctica de la empatía y simpatía

	4. Formador en competencias éticas y sociales: ✓ Fomentar el pensamiento crítico, la reflexión ética y la capacidad de actuar con responsabilidad social. ✓ Desarrollar la conciencia sobre el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente. 5. Motivador del aprendizaje significativo: ✓ Diseñar experiencias de aprendizaje que no solo transmitan conocimiento, sino que también ayuden a los estudiantes a reflexionar sobre su propósito personal y profesional. ✓ Inspirarles a conectar su aprendizaje con el bienestar propio y de los demás. 6. Acompañante en el desarrollo de la identidad: ✓ Ayudar a los estudiantes a descubrir quiénes son, qué valores les definen y cómo desean contribuir al mundo. ✓ Proporcionar un espacio seguro para explorar sus intereses, creencias y metas. 7. Mediador en la resolución de conflictos: ✓ Enseñar estrategias de diálogo, negociación y mediación para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. ✓ Promover una cultura de paz en el aula y en la comunidad universitaria.	través de actividades y proyectos en el aula. 4. Divulgador del conocimiento: ✓ Publicar los resultados de sus investigaciones en revistas científicas indexadas, libros y otros medios reconocidos. ✓ Participar en congresos, seminarios y conferencias para compartir y debatir los hallazgos con la comunidad académica. 5. Colaborador en redes de investigación: ✓ Establecer alianzas con otras instituciones académicas, centros de investigación y organismos públicos o privados. ✓ Participar en proyectos interdisciplinarios que potencien el impacto de la investigación. 6. Promotor de la ética investigativa: ✓ Garantizar que sus investigaciones respeten principios éticos, como la transparencia, la objetividad, el consentimiento informado y la protección de los derechos humanos. ✓ Enseñar a los estudiantes la importancia de la integridad científica. 7. Gestor de recursos para la investigación: ✓ Buscar y gestionar financiamiento para la		
--	---	--	--	--

		realización de proyectos, mediante fondos públicos, privados o internacionales. ✓ Optimizar el uso de recursos humanos, tecnológicos y financieros en el desarrollo de investigaciones.		
SABER CONVIVIR	10. Brinda afecto, seguridad y confianza. Practica la tolerancia y la búsqueda de consensos. Establece relaciones humanas dialogales a diferente nivel: interpersonal, intra e interinstitucional, en el trabajo en equipo. Promueve relaciones humanizantes de género, familiares y comunitarias. Vive los valores religiosos de su propia confesión y respeta los de otras confesiones. Genera respuestas adecuadas para el bienestar colectivo y la defensa civil. Se identifica con su nación y promueve valores patrióticos, la soberanía y defensa nacional. Desarrolla sus propias capacidades lúdicas y las de sus educandos, así como el sentido de fiesta propio de nuestro pueblo.	11. Respeta el pensamiento divergente y valora la interculturalidad. Analiza e interpreta, en equipo multidisciplinario, la realidad compleja, para plantear alternativas de solución. Coordina con especialistas afines y promueve el intercambio de saberes.	12. Se integra a la comunidad en la ejecución de proyectos respetando los procesos de sociales y culturales 13. Reconoce, practica y divulga la defensa de la salud, de los recursos naturales, de los derechos humanos y de la paz. Practica y fomenta la responsabilidad solidaria, la participación y la equidad. Se compromete con los problemas y aspiraciones de los demás. Favorece la concertación, la organicidad y la institucionalidad democrática.	14. Asume responsabilidades de liderazgo social con espíritu de progreso y desarrollo del trabajo en equipo.
SABER PENSAR	15. Domina conceptos y teorías actualizadas, amplias y profundas sobre las disciplinas educativas y de su especialidad. Posee una cultura general propia del nivel de educación superior. Traduce en su quehacer educativo la política y legislación educativas vigentes, así como la orientación proveniente de los objetivos regionales,	16. Maneja conceptos y teorías actualizados sobre Filosofía, Epistemología, Estadística, Comunicación e Investigación Educativa. Recoge los aportes del saber tradicional	17. Posee conocimientos suficientes y actualizados sobre los aspectos geográfico, económico, social, político y cultural de la comunidad.	18. Define objetivos, mide resultados y administrar recursos, para mejorar la gestión escolar significativa en el contexto de la mejora escolar.

	nacionales y de la humanidad de nuestro tiempo. Domina la teoría curricular, las respectivas técnicas de planificación y diversificación, así como diseños de evaluación coherentes con el nuevo enfoque de la educación nacional. Desarrolla los niveles más complejos del pensamiento lógico formal que permiten el desarrollo del juicio moral autónomo.			
--	--	--	--	--

III. Estructura curricular

4.1. Áreas curriculares

Las áreas curriculares se conciben como formas de organización del plan curricular de una escuela profesional orientada a atender los diversos aspectos de formación académico-profesional de los estudiantes y de su actuación en el mundo natural, social y laboral. Incorporan las competencias y aprendizajes a lograr.

4.1.1. Estudios Generales

Está orientado a desarrollar integralmente al estudiante universitario de la UNSAAC y para cuyo fin se implementan las dimensiones de:

- ✓ **Desarrollo personal y social.** Vale decir, que como persona tenga una actuación ética, siempre buscando su autorrealización y la construcción de un proyecto de vida que se integra a su compromiso social. Que desarrolle su capacidad crítica y autocrítica y de apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- ✓ **Desarrollo académico profesional.** Mediante el fortalecimiento de habilidades cognitivas y cognoscitivas como la capacidad de: análisis y síntesis, de organización, planificación, resolución de problemas y de toma de decisiones. Gestione conocimientos generales básicos, así como los que se encaminan hacia la profesión elegida. Que utilice sus habilidades lingüísticas para la comunicación académica oral y escrita
- ✓ **Desarrollo de una cultura investigadora.** A través de procesos de indagación para generar nuevas ideas (creatividad), de organización y de habilidades para trabajar de forma autónoma procesos de investigación.

4.1.2. Estudios Específicos

Conformada por disciplinas fundamentales para la escuela profesional. Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina. Se integra por asignaturas que proporcionan conocimientos teóricos y metodológicos de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional.

4.1.3. Estudios de Especialidad

Dirigida a la profundización de una disciplina determinada, se orienta a ofrecer competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional en el marco de las transformaciones habidas en las calificaciones profesionales derivadas de los cambios socio productivos en la región y de las formas de intervención en los mercados de trabajo.

4.1.4. Estudios complementarios (extracurriculares)

SINEACE define como: “actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.

4.1.5. Prácticas Preprofesionales

Orientada a coadyuvar al desarrollo de las competencias de formación académica- profesional a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en una situación real de trabajo o desempeño en una institución de gestión pública o privada. Además, sirve para validar la relación de los conocimientos teóricos y prácticos desarrolladas en los procesos académicos.

AREAS CURRICULARES

**ESTUDIOS
GENERALES**

**ESTUDIOS
ESPECÍFICOS**

**ESTUDIOS DE
ESPECIALIDAD**

**ACTIVIDADES
EXTRA
CURRICULARES**

**PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES**

ÁREA CURRICULAR	PESO DEL ÁREA (%)	NÚMERO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE ASIGNATURAS	JUSTIFICACIÓN
Estudios Generales	17,14	36	11	Orientado a desarrollar integralmente al estudiante universitario de la UNSAAC
Estudios Específicos	31,90	68	20	Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina
Estudios de Especialidad	38,09	80	24	Ofrece competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional en el marco de las transformaciones
Estudios Complementarios (Actividades Extracurriculares)	4,29	9	12	Constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.
Prácticas Pre Profesionales	8,57	17	04	Coadyuva al desarrollo de las competencias de formación académica-profesional a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores
TOTAL	100,00	210	68	

IV. PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Mapa Curricular

El mapa curricular es una tabla en la que se muestran los resultados de aprendizaje ubicados en un determinado ciclo académico; como instrumento metodológico, sirve como insumo para determinar los cursos del plan de estudios. (PUCP. 2014).

El mapa curricular describe la secuencia de los aprendizajes formulados en forma de competencias que deben darse a lo largo de la formación académica-profesional de los estudiantes universitarios y tiene como propósito determinar las asignaturas del plan de estudios para cada ciclo académico. Brindan criterios claros y comunes para evaluar y asegurar los logros de aprendizaje.

El mapa curricular viene acompañado de un conjunto de indicadores de desempeño que permiten observar si los estudiantes lograron el aprendizaje.

5.1.1. Mapa Curricular de Estudios Generales

Se han formulado cuatro competencias genéricas en atención a los criterios de medición de competencias. En este sentido, mostramos a continuación las competencias y capacidades.

CÓDIGO	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
CG-01	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Comunica ideas
		Sistematiza información bibliográfica
		Produce textos académicos
CG-02	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos.	Conoce leyes científicas
		Aplica principios, axiomas, propiedades y leyes
		Resuelve problemas de ciencias básicas
CG-03	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria.	Relaciona conceptos relevantes con a realidad
		Fomenta valores humanísticos
		Propone alternativas de solución
CG-04	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento.	Recopila información
		Almacena información
		Procesa información

COMPETENCIAS, RESULTADOS Y ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES:

ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS GENÈRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES TEMÁTICOS
ESTUDIOS GENERALES	CG1. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Comprende y expresa discursos orales y diversos tipos de textos escritos, utilizando estrategias y técnicas de comprensión lectora. Sustenta textos académicos de manera individual o colectiva, en una plenaria.	Lingüística y Comunicación Humana	✓ Ortonormativa. ✓ Vicios del lenguaje. ✓ Texto académico. ✓ Sistematización bibliográfica y comunicación académica
		Identificar y desarrolla factores que Influyen en la autoestima, la capacidad de reflexionar, estrategias para fortalecer las Inteligencias, habilidades prácticas para gestionar emociones del liderazgo; desarrolla habilidades de comunicación efectiva y el trabajo en equipo para la resolución de conflictos.	Desarrollo Personal Social	- Autoestima. - Inteligencias múltiples, autorregulación y gestión de emociones. - Marketing personal., Liderazgo, habilidades blandas, resolución de conflictos.
	CG2. Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos	Utiliza y aplica conceptos y procedimientos aplicando el lenguaje proposicional, las leyes lógicas, teoría de sistema de números reales, relaciones y funciones sistema de ecuaciones lineales en modelos lineales y no lineales de la vida real.	Matemática I	- Lógica proposicional. - Áreas, superficies y volúmenes. - Sistema de ecuaciones lineales. - Razones y proporciones, Relaciones y funciones, Función exponencial y logarítmica. - Aplicaciones de funciones, Aplicaciones financieras.
		Comprende y utiliza los conceptos de las técnicas estadísticas descriptivas para realizar la exploración de datos y su respectiva interpretación, emplea	Estadística General	- Generalidades y estadística descriptiva: organización y representación gráfica según tipo de variables estadísticas (univariados y bivariados). - Medidas de resumen estadístico.

		los conceptos de probabilidades; para resolver problemas en situaciones de incertidumbre.		- Probabilidad: fenómeno y experimento aleatorio, probabilidad clásica, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. - Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. - Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y regresión lineal simple.
	CG3. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria.	Aplica conceptos fundamentales sobre las ciencias sociales que les ayudan a discernir sobre las herramientas metodológicas que se debe aplicar en el campo de la investigación, aplicando criterios objetivos del proceso histórico del Perú desde épocas prehispánicas hasta el presente, evalúa de manera objetiva los acontecimientos más relevantes de nuestra historia.	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	- Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma. - Periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales. - Periodo republicano: problemas y posibilidades.
		Conoce y identifica los fundamentos de la ecología, la importancia de los factores ambientales abióticos y bióticos en el ambiente, usos de la biodiversidad y funcionamiento de los ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas en la propuesta de acciones medioambientales para la conservación del ambiente	Ecología y Medio Ambiente	- Noción de Ecosistema. - Dinámica. Flujos de energía. Ciclos biogeoquímicos. - Componentes abióticos del sistema, componentes bióticos, Biodiversidad. - Problemática ambiental de la región.
		Desarrolla la capacidad autocrítica e identifica las visiones geopolíticas en espacios	Realidad Nacional	- Principales procesos: territoriales, sociales, económicos, políticos y

		sociopolíticos, económicos, culturales, naturaleza de los conflictos socio culturales; en la descentralización y efectos de la globalización en el país		culturales del siglo XIX hasta la actualidad. - La desigualdad, Género, conflictos socio políticos. - Descentralización, efectos de la globalización.
		Reconoce las diferentes corrientes filosóficas, obra y pensamiento de los representantes, al ser humano como la expresión mayor del desarrollo natural y social; con responsabilidad personal en su vida profesional con ética y moral adecuadas.	Filosofía y Ética	- Naturaleza de la filosofía. - Teorías del conocimiento y Ética
		Comprende los conceptos básicos y objetivos de la Constitución Política del Estado, que establece la regulación de las conductas de los ciudadanos peruanos; como una garantía del Estado Constitucional y Democrático en el Perú.	Constitución Política y Derechos Humanos	- El derecho y la constitución. - El Estado. - Derechos Humanos y Fundamentales. - Sistemas de protección de Derechos Humanos
	CG4. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento.	Aplica las competencias digitales y herramientas de inteligencia artificial; en el ámbito de su especialidad	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	- Búsqueda de información e investigación científica. - Innovaciones tecnológicas y su impacto. - Herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial. - Organización y procesamiento de datos; uso de herramientas de gestión y visualización para la generación de información y conocimiento. - Pensamiento computacional, algorítmica y programación.

		Aplica estrategias cognitivas y metacognitivas en el manejo de la información, indagación, organización y procesamiento de la información para aprender a aprender en diferentes contextos de manera autónoma y colaborativa; con reflexión crítica en diversos trabajos académicos. utilizando los recursos tecnológicos apropiados e inteligentemente.	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	- Estrategias metacognitivas, indagación, organización y aplicación. - Estrategias orientadas a la búsqueda de información, análisis, comprensión y comunicación de la información. - Herramientas y métodos para mejorar la habilidad del pensamiento crítico, resolución de problemas, evaluación. - Estilos de aprendizaje autónomo.
--	--	--	-------------------------------------	--

5.1.2. Mapa Curricular de Estudios Específicos

AREA CURRICULAR	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS ESPECÍFICOS	CE1. Implementa estrategias curriculares para el mejoramiento continuo de los aprendizajes con el soporte de tecnologías contemporáneas y emergentes, considerando el contexto y la normativa vigente.	Evalúa las teorías psicopedagógicas en situaciones individuales e institucionales, para gestionar conocimientos e información sobre intervenciones psicoeducativas en contextos y escenarios educativos diversos.	Psicología Educativa	UNIDAD I Introducción a la Psicología Educativa UNIDAD II Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje UNIDAD III Motivación y Emociones en el Aprendizaje
		Analiza el rol que cumple el currículo educativo a partir del análisis de las necesidades y contextos de su comunidad educativa, con el fin de mejorar la relevancia y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Gestión Curricular	UNIDAD I Conceptos Fundamentales de la Gestión Curricular Diseño Curricular UNIDAD II Implementación Curricular Gestión de Recursos Curriculares UNIDAD III Evaluación Curricular y mejora continua

		Comprende los principios de la Educación para el desarrollo sostenible con conciencia ambiental y responsabilidad social a través de la elaboración de proyectos educativos en respuesta al contexto	Educación para el desarrollo sostenible	UNIDAD I Fundamentos del Desarrollo Sostenible Educación para el Desarrollo Sostenible UNIDAD II Temas Clave del Desarrollo Sostenible Acción para el Desarrollo Sostenible Tendencias y Perspectivas del Desarrollo Sostenible
		Analiza principios de la neurociencia para comprender el desarrollo cognitivo y plantear propuestas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Neurociencia aplicada a la educación	UNIDAD I Fundamentos de la Neurociencia Neurociencia y Aprendizaje UNIDAD II Neurociencia Aplicada a la Educación
		Emplea diferentes recursos TIC disponibles para la enseñanza y el aprendizaje en entornos educativos, para desarrollar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes de EBR.	Recursos TIC para la enseñanza y aprendizaje	UNIDAD I Plataformas de Aprendizaje Herramientas de Comunicación que permiten la realización de clases virtuales, Herramientas de mensajería. UNIDAD II Recursos Educativos Digitales (RED) Herramientas de Creación de Contenido Software para la creación de presentaciones multimedia UNIDAD III Elaboración y presentación de recursos educativos según su especialidad.
		Diseña un sistema de evaluación de un curso según la naturaleza del mismo, considerando diversas estrategias de evaluación.	Evaluación de los aprendizajes	UNIDAD I Conceptos Fundamentales de la Evaluación Enfoques de la Evaluación Tendencias Actuales en Evaluación

				UNIDAD II Instrumentos de Evaluación Diseño de Instrumentos de Evaluación UNIDAD III Aplicación e Interpretación de la Evaluación
	CE2. Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Analiza la evolución de la educación en el Perú con el fin de identificar las principales influencias culturales y políticas que han marcado una tendencia en el sistema educativo peruano, permitiendo abordar críticamente cada una de ellas.	Historia de la educación peruana	Unidad I. Historia de la educación peruana Unidad II. Pensamiento Pedagógico Peruano Educación Superior en el Perú
		Investiga la relación entre la educación y la salud para proponer estrategias educativas que promuevan estilos de vida saludables en su comunidad.	Educación y salud	UNIDAD I Fundamentos de la Educación para la Salud Salud y Bienestar Integral Temas Clave en Educación y Salud UNIDAD II Estrategias y Recursos para la Educación en Salud Salud y Educación Inclusiva
		Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes con el fin de comprender el fenómeno educativo.	Filosofía educativa	UNIDAD I Filosofía de la Educación y el Aprendizaje Filosofía de la Educación y la Enseñanza UNIDAD II Filosofía de la Educación y la Sociedad Filosofía de la Educación y el Futuro
		Analiza el marco legal de la educación peruana y sus principales normas como garantía del derecho a la educación.	Legislación y políticas educativas	UNIDAD I Fundamentos de la Legislación y las Políticas Educativas Sistema Educativo Peruano UNIDAD II

				Políticas Educativas (PEN-PER-PEL) Tendencias y Desafíos en Legislación y Políticas Educativas
		Identifica estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje	Clima de aula y competencias socioemocionales	Unidad I. Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias Unidad II. Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias Toma de decisiones responsables y sus estrategias
		Identifica estrategias de tutoría y mentoría efectivas para desarrollar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes.	Tutoría y mentoría educativa	Unidad I. Fundamentos de la Tutoría y Mentoría Educativa Roles y Funciones del Tutor y el Mentor Unidad II. Estrategias y Herramientas para la Tutoría y Mentoría Tutoría y Mentoría en Diferentes Contextos Educativos.
	CE3. Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Analiza los principios de la educación inclusiva e intercultural para diseñar propuestas educativas que promuevan la diversidad y la equidad en el aula.	Educación inclusiva e intercultural	Unidad I. Fundamentos de la Educación Inclusiva e Intercultural Diversidad y Necesidades Educativas Especiales Unidad II. Interculturalidad en la Educación Educación Inclusiva: Prácticas y Desafíos Tendencias y Desafíos en Educación Inclusiva e Intercultural

		Diseña un proyecto educativo innovador que fomente el emprendimiento a través del análisis de necesidades y la investigación de buenas prácticas.	Gestión de proyectos educativos y emprendimiento	UNIDAD I. Gestión de proyectos educativos e innovación Proyectos de innovación educativa Identificación de oportunidades de innovación en educación Casos de Éxito Emprendimiento en EBR Emprendimiento en educación superior UNIDAD II. Recursos y herramientas para la educación emprendedora Educación Financiera Finanzas personales Productos y servicios financieros Cultura financiera Habilidades para una buena cultura financiera
		Reconoce la importancia de la planificación y la gestión educativa para la resolución de problemas que afectan a la Institución Educativa.	Gestión de la Educación	UNIDAD I: Fundamentos de la Gestión Educativa Áreas de la Gestión Educativa UNIDAD II: Tendencias y Desafíos en Gestión Educativa UNIDAD III Gestión Educativa en Contexto
		Propone estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje	Clima de aula y competencias socioemocionales	Unidad I. Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias Unidad II. Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias Toma de decisiones responsables y sus estrategias

		Propone estrategias de tutoría y mentoría efectivas para desarrollar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes.	Tutoría y mentoría educativa	Unidad I. Fundamentos de la Tutoría y Mentoría Educativa Roles y Funciones del Tutor y el Mentor Unidad II. Estrategias y Herramientas para la Tutoría y Mentoría Tutoría y Mentoría en Diferentes Contextos Educativos.
CE4. Ejecuta el proceso de investigación en la realidad educativa para contribuir al conocimiento científico, tomar decisiones y plantear soluciones innovadoras con ética, pertinencia y espíritu crítico- reflexivo.	Interpreta los fundamentos teóricos de las ciencias de la educación con el fin de construir dialógicamente una visión humana, inclusiva e intercultural de la educación como fenómeno que trasciende en el sistema educativo y en la formación del ser humano.	Introducción a las ciencias de la educación	Unidad I. Introducción a las Ciencias de la Educación Ámbitos de Estudio de las Ciencias de la Educación Unidad II. Relación de las Ciencias de la Educación con Otras Disciplinas Unidad III. Tendencias Actuales y previsorias en las Ciencias de la Educación	
	Explica los diferentes enfoques de investigación educativa (cuantitativo, cualitativo, mixto), los principios epistemológicos y ontológicos que sustentan cada enfoque y los diferentes diseños de investigación (experimental, cuasi-experimental, descriptivo, correlacional, exploratorio), así como las características y ventajas de cada diseño.	Investigación educativa	UNIDAD I. EL CONOCIMIENTO - El conocimiento. - Conocimiento Científico. - Método científico. UNIDAD II: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - Investigación Científica - Idea de investigación. -Planteamiento, justificación, viabilidad del problema. - Preguntas, objetivos, hipótesis y variables de la investigación. - Marco teórico	
	Compara diferentes enfoques y diseños de investigación educativa con el fin de seleccionar el enfoque	Enfoques y diseños en la Investigación educativa	Unidad I. Enfoques de la investigación educativa - Investigación cualitativa - Investigación cuantitativa	

		más adecuado para su propio proyecto de investigación.		- Investigación mixta Unidad II. Diseños de la investigación educativa - Experimentales, - Cuasi-experimentales - No experimentales Unidad III Proyecto de Investigación - Formato FED - UNSAAC
		Emplea diferentes tipos de plataformas y programas educativos utilizados en la investigación (LMS, herramientas de análisis de datos, recursos de investigación).	Plataformas y programas educativos para la investigación	UNIDAD I Investigación Educativa y TIC conceptos básicos de investigación Papel de las TIC en la Investigación UNIDAD II Herramientas de Búsqueda y registro de información Herramientas de análisis de datos y visualización UNIDAD III Herramientas para la divulgación y visibilidad de resultados
		Elabora el Plan de investigación en contextos educativos, analizando sus etapas y métodos para comprender problemáticas educativas y contribuir al conocimiento científico actuando con ética, pertinencia y un enfoque crítico-reflexivo.	Seminario de investigación I	Unidad I. Plan de investigación Introducción a la Investigación Tipos de Proyectos de Investigación Unidad II Elaboración del Proyecto de Investigación Herramientas para la Elaboración de Proyectos de Investigación

5.1.3. Mapa Curricular de Estudios de Especialidad

ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	CEE1. Promueve el desarrollo integral de los niños y niñas mediante la creación e implementación de experiencias pedagógicas significativas que integren el juego, la creatividad, la exploración y la interacción, fomentando su pensamiento crítico, expresión personal y valoración de la diversidad cultural en entornos educativos inclusivos y estimulantes.	Aplica estrategias creativas de narración y dramatización de textos literarios infantiles, adaptados al contexto cultural y lingüístico, para fomentar la imaginación y el desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas.	Literatura Infantil	Unidad 1: Introducción a la Literatura Infantil • Concepto y características de la literatura infantil. • Principales géneros literarios: cuentos, fábulas, leyendas y poesía. • Importancia de la literatura en el desarrollo infantil. Unidad 2: Técnicas de Narración y Dramatización • Técnicas de narración oral: voz, gestos y expresión. • Uso de recursos didácticos: títeres, ilustraciones y escenarios. • Dramatización de textos literarios infantiles. Unidad 3: Selección y Creación de Textos Literarios • Criterios para seleccionar textos adecuados al contexto cultural y edad. • Adaptación de textos literarios infantiles. • Creación de historias originales y materiales complementarios.
		Diseña, implementa y evalúa una propuesta pedagógica integral que promueva el desarrollo del lenguaje infantil en sus dimensiones comprensiva, expresiva y sociocultural. Aplica estrategias inclusivas y contextualizadas, respetando la diversidad lingüística y cultural, y utiliza instrumentos de evaluación para monitorear avances, reflexionando críticamente sobre los resultados y proponiendo mejoras.	Desarrollo del lenguaje infantil	Unidad 1: Fundamentos del Desarrollo del Lenguaje Infantil • Etapas del desarrollo del lenguaje: ○ Dimensiones del lenguaje: comprensiva, expresiva, comunicativa y sociocultural. ○ Procesos biológicos, cognitivos y sociales en el desarrollo del lenguaje infantil. ○ Factores que influyen en el desarrollo del lenguaje: genéticos, ambientales y culturales. • Enfoques y teorías del lenguaje: ○ Teorías conductistas, innatistas, socioculturales y constructivistas. ○ Relación entre lenguaje y pensamiento en la primera infancia. • Diversidad lingüística y cultural: ○ Importancia del multilingüismo en el desarrollo infantil. ○ Valoración de las lenguas originarias y variantes culturales en contextos educativos.

		Diseña y aplica actividades gráfico-plásticas que estimulen la creatividad, el desarrollo psicomotor fino y la expresión personal de los niños y niñas, utilizando materiales diversos y adaptados a su contexto cultural y edad.	Expresión Gráfico Plástico	Unidad 1: Fundamentos de la Expresión Gráfico-Plástica • Concepto y importancia de la expresión gráfico-plástica en el desarrollo infantil. • Técnicas básicas: dibujo, pintura, modelado y collage. • Uso de materiales diversos: papel, arcilla, pinturas, reciclables. Unidad 2: Aplicación de la Expresión Gráfico-Plástica en Educación Inicial • Diseño de actividades gráfico-plásticas según la etapa de desarrollo infantil. • Estimulación de la creatividad y la motricidad fina. • Integración de contextos culturales y sociales en las producciones plásticas.
		Diseña e implementa estrategias didácticas integradoras que promuevan el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales en niños y niñas, fomentando la interacción, la empatía y el trabajo colaborativo en contextos educativos diversos.	Didáctica de la educación inicial en comunicación y personal social	Unidad 1: Fundamentos de la Comunicación y Personal Social en Educación Inicial • Importancia del desarrollo de la comunicación y las habilidades sociales en la primera infancia. • Principios de la didáctica aplicada a la comunicación y el desarrollo social. • Factores que influyen en el aprendizaje comunicativo y social en niños y niñas. Unidad 2: Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación y Personal Social • Diseño de actividades lúdicas para promover la comunicación oral, gestual y escrita. • Estrategias para fomentar valores como la empatía, la cooperación y el respeto en el aula. • Uso de recursos didácticos para favorecer la interacción social y el trabajo en equipo.
		Diseña e implementa actividades lúdicas y creativas que promuevan la expresión corporal y musical de los niños y niñas, fomentando su desarrollo motor, emocional y artístico en un entorno inclusivo y estimulante.	Expresión corporal y musical	Unidad 1: Fundamentos de la Expresión Corporal y Musical • Importancia de la expresión corporal y musical en el desarrollo integral infantil. • Principios básicos del movimiento corporal: coordinación, ritmo y equilibrio.

				• Elementos musicales: ritmo, melodía, armonía y timbre. Unidad 2: Estrategias para la Expresión Corporal y Musical en Educación Inicial • Actividades lúdicas para la exploración y desarrollo del movimiento corporal. • Uso de canciones, instrumentos y sonidos para fomentar la creatividad musical. • Diseño de experiencias artísticas que integren la expresión corporal y musical en el aula.
		Diseña e implementa estrategias pedagógicas que integren la lengua materna y la segunda lengua, respetando y valorando la diversidad cultural, para favorecer el aprendizaje significativo y el desarrollo de una identidad intercultural en los niños y niñas.	Didáctica de la Educación Bilingüe Intercultural	Unidad 1: Fundamentos de la Educación Bilingüe Intercultural • Conceptos clave: Definición y principios de la educación bilingüe e intercultural. • Marco legal y políticas educativas: Normativas nacionales e internacionales que sustentan la educación bilingüe intercultural. • Diversidad lingüística y cultural: Reconocimiento y valoración de las lenguas y culturas presentes en el entorno educativo. • Desarrollo lingüístico en contextos bilingües: Procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua materna y la segunda lengua en niños y niñas. Unidad 2: Estrategias Didácticas para la Educación Bilingüe Intercultural • Diseño curricular inclusivo: Elaboración de planes y programas que integren contenidos lingüísticos y culturales de manera equilibrada. • Metodologías de enseñanza-aprendizaje: Aplicación de enfoques pedagógicos que promuevan la interacción y el diálogo intercultural. • Recursos didácticos: Selección y creación de materiales educativos pertinentes y contextualizados que reflejen la diversidad cultural y lingüística. • Evaluación en entornos bilingües: Implementación de estrategias de evaluación que consideren las particularidades lingüísticas y culturales de los estudiantes.
		Comprende los procesos de construcción de la lectoescritura, aplicar estrategias didácticas	Didáctica para el desarrollo de las	Unidad 1: Fundamentos del Desarrollo de la Lectoescritura • Procesos de adquisición de la lectoescritura: Comprensión de las etapas y características del

		efectivas, evaluar el progreso en lectoescritura y fomentar un ambiente alfabetizador, asegurando así una formación integral en la enseñanza de la lectura y escritura.	habilidades de la lectoescritura.	aprendizaje de la lectura y escritura en niños, incluyendo el desarrollo de habilidades lingüísticas y cognitivas esenciales. • Métodos de enseñanza de la lectoescritura: Análisis de diversos enfoques pedagógicos, como los métodos fónicos, globales y constructivistas, y su aplicación en el aula. • Factores que influyen en el desarrollo de la lectoescritura: Identificación de elementos biológicos, psicológicos y socioculturales que afectan el aprendizaje de la lectura y escritura. Unidad 2: Estrategias Didácticas para la Enseñanza de la Lectoescritura • Diseño de actividades didácticas: Elaboración de propuestas pedagógicas que promuevan la motivación y el interés por la lectura y escritura, adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes. • Uso de recursos tecnológicos y materiales didácticos: Integración de herramientas digitales y recursos físicos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. • Evaluación y seguimiento del progreso en lectoescritura: Implementación de técnicas e instrumentos para medir y analizar el avance de los estudiantes, permitiendo la identificación de dificultades y la aplicación de estrategias de intervención oportunas.
		Facilita a los niños y niñas el desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas mediante actividades lúdicas y exploratorias que estimulen su curiosidad, pensamiento crítico y creatividad, integrando recursos tecnológicos adecuados a su edad y contexto sociocultural.	Desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas en el niño (CTA).	Unidad 1: Fundamentos del Desarrollo Científico y Tecnológico en la Infancia • Introducción a las habilidades científicas y tecnológicas: Definición y relevancia en el desarrollo integral del niño. • Procesos cognitivos en el aprendizaje científico: Observación, clasificación, medición, inferencia y predicción. • Curiosidad y exploración: Fomentar la indagación natural y el pensamiento crítico en los niños. • Entorno de aprendizaje: Creación de ambientes que promuevan la exploración científica y tecnológica. Unidad 2: Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Habilidades Científicas y Tecnológicas

				• Actividades prácticas y experimentales: Diseño e implementación de experiencias que estimulen la investigación y el descubrimiento. • Integración de la tecnología en el aula: Uso de herramientas digitales y recursos tecnológicos adecuados para niños. • Proyectos interdisciplinarios: Combinación de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en actividades lúdicas. • Evaluación de habilidades científicas y tecnológicas: Métodos para observar y medir el progreso en el desarrollo de estas competencias.
	CEE2. Diseña e implementa programas de estimulación temprana que promueven el desarrollo integral de los niños y niñas, identificando y abordando problemas de aprendizaje y trastornos del desarrollo, y colaborando con las familias para fortalecer su participación activa en el proceso educativo, en diversos contextos comunitarios.	Diseña e implementa programas de intervención adaptados a las necesidades individuales de cada niño, aplicando técnicas y herramientas de estimulación que promuevan su desarrollo integral, evaluando su progreso para detectar posibles dificultades, y asesorando a familias y cuidadores sobre prácticas efectivas en el hogar, comprendiendo los principios fundamentales y la importancia de la estimulación temprana en el desarrollo infantil.	Estimulación temprana	Unidad 1: Fundamentos de la Estimulación Temprana • Conceptos básicos: Definición y objetivos de la estimulación temprana. • Importancia en el desarrollo infantil: Impacto en las áreas física, cognitiva, emocional y social. • Principios teóricos: Bases neurobiológicas y psicológicas del desarrollo en la primera infancia. Unidad 2: Técnicas y Herramientas de Estimulación • Actividades sensoriales y motoras: Estrategias para fomentar la motricidad gruesa y fina. • Estimulación cognitiva y lingüística: Métodos para promover el desarrollo del lenguaje y funciones cognitivas. • Intervenciones socioemocionales: Técnicas para fortalecer la interacción social y la gestión emocional. Unidad 3: Evaluación y Diseño de Programas de Intervención • Instrumentos de evaluación del desarrollo: Herramientas para identificar avances y detectar posibles retrasos. • Planificación de programas personalizados: Diseño de intervenciones adaptadas a las necesidades individuales y contextos familiares. • Colaboración con familias y cuidadores: Estrategias para involucrar a los padres en el proceso de estimulación y brindarles asesoramiento efectivo.
		Construye un conocimiento profundo sobre los trastornos del desarrollo y problemas de aprendizaje, mientras	Problemas del aprendizaje y trastornos de desarrollo infantil	Unidad 1: Fundamentos de los Problemas de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo • Introducción a los trastornos del neurodesarrollo: Definición, clasificación y

		desarrollas habilidades para realizar evaluaciones diagnósticas e interpretar sus resultados. Diseña e implementa estrategias de intervención efectivas, promoviendo la colaboración multidisciplinaria y el involucramiento familiar. Reflexiona críticamente sobre teorías y prácticas actuales en el campo, actuando siempre con ética profesional. Fomenta la investigación y la actualización continua para asegurar una práctica educativa informada y efectiva.		características principales de los trastornos del desarrollo infantil. •Bases neurobiológicas y factores etiológicos: Análisis de los procesos de neurulación y desarrollo celular, y evaluación del impacto de factores genéticos y ambientales en el desarrollo infantil. •Diagnóstico y evaluación: Comprensión de los tipos de diagnóstico (categórico, etiológico y funcional) en trastornos del neurodesarrollo, y familiarización con instrumentos de evaluación diagnóstica. Unidad 2: Trastornos Específicos del Desarrollo Infantil •Discapacidad intelectual y trastornos de la comunicación: Identificación y clasificación de los diferentes trastornos motores y sus enfoques de intervención, incluyendo la discapacidad intelectual y los trastornos de la comunicación. •Trastornos del espectro autista (TEA): Características, criterios diagnósticos y estrategias de intervención para niños con TEA. •Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH): Manifestaciones clínicas, métodos de evaluación y abordajes terapéuticos para el TDAH. Unidad 3: Intervención y Estrategias Educativas •Modelos de orientación e intervención educativa: Exploración de diferentes modelos y estrategias para ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades de aprendizaje. •Adaptaciones curriculares y educación inclusiva: Planificación de respuestas educativas inclusivas en función de las necesidades educativas especiales del alumnado de la etapa de Educación Infantil. •Colaboración con familias y profesionales: Desarrollo de habilidades para trabajar en equipo con familias y otros profesionales en la atención a niños con trastornos del desarrollo.
		Diseña e implementa programas de orientación y apoyo que fortalezcan la participación activa de las familias en el proceso educativo y el desarrollo integral de sus hijos, adaptando las estrategias	Estrategias para el trabajo con padres de familia	Unidad 1: Fundamentos y Técnicas de Comunicación con Padres de Familia •Importancia de la participación familiar: Análisis del impacto de la implicación de los padres en el desarrollo y rendimiento académico de los estudiantes.

		a diversos contextos socioculturales.		•Modelos de colaboración escuela-familia: Estudio de diferentes enfoques y teorías que sustentan la cooperación entre la escuela y la familia. •Habilidades comunicativas: Desarrollo de técnicas para establecer una comunicación asertiva y empática con las familias. •Canales de comunicación efectivos: Evaluación de medios tradicionales y digitales para mantener un contacto constante y efectivo con los padres. •Manejo de conflictos: Implementación de estrategias para resolver desacuerdos y fortalecer las relaciones escuela-familia. Unidad 2: Implementación de Programas de Participación Familiar •Diseño de talleres y actividades participativas: Planificación de sesiones formativas y eventos que involucren a los padres en el proceso educativo. •Evaluación de programas de participación: Establecimiento de criterios e instrumentos para medir la eficacia de las iniciativas de participación familiar. •Adaptación a contextos diversos: Ajuste de las estrategias y programas a las particularidades socioculturales de las familias atendidas. •Colaboración interinstitucional: Coordinación con otras entidades y profesionales para ofrecer un apoyo integral a las familias.
		Desarrolla un conocimiento integral sobre las teorías y procesos del desarrollo infantil y aplica habilidades de observación y comunicación para evaluar el comportamiento de los niños, implementa estrategias de intervención adecuadas en contextos familiares y educativos, y fomenta la investigación continua para enriquecer la práctica profesional en psicología del desarrollo.	Psicología del desarrollo infantil	Unidad 1: Fundamentos de la Psicología del Desarrollo Infantil 1. Introducción a la Psicología del Desarrollo - Definición y objetivos. - Importancia en contextos educativos y clínicos. 2. Teorías del Desarrollo - Teoría Cognitiva de Piaget: etapas del desarrollo cognitivo. - Teoría Sociocultural de Vygotsky: influencia del entorno social. - Teoría del Apego de Bowlby: impacto de las relaciones tempranas. - Teorías Psicosociales de Erikson: etapas psicosociales en la infancia. 3. Procesos y Etapas del Desarrollo - Desarrollo físico y motor. - Desarrollo cognitivo: lenguaje y aprendizaje.

				• Desarrollo emocional y social. Unidad 2: Evaluación e Intervención en el Desarrollo Infantil 1. Evaluación del Desarrollo Infantil • Métodos e instrumentos de evaluación. • Técnicas de observación e interpretación de resultados. 2. Estrategias de Intervención • Diseño e implementación de programas de intervención. • Promoción del desarrollo integral en contextos educativos y familiares. 3. Ética y Responsabilidad Profesional • Consideraciones éticas en la práctica profesional. • Importancia de la actualización y la investigación continua.
	CEE3. Diseña e implementa actividades lúdicas y artísticas, incorporando canciones infantiles, teatro, títeres y danza, para fomentar el desarrollo integral de los niños en educación inicial, utilizando recursos educativos innovadores y adaptados a diversos contextos socioculturales. Esta competencia integra los elementos clave de cada área, promoviendo una formación holística en la educación infantil.	Diseña e implementa y evaluar actividades lúdicas que integren canciones infantiles, promoviendo el desarrollo integral de los niños en diversos entornos educativos y asesorando a familias y colegas en el uso de estas herramientas pedagógicas.	Educación Lúdica y Canciones Infantiles	Unidad 1: Fundamentos de la Educación Lúdica y la Música Infantil • Importancia del juego en el desarrollo infantil: Exploración del papel del juego en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. • Canciones infantiles como herramienta pedagógica: Análisis de cómo las canciones pueden facilitar el aprendizaje y la retención de conceptos en la educación infantil. • Selección de repertorio adecuado: Criterios para elegir canciones que sean culturalmente relevantes y apropiadas para diferentes edades y contextos educativos. • Integración de canciones en actividades lúdicas: Estrategias para combinar música y juego de manera efectiva en el aula. Unidad 2: Diseño e Implementación de Actividades Lúdico-Musicales • Planificación de sesiones lúdico-musicales: Desarrollo de planes de clase que incorporen canciones y actividades lúdicas alineadas con objetivos educativos específicos. • Evaluación del impacto de las actividades: Métodos para medir cómo las actividades lúdico-musicales afectan el desarrollo integral de los niños.

				• Adaptación a necesidades individuales y contextuales: Modificación de actividades para atender a la diversidad en el aula, incluyendo diferencias culturales, lingüísticas y de desarrollo. • Colaboración con familias y comunidad: Fomentar la participación de las familias en actividades lúdico-musicales y extender el aprendizaje más allá del aula.
		Implementa técnicas teatrales y de manipulación de títeres que estimulen la creatividad y la expresión artística de los niños en contextos pedagógicos, diseñando actividades que fomenten su desarrollo emocional y social, evaluando el impacto de estas intervenciones y asesorando a colegas y familias en su aplicación educativa.	Taller de Teatro y Títeres	Unidad 1: Fundamentos del Teatro y los Títeres en la Educación Infantil • Historia y evolución: Exploración de los orígenes y desarrollo del teatro y los títeres como herramientas educativas en la formación infantil. • Teorías pedagógicas: Análisis de enfoques teóricos que sustentan el uso del teatro y los títeres en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. • Tipos de títeres y técnicas teatrales: Estudio de diversas formas de títeres (de guante, marionetas, sombras, etc.) y técnicas teatrales aplicables en entornos educativos. • Beneficios en el desarrollo infantil: Identificación de las ventajas del teatro y los títeres en la estimulación de la creatividad, la expresión artística y la comunicación en los niños. Unidad 2: Aplicación Práctica del Teatro y los Títeres en el Aula • Diseño y construcción de títeres: Talleres prácticos para la creación de títeres utilizando materiales accesibles y técnicas adecuadas para diferentes edades. • Planificación de actividades teatrales: Elaboración de guiones y escenarios que integren el teatro y los títeres en el currículo educativo, promoviendo la participación activa de los niños. • Técnicas de manipulación y actuación: Entrenamiento en la manipulación de títeres y en habilidades actorales para facilitar presentaciones efectivas y atractivas. • Evaluación y adaptación: Desarrollo de criterios para evaluar el impacto de las actividades teatrales y de títeres en el aprendizaje infantil, y adaptación de las estrategias según las necesidades individuales y contextuales.

		Implementa y evalúa recursos educativos innovadores que faciliten el aprendizaje significativo en la educación infantil, considerando las necesidades y características del entorno escolar, y promoviendo la colaboración con colegas y familias para integrar estas herramientas en las prácticas pedagógicas y el entorno doméstico.	Diseño e innovación de recursos educativos para el aprendizaje infantil.	Unidad 1: Fundamentos del Diseño de Recursos Educativos • Principios del diseño instruccional: Estudio de modelos y estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje activo y significativo en la educación infantil. • Análisis del entorno escolar y necesidades educativas: Evaluación de las características y requerimientos del contexto educativo para identificar oportunidades de innovación en recursos pedagógicos. • Innovación educativa y tendencias actuales: Exploración de metodologías innovadoras, como el aula invertida y la gamificación, aplicadas al diseño de recursos educativos. • Integración de tecnologías emergentes: Incorporación de herramientas digitales y recursos educativos abiertos en el desarrollo de materiales didácticos. Unidad 2: Desarrollo y Evaluación de Recursos Educativos Innovadores • Diseño y creación de materiales didácticos: Aplicación de técnicas para desarrollar recursos educativos digitales y físicos que respondan a las necesidades identificadas. • Implementación en el aula: Estrategias para la integración efectiva de los recursos diseñados en las prácticas pedagógicas diarias. • Evaluación de la eficacia de los recursos: Utilización de métodos para medir el impacto de los recursos educativos en el aprendizaje infantil y realizar ajustes necesarios. • Colaboración con la comunidad educativa: Fomento de la participación de colegas y familias en el proceso de diseño e implementación de recursos, promoviendo una educación integral y contextualizada.
		Implementa y evalúa materiales educativos innovadores y sectores pedagógicos organizados estratégicamente para promover aprendizajes significativos en niños	Taller de elaboración de materiales y organización de sectores	Unidad 1: Fundamentos de la Elaboración de Materiales y Sectores Pedagógicos • Importancia de los materiales educativos y los sectores en la educación inicial. • Principios pedagógicos para el diseño y organización de materiales y sectores:

		de educación inicial. Integra actividades contextualizadas e inclusivas en los sectores de aprendizaje, asegurando un ambiente estimulante y equitativo que respete la diversidad cultural, lingüística y de desarrollo. Monitorea el uso y funcionalidad de los materiales y sectores, reflexionando sobre su impacto en los aprendizajes y realizando ajustes para fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo integral de los niños.	• Inclusión, sostenibilidad y adecuación cultural y lingüística. • Características de los materiales educativos efectivos: • Funcionalidad, creatividad, seguridad y adaptabilidad. • Tipos de materiales y recursos didácticos: • Materiales manipulativos, tecnológicos, reciclados y naturales. • Sectores pedagógicos en la educación inicial: • Definición, objetivos y tipos (arte, ciencia, juego simbólico, construcción, entre otros). Unidad 2: Diseño y Elaboración de Materiales Educativos • Proceso creativo para el diseño de materiales educativos: ◦ Identificación de necesidades pedagógicas y desarrollo de ideas innovadoras. • Uso de materiales reciclados, tecnológicos y naturales para la creación de recursos didácticos. • Adaptación de materiales para atender la diversidad cultural, lingüística y de desarrollo. • Taller de construcción de materiales manipulativos y multisensoriales. • Estrategias para integrar materiales en actividades pedagógicas significativas. Unidad 3: Organización, Implementación y Evaluación de Sectores Pedagógicos • Estrategias para la organización de sectores pedagógicos: • Distribución del espacio, selección de recursos y diseño de ambientes estimulantes. • Implementación de actividades en los sectores: • Planificación de experiencias de aprendizaje significativas en cada sector. • Monitoreo y evaluación del uso de sectores pedagógicos: • Indicadores de funcionalidad, participación infantil y efectividad en los aprendizajes. • Reflexión y ajuste de materiales y sectores: • Propuestas de mejora basadas en la evaluación de las experiencias educativas.
--	--	---	---

		Aplica elementos de la danza que promuevan la motricidad y la apreciación artística en niños de educación inicial, adaptándose a diversos contextos culturales y educativos.		Unidad 1: Fundamentos de la Danza en la Educación Infantil • Importancia de la danza en el desarrollo infantil: Exploración de cómo la danza contribuye al desarrollo físico, emocional y social de los niños en edad preescolar. • Elementos básicos de la danza: Estudio de los componentes esenciales de la danza, como el movimiento, el ritmo, el espacio y la expresión corporal. • Diversidad cultural en la danza: Análisis de diferentes estilos de danza y su relevancia cultural, promoviendo la apreciación de la diversidad en el aula. • Integración curricular de la danza: Estrategias para incorporar la danza en el currículo de educación inicial, alineándola con objetivos pedagógicos específicos. Unidad 2: Aplicación Práctica de la Danza en Entornos Educativos • Diseño de actividades de danza: Planificación de sesiones de danza que fomenten la motricidad y la creatividad, adaptadas a las necesidades y características de los niños. • Implementación de programas de danza: Metodologías para llevar a cabo actividades de danza en el aula, considerando recursos disponibles y contextos educativos diversos. • Evaluación del impacto de la danza: Desarrollo de herramientas para medir el efecto de las actividades de danza en el desarrollo integral de los niños y realizar ajustes necesarios. • Colaboración con la comunidad educativa: Fomento de la participación de familias y otros educadores en las actividades de danza, creando un entorno de aprendizaje inclusivo y participativo.
	CEE4. Diseña, implementa y evalúa propuestas pedagógicas inclusivas e innovadoras que fomentan el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años en los ámbitos psicomotor, cognitivo, socioemocional y	Diseña, implementa y evalúa actividades pedagógicas inclusivas basadas en las etapas del desarrollo psicomotor en niños de 0 a 6 años, utilizando el movimiento como herramienta de aprendizaje	Danza en Educación Inicial	Desarrollo de la Psicomotricidad Infantil Unidad 1: Fundamentos del Desarrollo Psicomotor en la Primera Infancia • Conceptos básicos de psicomotricidad: definición, importancia y enfoques teóricos. • Etapas del desarrollo psicomotor en niños de 0 a 6 años. • Factores que influyen en el desarrollo psicomotor: biológicos, sociales y culturales.

	ético. Integra herramientas tecnológicas de manera crítica, fortalece el pensamiento lógico-matemático y aplica procesos de evaluación para el seguimiento de los aprendizajes. Además, desarrolla investigaciones rigurosas que mejoran la práctica docente y responden a la diversidad cultural, garantizando aprendizajes significativos y respeto a los derechos de la infancia.	integral y ajustando las estrategias según las características individuales y grupales para garantizar un impacto positivo en su desarrollo.	• Relación entre desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social en la primera infancia. • Identificación de características psicomotrices individuales y grupales Unidad 2: Diseño de Actividades Pedagógicas para el Desarrollo Psicomotor • Principios pedagógicos para la estimulación psicomotriz en educación inicial. • Juegos y actividades que fomentan la motricidad gruesa y fina. • Estrategias inclusivas para la atención de la diversidad psicomotora en niños. • Incorporación de recursos didácticos en la estimulación psicomotora. • Diseño de sesiones pedagógicas centradas en el desarrollo psicomotor. Unidad 3: Evaluación e Intervención en Psicomotricidad Infantil • Herramientas e instrumentos de evaluación del desarrollo psicomotor. • Análisis de resultados y diseño de intervenciones ajustadas a las necesidades individuales y grupales. • Estrategias para fortalecer el desarrollo psicomotor en contextos educativos inclusivos. • Planificación y evaluación de programas psicomotores a corto y mediano plazo. • Reflexión sobre el impacto de las actividades psicomotrices en el desarrollo integral del niño.
--	---	---	--

		Analiza y aplica los fundamentos del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular (CNEB) para diseñar, implementar y evaluar propuestas pedagógicas contextualizadas que promuevan aprendizajes significativos, inclusivos y equitativos en educación inicial. Integra los principios, enfoques transversales, competencias y estándares del CNEB en la planificación educativa, adaptándolos a las necesidades e intereses de los niños y su contexto sociocultural. Además, utiliza instrumentos de evaluación alineados con el CNEB para monitorear los aprendizajes, reflexiona sobre los resultados obtenidos y ajusta la práctica pedagógica para garantizar la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes.	Desarrollo y Comprensión del Currículo Nacional en la Educación Básica Regular	Unidad 1: Fundamentos del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular (CNEB) • Introducción al CNEB: • Principios rectores y fundamentos del CNEB. • Enfoques transversales: definición y aplicación en la práctica pedagógica. • Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje: estructura y relación con el desarrollo integral de los estudiantes. • Elementos del CNEB en la educación inicial: • Perfil de egreso del nivel inicial. • Orientaciones pedagógicas y metodológicas para la educación inicial. • Contextualización del currículo: • Identificación de características socioculturales y lingüísticas del entorno educativo. • Adaptación del CNEB a las necesidades e intereses de los niños. Unidad 2: Diseño, Implementación y Evaluación de Propuestas Pedagógicas Basadas en el CNEB • Diseño de propuestas pedagógicas contextualizadas: • Planificación educativa alineada con las competencias, capacidades y estándares del CNEB. • Elaboración de actividades que promuevan aprendizajes significativos e inclusivos. • Integración de los enfoques transversales en las propuestas pedagógicas. • Evaluación de los aprendizajes: • Diseño de instrumentos de evaluación alineados con las competencias y estándares del CNEB. • Uso de la evaluación formativa como herramienta para el monitoreo y la mejora continua. • Reflexión y ajuste de la práctica pedagógica: • Análisis de los resultados de las propuestas pedagógicas implementadas. • Ajustes y mejoras basados en la retroalimentación y el impacto en los aprendizajes.
		Diseña y gestiona planes pedagógicos contextualizados y	Planificación en Educación Inicial	Unidad 1: Fundamentos de la Planificación Educativa. • Marco normativo del Currículo Nacional del Perú y su aplicación en educación inicial.

		articulados con los enfoques educativos actuales, asegurando la promoción de aprendizajes significativos, inclusivos y sostenibles en niños de educación inicial.		• Principios, enfoques transversales y competencias del Currículo Nacional. • Niveles de concreción curricular: perfil de egreso, competencias, estándares de aprendizaje y desempeños. • Tipos de planificación en educación inicial: anual, de unidades y sesiones. • Identificación de necesidades e intereses de los niños como base para la planificación. • Contextualización de la planificación: pertinencia sociocultural y diversidad en el aula. Unidad 2: Diseño, Implementación y Evaluación de la Planificación Educativa. • Elaboración de unidades de aprendizaje integradas y alineadas con el Currículo Nacional. • Estrategias didácticas para promover el desarrollo integral de los niños. • Uso de recursos pedagógicos y tecnológicos en la planificación. • Implementación de actividades que integren competencias, capacidades y enfoques transversales. • Evaluación formativa y reflexiva de la planificación: monitoreo, ajustes y retroalimentación. • Innovación en la planificación: diseño de experiencias significativas y contextualizadas.
			Educación no formal en educación inicial	
		Diseña y aplica estrategias pedagógicas innovadoras que estimulen el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en niños, promoviendo el razonamiento, la resolución de problemas y la construcción de conceptos matemáticos en escenarios cotidianos y educativos.	Desarrollo del pensamiento matemático en el niño	Unidad 1: Fundamentos del Pensamiento Matemático en Educación Inicial • Importancia de la matemática en la vida cotidiana y el desarrollo infantil. • Competencias matemáticas del Currículo Nacional: ○ Resuelve problemas de cantidad. ○ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Principios del pensamiento lógico-matemático: ○ Permanencia del objeto. ○ Función simbólica. ○ Manipulación y exploración de materiales concretos. • Habilidades cognitivas para el aprendizaje matemático:

				○ Percepción, comparación, establecimiento de relaciones y representación. • Enfoque de resolución de problemas: definición, características y aplicación en educación inicial. Unidad 2: Diseño e Implementación de Estrategias para el Desarrollo Matemático • Diseño de actividades que promuevan: ○ Clasificación, seriación y conteo en contextos reales. ○ Nociones de cantidad, número, forma y espacio. • Estrategias lúdicas para el desarrollo matemático: juegos, manipulaciones, cuentos y situaciones problemáticas. • Uso de materiales concretos y simbólicos: progresión hacia la representación abstracta. • Evaluación formativa del pensamiento matemático: observación, registros y análisis. • Vinculación con las capacidades del CNEB: traducción de cantidades, comunicación de comprensiones y uso de estrategias de cálculo.
		Diseña y fundamenta proyectos de investigación educativa orientados a la educación inicial, aplicando enfoques, métodos y técnicas con rigurosidad metodológica y ética. Analiza problemas relevantes del contexto educativo, formula objetivos e hipótesis coherentes, y desarrolla instrumentos de recolección de datos adecuados al estudio.	Seminario de investigación II	Unidad 1: Fundamentos y Diseño del Proyecto de Investigación Educativa • Importancia y fundamentos de la investigación educativa: ○ Definición, características y objetivos de la investigación educativa. ○ Rigor metodológico y ética en el proceso investigativo. • Identificación y delimitación del problema de investigación: • Selección de problemas relevantes en el contexto de la educación inicial. • Planteamiento del problema, justificación y delimitación. • Formulación de objetivos e hipótesis: ○ Redacción de objetivos generales y específicos. ○ Elaboración de hipótesis coherentes con el problema de investigación. Estructuración del marco teórico: Identificación, selección y organización de antecedentes y bases teóricas relevantes.
		Concluye el proceso investigativo mediante la	Trabajo de investigación	Unidad 1: Ejecución Rigurosa del Proyecto de Investigación

		ejecución rigurosa del proyecto, analizando e interpretando los datos recolectados con fundamentos metodológicos y éticos. Presenta los resultados en un informe estructurado y sustenta las conclusiones con argumentos sólidos, promoviendo la reflexión crítica sobre los hallazgos y su contribución al avance del conocimiento y la mejora de las prácticas educativas en la educación inicial.	☐ Planeación de la ejecución: ○ Cronograma y logística para la implementación del proyecto. ○ Validación de instrumentos. ☐ Recolección de datos: ○ Aplicación de instrumentos (entrevistas, encuestas, observaciones, etc.). ○ Registro sistemático de la información. ☐ Ética en la investigación: ○ Obtención de consentimientos informados. ○ Garantías de confidencialidad y anonimato. Unidad 2: Análisis e Interpretación de los Datos Recolectados ☐ Organización de los datos: ○ Sistematización de la información en tablas, gráficos o matrices. ☐ Análisis metodológico: ○ Aplicación de técnicas cualitativas y/o cuantitativas según el diseño de la investigación. ○ Identificación de patrones, tendencias o categorías relevantes. ☐ Interpretación: ○ Relación entre los hallazgos y las preguntas de investigación. ○ Reflexión sobre la relevancia de los resultados obtenidos. Unidad 3: Presentación de Resultados y Reflexión Crítica ☐ Estructuración del informe final: ● Partes del informe (introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones). ☐ Sustentación de conclusiones: ● Argumentación basada en evidencia para respaldar los hallazgos. ● Discusión sobre la relación con investigaciones previas. ☐ Reflexión crítica: ● Análisis de las limitaciones del estudio. ● Propuesta de líneas de investigación futuras. ● Relevancia de los resultados en la mejora de prácticas educativas en educación inicial.
--	--	---	---

5.1.4. Mapa curricular de estudios complementarios

AREA CURRICULAR	COMPETENCIAS RELACIONADOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	CE3: Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Diseña proyectos de responsabilidad social aplicando principios éticos y sostenibles para contribuir al desarrollo de las comunidades locales, con sensibilidad y pertinencia.	Responsabilidad Social	Unidad 1: Diagnóstico de Necesidades Comunitarias Temas: Identificación de problemáticas locales, instrumentos de diagnóstico social. Actividades: Trabajo de campo en comunidades; elaboración de diagnósticos participativos. Unidad 2: Diseño de un Proyecto de Impacto Social local Temas: Planeamiento estratégico, formulación de objetivos, gestión de recursos. Actividades: Taller de diseño de proyectos; presentación y evaluación de propuestas en equipo.
	CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Diseña actividades recreativas que promuevan la integración y el bienestar físico y emocional en contextos educativos.	Actividades recreativas y deportivas	Unidad 1: Planeación de Actividades Recreativas Temas: Diseño de actividades adaptadas a distintas edades y contextos. Unidad 2: Implementación de las Actividades Recreativas Temas: Instrumentos para implementar las actividades recreativas. Actividades: Diseño de encuestas de satisfacción; retroalimentación grupal tras actividades recreativas.

CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Diseña actividades artísticas utilizando diversas técnicas y expresiones culturales para fomentar la creatividad y el aprecio por el arte en el ámbito educativo.	Actividades Artísticas	Unidad 1: Expresión Plástica Temas: Técnicas de dibujo, pintura y manualidades. Unidad 2: Expresión Corporal y Escénica Temas: Teatro, canto, danza, y movimiento como herramientas de expresión.
CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Identifica las técnicas básicas de primeros auxilios a fin de aplicarlas en situaciones necesarias y de emergencia.	Primeros Auxilios	Unidad 1: Fundamentos de los Primeros Auxilios Temas: Conceptos clave, protocolos básicos y uso de equipo esencial, Apoyo emocional en situaciones de crisis. Unidad 2: Atención en Emergencias Temas: Manejo de heridas, quemaduras, fracturas, convulsiones, reanimación cardiopulmonar y asfixias
CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Desarrolla habilidades de comunicación oral mediante técnicas de oratoria para expresar ideas de forma clara y persuasiva en distintos contextos educativos y sociales.	Taller de Oratoria	Unidad 1: Técnicas Básicas de Oratoria Temas: Respiración, modulación de la voz y postura corporal. manejo del público. Unidad 2: Estructuración del Discurso Temas: Construcción de introducciones, desarrollo y conclusiones efectivas.

	CE3: Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Se comunica en quechua utilizando estructuras gramaticales y vocabulario adecuado para preservar y promover la diversidad cultural en contextos educativos.	Quechua	Unidad 1: Fundamentos Lingüísticos del quechua Temas: Introducción al alfabeto quechua, vocabulario básico y frases comunes. Unidad 2: Expresión y diálogos en quechua Temas: Construcción de oraciones, tiempos verbales, expresiones idiomática y canto.
	CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado. CE3: Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Comprende la importancia del desarrollo socioemocional en todas las dimensiones del ser humano, a través del enfoque de la Educación emocional para su aplicación en el contexto educativo.	Liderazgo	Unidad 1: Autorregulación Emocional Temas: Identificación de emociones y manejo del estrés. Unidad 2: Empatía y Resolución de Conflictos Temas: Estrategias de escucha activa y comunicación asertiva.
	CE3: Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Diseña acciones pedagógicas que integren la educación ambiental para sensibilizar y formar ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.	Educación ambiental	Unidad 1: Problemas Ambientales Globales y Locales Temas: Contaminación, cambio climático y biodiversidad. Unidad 2: Educación para el Desarrollo Sostenible Temas: Estrategias de Sostenibilidad, Rol del docente en la formación de ciudadanos ambientalmente responsables. Actividades: Taller de diseño de proyectos escolares sostenibles.

	CE2: Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Comprende las perspectivas teóricas, conceptuales y metodológicas vinculadas a la educación sexual, así como sus diversos abordajes en el contexto educativo.	Educación y sexualidad	Unidad 1: Relaciones Saludables y Respeto Mutuo Temas: Identidad de género, diversidad y resolución de conflictos. Unidad 2: Prevención y Salud Sexual Temas: Métodos anticonceptivos, prevención de ITS y toma de decisiones responsables.
	CE4: Ejecuta el proceso de investigación en la realidad educativa para contribuir al conocimiento científico, tomar decisiones y plantear soluciones innovadoras con ética, pertinencia y espíritu crítico reflexivo.	Crea un entorno de aprendizaje multidisciplinario y dinámico que fomente la curiosidad y el interés de los estudiantes en áreas como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). Esta disciplina combina la construcción y programación de robots, promoviendo el aprendizaje práctico a través de la experimentación	Educación y robótica	Unidad I 1 Robótica Creativa en Educación Unidad II 2 Tipos de robots educativos 2.1 Robots de codificación física 2.2 Robots programables de iniciación 2.3 Robots programables por ordenador 2.4 Robots mediante kits

5.2.Malla Curricular

La malla curricular es uno de los elementos del plan de estudios y se representa en un gráfico. En ella, se organiza la relación de asignaturas de una escuela profesional, situados en cada uno de los ciclos académicos, relevando sus interrelaciones (prerrequisitos). Es útil pues permite conocer, sintéticamente, los cursos de cada ciclo en que se imparte la formación a nivel de pregrado. Debe ser parte del documento que se presenta ante el Consejo de Facultad para que, una vez aprobado, sea elevado al Consejo Universitario.

5.3.Plan de estudios

Conjunto sistematizado de componentes curriculares (asignaturas, talleres, seminarios, módulos, prácticas, laboratorios o actividades) necesarias para concluir una profesión académica y obtener un grado y/o título. En él se registran: la categoría, los semestres, códigos, nombre de la asignatura, número de horas, número de créditos y prerrequisitos.

5.3.1. Estudios generales

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CODIGO
DEG01AEY	Constitución Política y DD. HH	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
EDG01AEY	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
MEG05AEY	Matemática I	ESG	Presencial	3	2	5	4	Ninguno	Ninguno
HIG01AEY	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
ASG02AEY	Realidad Nacional y Globalización	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
FPG03AEY	Desarrollo Personal y Social	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
FPG02AEY	Filosofía y Ética	ESG	Presencial	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
IFG01AEY	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	ESG	Presencial	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
CBG02AEY	Ecología y Medio Ambiente	ESG	Presencial	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
MEG03AEY	Estadística General	ESG	Presencial	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
LCG01AEY	Lingüística y Comunicación Humana	ESG	Presencial	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
TOTAL				25	22	47	36		

5.3.2. Estudios específicos

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
ED201AEY	Historia de la Educación Peruana	OEES	Presencial	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
ED202AEY	Introducción a las Ciencias de la Educación	OEES	Presencial	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
ED301AEY	Sociología de la Educación	OEES	Presencial	2	2	4	3	32 créditos	Ninguno
ED302AEY	Educación y Salud	OEES	Presencial	2	2	4	3	32 créditos	Ninguno
ED303AEY	Psicología Educativa	OEES	Presencial	3	2	5	4	32 créditos	Ninguno
ED303AEY	Gestión Curricular	OEES	Presencial	3	2	5	4	ED202AEY	ED202
ED305AEY	Recursos TIC para la Enseñanza y aprendizaje	OEES	Presencial	3	2	5	4	64 créditos	Ninguno
ED401AEY	Investigación Educativa	OEES	Presencial	2	2	4	3	48 créditos	Ninguno
ED402AEY	Neurociencia Aplicada a la Educación	OEES	Presencial	2	2	4	3	ED303AEY	ED303
ED403AEY	Evaluación de los Aprendizajes	OEES	Presencial	3	2	5	4		
ED404AEY	Gestión de la Educación	OEES	Presencial	3	2	5	4		
ED501AEY	Enfoques y Diseños en la Investigación Educativa	OEES	Presencial	3	2	5	4	ED401AEY	ED401
ED502AEY	Tutoría y Mentoría Educativa	OEES	Presencial	2	2	4	3	ED303AEY	ED303
ED503AEY	Filosofía Educativa	OEES	Presencial	2	2	4	3	FPG02AEY	FPG02
ED504AEY	Legislación y Políticas Educativas	OEES	Presencial	2	2	4	3	DEG01AEY	DEG01
ED601AEY	Plataformas y Programas Educativos para la Investigación	OEES	Presencial	3	2	5	4	ED501AEY	ED501
ED602AEY	Educación Inclusiva e Intercultural	OEES	Presencial	2	2	4	3	ED301AEY	ED301
ED603AEY	Clima de Aula y Competencias Socioemocionales	OEES	Presencial	2	2	4	3	ED502AEY	ED502

ED604AEY	Gestión de Proyectos Educativos y Emprendimiento	OEEs	Presencial	2	2	4	3	ED404AEY	ED404
ED801AEY	Seminario de Investigación I	OEEs	Presencial	2	2	4	3	ED601AEY	ED601
TOTAL				48	40	88	68		

5.3.3. Estudios de Especialidad

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
ED371AEY	Estimulación temprana	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED471AEY	Desarrollo y Comprensión del Currículo Nacional en la Educación Básica Regular	OEEP	Presencial	4	2	5	4		
ED472AEY	Taller de elaboración de materiales y organización de sectores	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED571AEY	Expresión Gráfico Plástico	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED572AEY	Planificación en Educación Inicial	OEEP	Presencial	2	2	4	3	ED471AEY	ED471
ED671AEY	Educación Lúdica y Canciones Infantiles	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED672AEY	Desarrollo del pensamiento matemático en el niño	OEEP	Presencial	2	2	4	3	ED572AEY	ED572
ED771AEY	Didáctica de la educación inicial en comunicación y personal social	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED772AEY	Expresión corporal y musical	OEEP	Presencial	2	2	4	3		

ED773AEY	Taller de Teatro y Títere	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED774AEY	Didáctica para el desarrollo de las habilidades de la lectoescritura	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED775AEY	Literatura infantil	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED871AEY	Desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas en el niño (CTA)	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED872AEY	Psicología del desarrollo infantil	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED873AEY	Diseño e innovación de recursos educativos para el aprendizaje infantil	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED874AEY	Desarrollo de la psicomotricidad infantil	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED973AEY	Seminario de investigación II	OEEP	Presencial	2	2	4	3	ED701AEY	ED701
ED971AEY	Problemas de aprendizaje y trastornos de desarrollo infantil	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED972AEY	Estrategias para el trabajo con padres de familia	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED973AEY	Desarrollo del lenguaje infantil	OEEP	Presencial	2	2	4	3		
ED1072AEY	Trabajo de Investigación	OEEP	Presencial	3	2	5	4	ED875AEY	ED875
ED1071AEY	Danza en Educación Inicial	OEEP	Presencial	3	2	5	4		
ED1071AEY	Didáctica de la educación bilingüe intercultural	OEEP	Presencial	3	2	5	4	ED775AEY	ED775
TOTAL				57	46	103	80		

5.3.4. Estudios Complementarios (actividades extracurriculares)

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
	Educación Ambiental	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Responsabilidad Social	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
ED573AEY	Actividades Recreativas	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Actividades Artísticas	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Primeros Auxilios	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
ED1074AEY	Taller de Oratoria	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Quechua	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
ED673AEY	Liderazgo Educativo	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Educación y Sexualidad	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
	Educación y Robótica	EC	Presencial	2	2	4	3	80 créditos	Ninguno
TOTAL				20	20	40	30		

5.3.5. Practicas preprofesionales

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
ED777AEY	Práctica Preprofesional I	PPP	Presencial	2	2	4	3	ED672AEY– (120cred.)	ED672
ED875AEY	Práctica Preprofesional II	PPP	Presencial	2	4	6	4	ED776AEY	ED776
ED975AEY	Práctica Preprofesional III	PPP	Presencial	2	6	8	5	ED876AEY	ED876
ED1073AEY	Práctica Preprofesional IV	PPP	Presencial	2	6	8	5	ED975AEY	ED975
TOTAL				8	18	26	17		

5.4. SUMILLAS

Constituye el elemento generador del perfil profesional en ella se describe de manera breve un conjunto de aprendizajes para desarrollar la competencia y en la gestión del sílabo.

Tiene como estructura los siguientes componentes:

1. **Naturaleza:** señala si la asignatura pertenece a estudios generales, específicos, especialidad, estudios complementarios o práctica preprofesional.
2. **Carácter o modo:** El curso es teórico, práctico o teórico-práctico
3. **Propósito:** Es el señalamiento del rasgo del perfil académico profesional que desarrollará la asignatura. Estas están expresadas en competencias.
4. **Ejes o contenido:** Son los ejes o contenidos culturales que se tratarán.

5.4.1. ESTUDIOS GENERALES

ASIGNATURA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DD.HH
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Constitución Política y Derechos Humanos es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de tomar conciencia de su rol como ciudadano sobre la importancia y aplicación de los conceptos fundamentales de la constitución política, del Estado y derechos fundamentales de la persona humana. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: el derecho y la constitución, el Estado, Derechos Humanos y Fundamentales, Sistemas de protección de Derechos Humanos. Al finalizar la asignatura, el estudiante argumenta su postura frente a la vulneración de derechos fundamentales y problemática estatal en un debate.

ASIGNATURA	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Desarrollo personal y social es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de asumir un rol activo en su crecimiento del desarrollo personal y social, implementando estrategias de gestión de emociones, afrontamiento de dificultades y manejo de habilidades blandas. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Autoestima, inteligencias múltiples, autorregulación y gestión de emociones, marketing personal, liderazgo, habilidades blandas, resolución de conflictos. Al finalizar la asignatura, el estudiante evaluará participativamente su plan estratégico de vida en lo personal, académico y social.

ASIGNATURA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Estrategias de aprendizaje autónomo es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de generar hábitos de estudio autónomo, sistemático y en equipo, en contexto tecnológico y sociocultural. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG- 04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Estrategias metacognitivas, indagación, organización y aplicación de estrategias orientadas a la búsqueda de información, análisis, comprensión y comunicación de la información, utilizando herramientas y métodos para mejorar la habilidad del pensamiento crítico, resolución de problemas, evaluación y desarrollo de estilos de aprendizaje autónomo. Al finalizar la asignatura, el estudiante utiliza su estrategia de aprendizaje autónomo con información científica relevante.

ASIGNATURA	FILOSOFÍA Y ÉTICA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Filosofía y ética es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar en la/el estudiante la capacidad de emitir juicios críticos sobre los diferentes problemas ético filosóficos de su contexto social y profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Naturaleza de la filosofía, Teorías del conocimiento y Ética. Al finalizar la asignatura, la/el estudiante argumenta su postura ético-filosófica durante un debate académico.

ASIGNATURA	HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Historia crítica del Perú e identidad nacional es de naturaleza teórico- práctica. A partir del conocimiento de la asignatura, los estudiantes reflexionarán sobre el proceso histórico peruano y sobre la necesidad de consolidar la identidad nacional. El curso se vincula con las competencias genéricas CG-03, donde se desarrollan los siguientes ejes temáticos: Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma, Periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales, Periodo republicano: problemas y posibilidades. Al finalizar la asignatura, el estudiante presentará un ensayo sobre una propuesta de solución a una determinada problemática histórico social del Perú.

ASIGNATURA	MATEMÁTICA I
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Matemática I es de formación general de naturaleza teórico - práctica. Se busca desarrollar la capacidad de utilizar los conceptos y propiedades de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones aplicados a su formación profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Lógica proposicional, Áreas, superficies y volúmenes, Sistema de ecuaciones lineales, Razones y proporciones, Relaciones y funciones, Función exponencial y logarítmica, Aplicaciones de funciones, Aplicaciones financieras. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los conceptos de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones para resolver problemas concretos con una prueba de desarrollo.

ASIGNATURA	REALIDAD NACIONAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La Asignatura de Realidad Nacional es de naturaleza teórica práctica del área de la cultura general. Busca analizar y comprender los principales procesos: territoriales, sociales, económicos, políticos y culturales del siglo XIX hasta la actualidad. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollan los siguientes contenidos: la desigualdad, Género, conflictos socio políticos, descentralización, efectos de la globalización. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los principales procesos, conflictos sociopolíticos, efectos de la globalización.

ASIGNATURA	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Ecología y medio ambiente es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad plantear soluciones adecuadas de prevención frente a problemas ambientales considerando la normatividad ambiental vigente y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito al desarrollo sostenible. El curso se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Noción de Ecosistema. Dinámica. Flujos de energía. Ciclos biogeoquímicos. Componentes abióticos del sistema, componentes bióticos, Biodiversidad, Problemática ambiental de la región. Al finalizar la signatura, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto que formula acciones medioambientales.

ASIGNATURA	ESTADÍSTICA GENERAL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	El curso Estadística General es de naturaleza teórico-práctica. Se busca desarrollar la capacidad de interpretar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas estadísticas e inferenciales, utilizando un software estadístico. El curso se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Generalidades y estadística descriptiva: Conceptos fundamentales, áreas y rol de la estadística. Organización y representación gráfica según tipo de variables estadísticas (univariados y bivariados). Medidas de resumen estadístico. Probabilidad: Introducción, fenómeno y experimento aleatorio, conceptos fundamentales de probabilidad clásica y axiomática, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y regresión lineal simple. Al finalizar el curso de Estadística General, el estudiante presentará un informe y expondrá los resultados obtenidos de manera efectiva utilizando las técnicas estadísticas inferenciales con apoyo de software estadístico de una situación real asignada o seleccionada, en clases.

ASIGNATURA	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Lingüística y Comunicación Humana pertenece a estudios generales y es de naturaleza teórico - práctica. Busca desarrollar la capacidad de producto textos académicos con coherencia y corrección idiomática. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Ortonormativa, vicios del lenguaje, texto académico, sistematización bibliográfica y comunicación académica. Al finalizar la asignatura, el estudiante sustentará un texto académico en una plenaria.

ASIGNATURA	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CRÉDITO	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de utilizar el pensamiento computacional y la inteligencia artificial en el contexto académico y científico para resolver problemas de su especialidad. El curso se vincula con la competencia genérica CG-04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Búsqueda de información e investigación científica; innovaciones tecnológicas y su impacto; herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial; organización y procesamiento de datos; uso de herramientas de gestión y

	visualización para la generación de información y conocimiento; Pensamiento computacional, algorítmica y programación. Al finalizar el curso, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto aplicando las herramientas de inteligencia artificial y/o pensamiento computacional en el ámbito de su especialidad.
--	--

5.4.2. ESTUDIOS ESPECÍFICOS

ASIGNATURA	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA
CRÉDITO	3
REQUISITO	16 CRÉDITOS
SUMILLA	La asignatura de Historia de la educación peruana es de naturaleza teórico - práctico; analiza la evolución de la educación en el Perú con el fin de identificar las principales influencias culturales y políticas que han marcado una tendencia en el sistema educativo peruano, permitiendo abordar críticamente cada una de ellas, la asignatura se vincula con la CE2. Los ejes temáticos a desarrollar son: Historia de la educación peruana, Pensamiento pedagógico peruano y Educación superior en el Perú. El producto a entregar será un ensayo crítico de la educación peruana del último quinquenio.

ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITO	4
REQUISITO	16 CRÉDITOS
SUMILLA	La asignatura de Introducción a las ciencias de la educación es de naturaleza teórico – práctico; interpreta los fundamentos teóricos de las ciencias de la educación con el fin de construir dialógicamente una visión humana, inclusiva e intercultural de la educación como fenómeno que trasciende en el sistema educativo y en la formación del ser humano, la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Introducción a las ciencias de la educación, Ámbitos de estudio de las ciencias de la educación, Relación de las ciencias de la educación con otras disciplinas, Tendencias actuales y previsorias en las ciencias de la educación. El producto a entregar será una monografía sobre los últimos resultados de las evaluaciones censales del sistema educativo peruano.

ASIGNATURA	PSICOLOGIA EDUCATIVA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	32 créditos

SUMILLA	La asignatura de psicología educativa es de naturaleza teórico - práctico; evalúa las teorías psicopedagógicas en situaciones individuales e institucionales, para gestionar conocimientos e información sobre intervenciones psicoeducativas en contextos y escenarios educativos diversos , la asignatura se vincula con la CE1 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Introducción a la psicología educativa, Desarrollo cognitivo y aprendizaje, Motivación y emociones en el aprendizaje. El producto a entregar será el análisis documental de las rúbricas utilizadas.
---------	--

ASIGNATURA	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CRÉDITO:	3
REQUISITO	32 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación para el desarrollo sostenible es de naturaleza teórico – práctico; explica los principios de la Educación para el desarrollo sostenible con conciencia ambiental y responsabilidad social a través de la elaboración de proyectos educativos en respuesta al contexto, la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos del desarrollo sostenible, Educación para el desarrollo sostenible, Temas clave del desarrollo sostenible, Acción para el desarrollo sostenible, Tendencias y perspectivas del desarrollo sostenible. El producto a entregar será proyecto educativo sostenible.

ASIGNATURA	GESTIÓN CURRICULAR
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Introducción a las Ciencias de la Educación
SUMILLA	La asignatura de gestión curricular es de naturaleza teórico – práctico; elabora programaciones curriculares, a partir del análisis de las necesidades y contextos de su comunidad educativa, con el fin de mejorar la relevancia y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la asignatura se vincula con la CE1 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Conceptos Fundamentales de la gestión curricular, Diseño curricular, Implementación curricular, Gestión de recursos curriculares, Evaluación curricular y mejora continua. El producto a entregar será la organización de instrumentos de gestión curricular.

ASIGNATURA	EDUCACIÓN Y SALUD
CRÉDITO:	3
REQUISITO	32 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación y salud es de naturaleza teórico – práctico; propone estrategias educativas para el bienestar integral a partir de la investigación, que promuevan estilos de vida saludable en su comunidad; la asignatura se vincula con la CE2 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la

	educación para la salud y bienestar integral, Temas clave en educación y salud, Estrategias y recursos para la educación en salud, Salud y educación inclusiva. El producto a entregar será diversas estrategias para la conservación de la salud.
--	--

ASIGNATURA	FILOSOFÍA EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Filosofía y Ética
SUMILLA	La asignatura de filosofía educativa es de naturaleza teórico – práctico; Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes con el fin de comprender el fenómeno educativo; la asignatura se vincula con la CE2. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Filosofía de la educación y el aprendizaje, Filosofía de la educación y la enseñanza, Filosofía de la educación y la sociedad, Filosofía de la educación y el futuro. El producto a entregar será un ensayo sobre la filosofía de la educación actual

ASIGNATURA	NEUROCIENCIAS APLICADA A LA EDUCACIÓN
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Psicología Educativa
SUMILLA	La asignatura de Neurociencia aplicada a la Educación es de naturaleza teórico – práctico; analiza principios de la neurociencia para comprender el desarrollo cognitivo y plantea propuestas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la asignatura se vincula con la CE1. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la neurociencia, Neurociencia y aprendizaje, Neurociencia Aplicada a la Educación. El producto a entregar será un ensayo sobre la neurociencia aplicada a la especialidad del estudiante.

ASIGNATURA	LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de legislación y políticas educativas es de naturaleza teórico - práctico; Analiza el marco legal de la educación peruana y sus principales normas como garantía del derecho a la educación; la asignatura se vincula con la CE2. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la legislación y las políticas educativas, Sistema educativo peruano, Políticas educativas (PEN-PER-PEL), Tendencias y desafíos en legislación y políticas educativas. El producto a entregar será organización de las principales normas educativas.

ASIGNATURA	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de investigación educativa es de naturaleza teórico – práctico; analiza el conocimiento y la investigación científica para comprender el planteamiento, justificación y viabilidad del problema, objetivos e hipótesis de la investigación educativa y elabora su marco teórico, la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes contenidos: El conocimiento, el conocimiento científico, el método científico, la investigación científica, la idea de investigación, la viabilidad del problema, las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación y el marco teórico. El producto a entregar será el primer borrador de la matriz de consistencia para su trabajo de investigación.

ASIGNATURA	EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación inclusiva e intercultural es de naturaleza teórico – práctico; Analiza los principios de la educación inclusiva e intercultural para diseñar propuestas educativas que promuevan la diversidad y la equidad en el aula; la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la educación inclusiva e intercultural, Diversidad y necesidades educativas especiales, Interculturalidad en la educación, Educación Inclusiva: Prácticas y desafíos, Tendencias y desafíos en educación inclusiva e intercultural. Informe de una visita a una IE con inclusión

ASIGNATURA	RECURSOS TIC PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
CRÉDITO:	4
REQUISITO	64 créditos
SUMILLA	La asignatura de recursos TIC para la enseñanza y aprendizaje es de naturaleza teórico - práctico; emplea diferentes recursos TIC disponibles dentro de la enseñanza y el aprendizaje en entornos educativos, para desarrollar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes de EBR; la asignatura se vincula con el CE1. Se desarrollará los siguientes contenidos: Plataformas de aprendizaje, Herramientas de comunicación que permiten la realización de clases virtuales, Herramientas de mensajería, Recursos educativos digitales (RED), Herramientas de creación de contenido, Software para la creación de presentaciones multimedia y presentara sus recursos educativos elaborados según su especialidad.

	El producto a entregar serán recursos TIC para el desarrollo de las asignaturas en la EBR según su especialidad.
--	--

ASIGNATURA	GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y EMPRENDIMIENTO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de gestión de proyectos educativos y emprendimiento es de naturaleza teórico – práctico; Diseña un proyecto educativo innovador que fomenta el emprendimiento con cultura financiera a través del análisis de necesidades y la investigación de buenas prácticas; la asignatura se vincula con el CE3. Desarrollará Proyectos de innovación educativa, Identificación de oportunidades de innovación en educación, Casos de éxito, Emprendimiento en EBR, Emprendimiento en educación superior, Recursos y herramientas para la educación emprenderá, Educación financiera, Finanzas personales, Productos y servicios financieros, Cultura financiera, Habilidades para una buena cultura financiera El producto a entregar será un proyecto educativo innovador utilizando herramientas de emprendimiento (Lienzo Canva)

ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de evaluación de los aprendizajes es de naturaleza teórico - práctico; Diseña un sistema de evaluación de un curso según la naturaleza del mismo, considerando diversas estrategias de evaluación; la asignatura se vincula con la CE1. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Conceptos Fundamentales de la evaluación, Enfoques de la evaluación, Tendencias actuales en evaluación, Instrumentos de evaluación, Diseño de instrumentos de evaluación, Aplicación e interpretación de la evaluación. El producto a entregar será instrumentos de evaluación educativa.

ASIGNATURA	ENFOQUES Y DISEÑOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de enfoques y diseños en la investigación educativa es de naturaleza teórico práctica, Compara diferentes enfoques y diseños de investigación educativa con el fin de seleccionar el enfoque y diseño más adecuado para elaborar su proyecto de investigación. la asignatura se vincula con el CE4. En el que se desarrollara. Enfoques de la investigación educativa, Investigación cualitativa, Investigación cuantitativa, Investigación mixta, Diseños de la investigación educativa, Experimentales, Cuasiexperimentales, No experimentales y presentará y expondrá su Proyecto de Investigación.

	El producto a entregar será en función de la matriz del curso anterior determinar su enfoque y diseño y preparar su proyecto de investigación.
--	--

ASIGNATURA	CLIMA DE AULA Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de clima de aula y competencias socioemocionales es de naturaleza teórico - práctico; propone estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje; la asignatura se vincula con la CE2 y la CE3 . Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias, Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias, Toma de decisiones responsables y sus estrategias. El producto final de la asignatura será la propuesta de estrategias de competencias socioemocionales en el aula.

ASIGNATURA	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de gestión de la educación es de naturaleza teórico – práctico; reconoce la importancia de la planificación y la gestión educativa para la resolución de problemas que afectan a la Institución Educativa; la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la gestión educativa, Áreas de la gestión educativa, Tendencias y desafíos en gestión educativa, Gestión educativa en diversos contextos. El producto final de la asignatura será la propuesta instrumentos de gestión institucional.

ASIGNATURA	TUTORÍA Y MENTORÍA EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Tutoría y mentoría educativa es de naturaleza teórico – práctico; Propone estrategias de tutoría y mentoría efectivas para ejecutar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes; la asignatura se vincula con la CE2 y CE2. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la tutoría y mentoría educativa, Roles y funciones del tutor y el mentor, Estrategias y herramientas para la tutoría y mentoría, Tutoría y mentoría en diferentes contextos educativos. El producto será elaboración de estrategias y recursos para la tutoría y mentoría.

--	--

ASIGNATURA	PLATAFORMAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de plataformas y programas educativos para la investigación es de naturaleza teórico - práctica; emplea diferentes tipos de plataformas y programas educativos utilizados en la investigación (LMS, herramientas de análisis de datos, recursos de investigación); la asignatura se vincula con el CE4. Desarrollará investigación educativa y TIC, conceptos básicos de investigación, Papel de las TIC en la investigación, Herramientas de búsqueda y registro de información, Herramientas de análisis de datos y visualización, Herramientas para la divulgación y visibilidad de resultados El producto a entregar será el análisis de una base de datos simulada con las diferentes herramientas y plataformas educativas y estadísticas.

ASIGNATURA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Plataformas y Programas educativos para la investigación
SUMILLA	La asignatura de Seminario de investigación I es de naturaleza teórico – práctico; Elabora el Plan de investigación en contextos educativos, analizando sus etapas y métodos para comprender problemáticas educativas y contribuir al conocimiento científico actuando con ética, pertinencia y un enfoque crítico - reflexivo; la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Plan de investigación, Introducción a la investigación, Tipos de proyectos de investigación, Elaboración del marco teórico según el proyecto de investigación, Herramientas para la elaboración de proyectos de investigación. El producto a entregar será el marco teórico según su proyecto de investigación.

5.4.3. ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

ASIGNATURA	LITERATURA INFANTIL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura "Literatura Infantil" es de naturaleza de especialidad y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para analizar y aplicar obras de literatura infantil, promoviendo el desarrollo integral de los niños y fomentando el gusto por la lectura desde edades tempranas. Los ejes temáticos incluyen los fundamentos de la literatura infantil, géneros literarios, análisis y selección de obras, estrategias de animación a la lectura e integración curricular de la literatura infantil.

ASIGNATURA	EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura "Expresión Gráfico-Plástica" es de naturaleza de especialidad y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para utilizar técnicas de expresión gráfico-plástica, fomentando la creatividad y la capacidad de comunicación visual en diversos contextos culturales y educativos. Los ejes temáticos incluyen el estudio de materiales y técnicas de dibujo y pintura, fundamentos del lenguaje visual, análisis de obras gráfico-plásticas, y aplicación práctica de técnicas en proyectos creativos.

ASIGNATURA	EXPRESIÓN CORPORAL Y MUSICAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura "Expresión Corporal y Musical" es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para utilizar técnicas de expresión corporal y musical, fomentando la creatividad y la capacidad de comunicación artística en diversos contextos culturales y educativos. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la expresión corporal y musical, desarrollo de habilidades motrices y rítmicas, análisis de obras musicales y coreográficas, y aplicación práctica de técnicas en proyectos creativos.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura "Didáctica de la Educación Bilingüe Intercultural" es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje significativo en contextos bilingües e interculturales, respetando y valorando la diversidad lingüística y cultural de los

	educandos. Los ejes temáticos incluyen: Fundamentos de la educación bilingüe intercultural, Desarrollo de competencias comunicativas en lenguas maternas y adicionales, Diseño curricular inclusivo, Metodologías de enseñanza intercultural, Evaluación de aprendizajes en entornos multiculturales. En cuanto a la metodología, se emplearán clases magistrales, talleres prácticos, estudios de caso y proyectos de intervención en comunidades educativas diversas.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA LECTOESCRITURA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura "Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades de la Lectoescritura" es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo de habilidades de lectoescritura en los educandos, fomentando la comprensión lectora y la expresión escrita efectiva. Los ejes temáticos incluyen: Fundamentos de la lectoescritura, Métodos de enseñanza de la lectoescritura, Desarrollo de habilidades fonológicas y de comprensión lectora, Evaluación de las competencias lectoescritoras. Metodología, se emplearán clases magistrales, talleres prácticos, análisis de casos y prácticas pedagógicas supervisadas. La evidencia de aprendizaje incluirá la elaboración de planes de clase, diseño de materiales didácticos, evaluaciones diagnósticas y formativas, y la implementación de estrategias de enseñanza en entornos rurales.

ASIGNATURA	DESARROLLO DE HABILIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN EL NIÑO (CTA)
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura " Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades de la Lectoescritura " es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la competencia para diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo de habilidades de lectoescritura en los educandos, fomentando la comprensión lectora y la expresión escrita efectiva. Los ejes temáticos incluyen: Fundamentos de la lectoescritura, Métodos de enseñanza de la lectoescritura, Desarrollo de habilidades fonológicas y de comprensión lectora, Evaluación de las competencias lectoescritoras. La metodología, que se emplearán clases magistrales, talleres prácticos, análisis de casos y prácticas pedagógicas supervisadas. La evidencia de aprendizaje incluirá la elaboración de planes de clase, diseño de materiales didácticos, evaluaciones diagnósticas y formativas.

ASIGNATURA	DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD INFANTIL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura " Desarrollo de la Psicomotricidad Infantil " es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es capacitar a los estudiantes para diseñar e implementar estrategias que promuevan el desarrollo psicomotor integral en la infancia, facilitando el aprendizaje y la adaptación social de los niños. Los ejes temáticos incluyen:

	Fundamentos de la psicomotricidad, Desarrollo psicomotor en la infancia: Análisis de las etapas y características del desarrollo motor desde el nacimiento hasta los 8 años, considerando aspectos físicos y psíquicos, Evaluación psicomotriz, Intervención psicomotriz. La metodología, que se utilizarán clases magistrales, talleres prácticos, estudios de caso y prácticas supervisadas en entornos reales. La evidencia de aprendizaje incluirá la elaboración de planes de intervención psicomotriz, informes de evaluación, desarrollo de actividades prácticas.
--	---

ASIGNATURA	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EL NIÑO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Planificación en Educación Inicial
SUMILLA	La asignatura "Desarrollo del Pensamiento Matemático en el Niño" es de naturaleza especializada y se imparte de manera teórico-práctica. Su propósito es capacitar a los estudiantes para diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en la infancia, facilitando la comprensión y aplicación de conceptos matemáticos desde edades tempranas. Los ejes temáticos incluyen: Fundamentos del pensamiento matemático infantil, Estrategias didácticas para la enseñanza de las matemáticas, Evaluación del desarrollo matemático. La metodología, se emplearán clases magistrales, talleres prácticos, prácticas supervisadas en entornos educativos reales. La evidencia de aprendizaje incluirá la elaboración de planes de clase, diseño de materiales didácticos, implementación de actividades de aprendizaje.

ASIGNATURA	PLANIFICACION EN EDUCACION INICIAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	DESARROLLO Y COMPRENSIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
SUMILLA	La asignatura de Planificación en Educación Inicial tiene una naturaleza teórico-práctica, orientada al desarrollo de competencias pedagógicas para diseñar, implementar y evaluar planes educativos alineados con el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular (CNEB). A través de un enfoque especializado y contextualizado, los estudiantes integran los principios pedagógicos, las normativas curriculares y las características socioculturales del entorno, garantizando aprendizajes significativos, inclusivos y pertinentes. El curso aborda fundamentos de la planificación educativa, la elaboración de objetivos y competencias, y la evaluación de los procesos planificados, culminando con el desarrollo de un plan educativo integral para el nivel inicial que incluye planificación anual, unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje y talleres contextualizadas, con instrumentos de evaluación y análisis crítico de su aplicación.

ASIGNATURA	ESTIMULACION TEMPRANA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura de Estimulación Temprana es de naturaleza teórico-práctica, diseñado para desarrollar competencias pedagógicas en el diseño, implementación y evaluación de programas de estimulación temprana, dirigidos a niños de 0 a 3 años. Con un carácter especializado y basado en principios del desarrollo infantil integral, el curso promueve el uso de estrategias innovadoras,

	inclusivas y contextualizadas para potenciar las áreas motriz, cognitiva, emocional y social en la primera infancia. Los contenidos incluyen fundamentos teóricos del desarrollo temprano, principios y estrategias de estimulación, diseño de programas contextualizados y evaluación del impacto de las intervenciones. Como producto final, los estudiantes elaboran un programa integral de estimulación temprana, con actividades y recursos específicos adaptados a las características del grupo infantil y un informe crítico sobre su aplicación y resultados.
--	--

ASIGNATURA	DESARROLLO DEL LENGUAJE INFANTIL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Desarrollo del lenguaje infantil” explora la naturaleza integral del lenguaje como eje del desarrollo cognitivo, social y emocional en la infancia. De carácter teórico-práctico, fomenta la reflexión crítica y la aplicación de estrategias pedagógicas mediante actividades dinámicas. Su propósito es formar profesionales capaces de identificar, evaluar y promover el desarrollo del lenguaje en niños, atendiendo a sus necesidades y contextos específicos. Los ejes temáticos abarcan fundamentos teóricos del desarrollo lingüístico, etapas evolutivas, evaluación y diagnóstico del lenguaje, y estrategias de intervención educativa. Como producto final, los estudiantes diseñarán y presentarán un plan de intervención lingüística aplicable a un contexto real.
ASIGNATURA	DIDACTICA DE LA EDUCACION INICIAL EN COMUNICACIÓN Y PERSONAL SOCIAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Didáctica de la educación inicial en comunicación y personal social” de naturaleza interdisciplinaria de la didáctica, integrando enfoques y estrategias pedagógicas que favorecen el desarrollo integral en niños de educación inicial. De carácter teórico-práctico, combina fundamentos conceptuales con experiencias aplicadas para fortalecer las competencias didácticas en el área de Comunicación y Personal Social. Su propósito es capacitar a los estudiantes en el diseño y ejecución de estrategias educativas que promuevan el desarrollo del lenguaje, la interacción social, y la formación de valores en entornos educativos diversos. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la didáctica en educación inicial, estrategias de enseñanza en comunicación, desarrollo socioemocional, diseño de materiales educativos y evaluación formativa. Como producto final, los estudiantes presentarán una propuesta didáctica integral que articule actividades innovadoras en las áreas de Comunicación y Personal Social, adaptadas a un contexto educativo específico.

ASIGNATURA	SEMINARIO DE INVESTIGACION II
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Seminario de investigación I
SUMILLA	La asignatura “Seminario de investigación II” profundiza en la naturaleza aplicada de la investigación científica, orientada al desarrollo de proyectos que aporten soluciones a problemas contextuales. De carácter práctico-reflexivo, fomenta el análisis crítico, la rigurosidad metodológica y la autonomía en el proceso investigativo. Su propósito es fortalecer las competencias para el diseño,

	ejecución y comunicación de investigaciones, considerando principios éticos y criterios de calidad académica. Los ejes temáticos incluyen formulación de problemas de investigación, diseño metodológico, análisis de datos, interpretación de resultados, y elaboración del informe final. Como producto final, los estudiantes presentarán un informe de investigación completo, listo para su defensa o publicación, alineado con las normativas académicas y científicas vigentes.
--	---

ASIGNATURA	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO INFANTIL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “psicología del desarrollo infantil” aborda la naturaleza integral y evolutiva del desarrollo infantil, considerando las dimensiones biológica, cognitiva, emocional y social. De carácter teórico-práctico, fomenta la comprensión crítica y la aplicación de conocimientos psicológicos en contextos educativos y familiares. Su propósito es formar profesionales capaces de analizar y acompañar el desarrollo infantil, identificando factores que lo favorecen o limitan en diferentes etapas. Los ejes temáticos incluyen teorías del desarrollo infantil, etapas evolutivas, factores influyentes, evaluación del desarrollo, y estrategias de intervención psicológica. Como producto final, los estudiantes elaborarán un informe de análisis del desarrollo integral de un niño, basado en observaciones y técnicas de evaluación, acompañado de propuestas de intervención.

ASIGNATURA	TALLER DE ELABORACION DE MATERIALES Y ORGANIZACIÓN DE SECTORES
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Elaboración de Materiales y Organización de Sectores” aborda la naturaleza práctica y creativa de la elaboración de materiales educativos y la organización de sectores pedagógicos, orientados al aprendizaje significativo en entornos de educación inicial. De carácter práctico-experiencial, promueve la innovación, el trabajo colaborativo y la contextualización de recursos y espacios educativos. Su propósito es desarrollar competencias en el diseño, construcción y gestión de materiales y ambientes que favorezcan el desarrollo integral de los niños. Los ejes temáticos incluyen principios de diseño de materiales educativos, organización de sectores pedagógicos, integración curricular, y evaluación del impacto de los recursos en el aprendizaje. Como producto final, los estudiantes presentarán un proyecto de organización de un espacio pedagógico con materiales elaborados, acompañados de una guía metodológica para su uso en un contexto educativo.

ASIGNATURA	EDUCACION LUDICA Y CANCIONES INFANTILES
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Educación Lúdica y Canciones Infantiles” explora la naturaleza pedagógica y creativa del juego y la música, como herramientas fundamentales para el desarrollo integral en la educación inicial. De carácter teórico-práctico, promueve la innovación educativa a través de la creación y aplicación de actividades lúdicas y musicales que estimulen las habilidades cognitivas, socioemocionales y motrices de los niños. Su propósito es formar profesionales

	capaces de diseñar estrategias pedagógicas integrales basadas en el juego y las canciones, adaptadas a contextos educativos diversos. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la educación lúdica, tipos de juegos, impacto de la música en el desarrollo infantil, creación de canciones educativas y diseño de sesiones lúdicas. Como producto final , los estudiantes elaborarán y presentarán un repertorio de actividades lúdicas y canciones infantiles, acompañado de una guía metodológica para su implementación en un entorno educativo.
--	---

ASIGNATURA	TALLER DE TEATRO Y TITERE
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “ Taller de Teatro y Títeres ” desarrolla la naturaleza expresiva y creativa del teatro y los títeres como herramientas pedagógicas para fomentar el aprendizaje significativo y el desarrollo integral en la educación inicial. De carácter práctico-vivencial , promueve la innovación y la creatividad mediante la producción y ejecución de actividades escénicas adaptadas a los intereses y necesidades de los niños. Su propósito es desarrollar en los estudiantes en el diseño y aplicación de estrategias didácticas basadas en el teatro y los títeres, potenciando la comunicación, la imaginación y el desarrollo socioemocional infantil. Los ejes temáticos incluyen fundamentos del teatro y los títeres en la educación, técnicas de expresión corporal y vocal, creación de personajes y guiones, y diseño de presentaciones educativas. Como producto final , los estudiantes elaborarán y presentarán una obra de teatro o una función de títeres, acompañada de un guion pedagógico y una guía de implementación en un entorno educativo.

ASIGNATURA	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DE DESARROLLO INFANTIL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Problemas de Aprendizaje y Trastornos de Desarrollo Infantil” aborda la naturaleza multidimensional de los problemas de aprendizaje y los trastornos del desarrollo infantil, considerando sus bases biológicas, psicológicas y sociales. De carácter teórico-práctico , promueve el análisis crítico y la aplicación de estrategias de evaluación e intervención para atender las necesidades educativas especiales de los niños. Su propósito es formar profesionales con competencias para identificar, analizar y diseñar planes de acción efectivos que favorezcan el desarrollo integral y el aprendizaje inclusivo en diversos contextos. Los ejes temáticos incluyen clasificación y características de los problemas de aprendizaje y trastornos del desarrollo, métodos de evaluación diagnóstica, estrategias de intervención educativa y trabajo colaborativo con familias y comunidades. Como producto final , los estudiantes presentarán un plan de intervención integral para un caso específico, basado en evidencia científica y adaptado a las necesidades particulares del niño y su entorno.

ASIGNATURA	DESARROLLO Y COMPRENSIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
CRÉDITO:	4
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Desarrollo y Comprensión del Currículo Nacional en la Educación Básica Regular” aborda la naturaleza normativa y pedagógica del Currículo Nacional, como herramienta clave para garantizar una educación de calidad en la Educación Básica Regular. De carácter teórico-práctico, fomenta el análisis crítico y reflexivo, así como la aplicación de principios curriculares en contextos educativos diversos. Su propósito es desarrollar en los estudiantes en la interpretación, contextualización y diseño de propuestas pedagógicas alineadas al Currículo Nacional, promoviendo aprendizajes significativos e inclusivos. Los ejes temáticos incluyen fundamentos y estructura del Currículo Nacional, enfoque por competencias, contextualización curricular, diseño de sesiones de aprendizaje y estrategias de evaluación. Como producto final, los estudiantes presentarán una propuesta curricular contextualizada que integre planificación, desarrollo de competencias y estrategias de evaluación, adaptada al nivel inicial o edad específica de la Educación Básica Regular.

ASIGNATURA	ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Estrategias para el Trabajo con Padres de Familia” aborda la naturaleza formativa y colaborativa de la relación entre la escuela y las familias, enfocándose en estrategias para fortalecer la participación activa de los padres en el desarrollo integral de sus hijos. De carácter teórico-práctico, fomenta la reflexión crítica, la comunicación efectiva y la implementación de herramientas que promuevan un trabajo conjunto entre docentes y familias. Su propósito es formar profesionales capaces de diseñar e implementar estrategias que favorezcan el compromiso, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo entre la comunidad educativa y los padres de familia. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la relación escuela-familia, estrategias de comunicación y mediación, formación y orientación a padres, y diseño de talleres colaborativos. Como producto final, los estudiantes presentarán un plan de intervención educativa dirigido a padres de familia, que incluya actividades formativas y estrategias de integración para mejorar el vínculo familia-escuela.

ASIGNATURA	DISEÑO E INNOVACION DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE INFANTIL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Diseño e Innovación de Recursos Educativos para el Aprendizaje Infantil” aborda la naturaleza creativa e innovadora del diseño de recursos educativos como herramientas esenciales para potenciar el aprendizaje significativo en la infancia. De carácter teórico-práctico, promueve la investigación, la creatividad y la adaptación de materiales educativos a diversos contextos pedagógicos. Su propósito es capacitar a los estudiantes en el diseño, desarrollo y evaluación de recursos innovadores que faciliten el desarrollo integral de los niños. Los ejes temáticos incluyen fundamentos del diseño de

	recursos educativos, innovación pedagógica, uso de tecnologías y materiales sostenibles, y estrategias de evaluación del impacto de los recursos en el aprendizaje. Como producto final , los estudiantes presentarán un recurso educativo innovador acompañado de una guía metodológica para su implementación en un entorno de aprendizaje infantil.
--	---

ASIGNATURA	DANZA EN EDUCACION INFANTIL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “ Danza en Educación Inicial ” explora la naturaleza artística y expresiva de la danza como herramienta pedagógica para promover el desarrollo integral en la primera infancia. De carácter teórico-práctico, fomenta la creatividad, la coordinación motriz, la sensibilidad cultural y la expresión emocional en los niños, a través de propuestas dinámicas e inclusivas. Su propósito es capacitar a los estudiantes en la planificación y ejecución de actividades de danza que integren aprendizajes significativos, fortaleciendo las habilidades sociales, motrices y artísticas en los entornos educativos. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la danza en educación inicial, expresión corporal, aprendizaje a través del movimiento, y diseño de coreografías y actividades lúdicas adaptadas. Como producto final, los estudiantes presentarán una propuesta pedagógica que incorpore actividades de danza, acompañada de una coreografía diseñada para fomentar el aprendizaje en niños de educación inicial.

ASIGNATURA	TRABAJO DE INVASTIGACION
CRÉDITO:	6
REQUISITO	Seminario de investigación II
SUMILLA	La asignatura “Trabajo de Investigación” se centra en la naturaleza integradora y aplicada de la investigación académica, orientada a la culminación de un proyecto de investigación original y pertinente. De carácter práctico y autónomo , fomenta el desarrollo de competencias metodológicas, analíticas y críticas para abordar problemas relevantes en el ámbito educativo o profesional. Su propósito es guiar a los estudiantes en la estructuración, redacción y defensa de un trabajo de investigación que cumpla con los estándares académicos y éticos establecidos. Los ejes temáticos incluyen la revisión y consolidación del marco teórico, análisis de datos, redacción académica y normativas de presentación, así como estrategias de defensa oral. Como producto final , los estudiantes presentarán un trabajo de investigación culminado y sustentado, que demuestre rigor metodológico y aporte al campo disciplinario.

5.4.4. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

ASIGNATURA	ACTIVIDADES RECREATIVAS
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	Asignatura “Actividades Recreativas” aborda la naturaleza lúdica y formativa de las actividades recreativas como estrategias pedagógicas para promover el desarrollo integral y el bienestar en contextos educativos. De carácter teórico-práctico, fomenta la creatividad, el trabajo en equipo y el diseño de experiencias recreativas adaptadas a las necesidades y edades de los participantes. Su propósito es capacitar a los estudiantes en la planificación, implementación y evaluación de actividades que contribuyan al aprendizaje significativo, la integración social y el desarrollo socioemocional. Los ejes temáticos incluyen fundamentos de la recreación, diseño de actividades dinámicas, estrategias para fomentar la participación y evaluación del impacto recreativo. Como producto final, los estudiantes presentarán un proyecto de actividades recreativas implementado y documentado, que evidencie planificación, innovación y pertinencia pedagógica.

ASIGNATURA	LIDERAZGO EDUCATIVO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Liderazgo Educativo” tiene una naturaleza formativa y reflexiva, centrada en el desarrollo de competencias para el liderazgo efectivo en contextos educativos, promoviendo la gestión, la innovación y la mejora continua en las instituciones educativas. De carácter teórico-práctico, busca fomentar la capacidad de los estudiantes para ejercer roles de liderazgo en el ámbito educativo mediante el análisis y la aplicación de teorías, estrategias y modelos de liderazgo. Su propósito es capacitar a los futuros líderes educativos en la toma de decisiones, la motivación de equipos, y la creación de entornos de aprendizaje colaborativos y exitosos. Los ejes temáticos incluyen teorías y enfoques del liderazgo educativo, liderazgo transformacional y pedagógico, gestión de equipos y recursos, y habilidades comunicativas y emocionales en el liderazgo. Como producto final, los estudiantes presentarán un proyecto de liderazgo que contemple una propuesta innovadora para mejorar algún aspecto clave de una institución educativa, sustentada en los principios y estrategias abordados durante el curso.

ASIGNATURA	TALLER DE ORATORIA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	
SUMILLA	La asignatura “Taller de Oratoria” aborda la naturaleza comunicativa y persuasiva de la oratoria como herramienta clave en la expresión oral efectiva. De carácter práctico y formativo, enfocado en el desarrollo de habilidades de comunicación, argumentación y liderazgo, con énfasis en la expresión verbal y no verbal. Su propósito es mejorar las competencias oratorias de los estudiantes, proporcionándoles estrategias para hablar con claridad, seguridad y persuasión ante distintos públicos. Los ejes temáticos incluyen principios fundamentales de la oratoria, técnicas de vocalización, estructuración del discurso, manejo de la audiencia y la preparación de presentaciones efectivas. Como producto final, los estudiantes presentarán una exposición oral, en la que aplicarán las técnicas y estrategias aprendidas, demostrando su capacidad para comunicar ideas de manera impactante y profesional.

5.4.5. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Desarrollo del pensamiento matemático en el niño
SUMILLA	La asignatura de “Práctica Pre Profesional I” tiene una naturaleza introductoria y formativa, orientada a que los estudiantes se familiaricen con el entorno profesional mediante la observación directa de las prácticas y procesos que se desarrollan en su área de especialización. De carácter reflexivo y analítico, el curso promueve el desarrollo de habilidades de observación crítica, análisis y aprendizaje a partir de la experiencia en el ámbito real de trabajo. Su propósito es permitir que los estudiantes comprendan la dinámica del entorno profesional, desarrollen una visión práctica de la teoría aprendida en clases y adquieran competencias para la intervención futura en su carrera profesional. Los ejes temáticos incluyen observación de procesos educativos, administrativos o de cualquier otra disciplina según el perfil del estudiante, identificación de buenas prácticas, análisis de problemas comunes y contexto laboral, y evaluación de la interacción entre los actores involucrados en el proceso profesional. Como producto final, el estudiante deberá presentar un informe reflexivo que describa su experiencia de observación, analice los aspectos más relevantes observados y proponga sugerencias basadas en su análisis para mejorar las prácticas observadas.

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Práctica Preprofesional I
SUMILLA	La asignatura de “Práctica Pre Profesional II” tiene una naturaleza aplicada y de integración profesional, donde el estudiante participa activamente en actividades relacionadas con su campo de estudio, desempeñando funciones de apoyo o colaborativas en un entorno real de trabajo. De carácter formativo y progresivo, permite a los estudiantes adquirir experiencia práctica, desarrollar habilidades técnicas y fortalecer competencias mediante su participación activa en tareas y proyectos bajo la supervisión de un profesional experimentado. El propósito del curso es consolidar las competencias adquiridas en el marco académico a través de la ejecución de tareas específicas dentro de un entorno profesional, brindando la oportunidad de aplicar conceptos teóricos y mejorar las habilidades prácticas relacionadas con la profesión. Los ejes temáticos incluyen tareas colaborativas en proyectos específicos, desarrollo de habilidades profesionales relacionadas con la gestión de actividades, resolución de problemas en contextos reales y evaluación crítica de los procesos de trabajo. Como producto final, el estudiante deberá entregar un informe detallado que describa las actividades realizadas, reflexione sobre su aporte a las tareas encomendadas y proponga áreas de mejora o innovaciones basadas en su experiencia y observación.

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III
CRÉDITO:	5
REQUISITO	Práctica Preprofesional II
SUMILLA	La asignatura “Práctica Pre Profesional III” tiene una naturaleza pedagógica y formativa, centrada en el diseño, planificación y ejecución de actividades educativas dentro del aula, brindando a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica. De carácter aplicado y evaluativo, el curso permite la interacción directa con los estudiantes del nivel educativo, facilitando el desarrollo de habilidades docentes y la toma de decisiones pedagógicas en tiempo real. El propósito del curso es fortalecer las competencias didácticas del estudiante, a través del dictado de actividades de aprendizaje en un entorno real de aula, promoviendo la capacidad de adaptación a diferentes contextos educativos, la resolución de problemas pedagógicos, y el uso de estrategias innovadoras que favorezcan el aprendizaje significativo. Los ejes temáticos incluyen: la planificación didáctica, el diseño de actividades de aprendizaje, la gestión del aula, el uso de recursos didácticos, la evaluación de aprendizajes, y la reflexión sobre la práctica pedagógica. Como producto final, el estudiante deberá presentar un informe detallado de las actividades realizadas, que incluya una reflexión crítica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, las estrategias implementadas, los logros obtenidos y las áreas de mejora para su futura práctica profesional

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV
CRÉDITO:	5
REQUISITO	Práctica Preprofesional III
SUMILLA	La asignatura “Práctica Pre Profesional IV” un curso de carácter integrador, práctico y evaluativo, diseñado para consolidar las competencias pedagógicas de los estudiantes en un entorno educativo real, enfocándose en la planificación, implementación y evaluación de actividades finales de aprendizaje. Esta etapa permite al estudiante asumir de manera autónoma la responsabilidad de su rol docente, evaluando la efectividad de sus estrategias pedagógicas y la respuesta de los estudiantes. El carácter o modo del curso es práctico y reflexivo, con un enfoque en la autonomía profesional. Los estudiantes diseñarán, implementarán y evaluarán actividades de aprendizaje finales en el aula, promoviendo la reflexión sobre su práctica educativa y desarrollando habilidades de resolución de problemas en situaciones reales de enseñanza. El propósito es permitir que los estudiantes consoliden su formación profesional al ser responsables del proceso completo de enseñanza-aprendizaje, tomando decisiones pedagógicas fundamentadas y evaluando los resultados de sus actividades de aprendizaje. Además, se busca que los estudiantes reflexionen sobre su desempeño docente y propongan mejoras en sus prácticas pedagógicas. Los ejes o contenidos abarcan la planificación y ejecución de actividades de cierre de unidad, técnicas de evaluación y retroalimentación final, estrategias para promover la reflexión en los estudiantes, gestión del aula durante la etapa final del aprendizaje, y evaluación del impacto de las actividades diseñadas en los estudiantes. Como producto final, los estudiantes deberán presentar un informe detallado que incluya el diseño de las actividades realizadas, un análisis reflexivo sobre la implementación y los resultados obtenidos, las evaluaciones de los estudiantes, y las conclusiones sobre su desempeño docente, junto con propuestas de mejora para futuras prácticas pedagógicas.

5.5. PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRALIZADO

PRIMER SEMESTRE										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	DEG01AEY	Constitución política y DD. HH	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
2	EDG01AEY	Estrategias de aprendizaje autónomo	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
3	MEG05AEY	Matemática I	4	3	1	2	2	5	Ninguno	Ninguno
4	HIG01AEY	Historia crítica del Perú e identidad nacional	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
5	ASG02AEY	Realidad nacional y globalización	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
6	FPG03AEY	Desarrollo personal y social	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
7	FPG02AEY	Filosofía y ética	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			22							

Segundo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	IFG01AEY	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
2	CBG02AEY	Ecología y Medio ambiente	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
3	MEG03AEY	Estadística General	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
4	LCG01AEY	Lingüística y comunicación humana	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
5	ED201AEY	Historia de la Educación Peruana	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	
6	ED202AEY	Introducción a las ciencias de la educación	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
Total, de créditos por semestre			21							
Total, de créditos acumulados			43							

Tercer Semestre

Nº	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	H T	H P	T H	Requisito	Código
1	ED301AEY	Sociología de la educación	3	2	1	2	2	4	32 créditos aprobados	Ninguno
2	ED302AEY	Educación y Salud	3	2	1	2	2	4	32 créditos aprobados	Ninguno
3	ED303AEY	Psicología educativa	4	3	1	3	2	5	32 créditos aprobados	Ninguno
4	ED304AEY	Gestión Curricular	4	3	1	3	2	5	32 créditos aprobados	Ninguno
5	ED305AEY	Recursos TIC para la enseñanza y aprendizaje	4	3	1	3	2	5	32 créditos aprobados	Ninguno
6	ED371AEY	Estimulación temprana	4	3	1	3	2	5	32 créditos aprobados	Ninguno
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			65							

Cuarto Semestre

N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	H T	H P	T H	Requisito	Código
1	ED401AEY	Investigación educativa	3	2	1	2	2	4	48 créditos aprobados	Ninguno
2	ED402AEY	Neurociencia aplicada a la Educación	3	2	1	2	2	4	ED303AEY	ED303
3	ED403AEY	Evaluación de los Aprendizajes	4	3	1	3	2	5	ED304AEY	ED304
4	ED404AEY	Gestión de la Educación	4	3	1	3	2	5	48 créditos aprobados	Ninguno
5	ED471AEY	Desarrollo y Comprensión del Currículo Nacional en la Educación Básica Regular	4	3	1	3	2	5		
6	ED472AEY	Taller de elaboración de materiales y organización de sectores	4	3	1	3	2	5		
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			87							

Quinto Semestre

N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED501AEY	Enfoques y diseños en la investigación educativa	4	3	1	3	2	5	ED401AEY	ED401
2	ED502AEY	Tutoría y Mentoría Educativa	3	2	1	2	2	4	ED303AEY	ED303
3	ED503AEY	Filosofía Educativa	3	2	1	2	2	4	FPG02AEY	FPG02
4	ED504AEY	Legislación y Políticas Educativas	3	2	1	2	2	4	DEG01AEY	DEG01
	ED571AEY	Expresión Gráfico Plástico	3	2	1	2	2	4		
	ED572AEY	Planificación en Educación Inicial	3	2	1	2	2	4	ED471AEY	ED471
	ED573AEY	Actividades Recreativas	3	2	1	2	2	4		
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			109							

Sexto Semestre

N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED601AEY	Plataformas y Programas educativos para la investigación	4	3	1	3	2	5	ED501AEY	ED501
2	ED602AEY	Educación Inclusiva e Intercultural	3	2	1	2	2	4	ED301AEY	ED301
3	ED603AEY	Clima de Aula y Competencias Socioemocionales	3	2	1	2	2	4	ED502AEY	ED502
4	ED604AEY	Gestión de Proyectos Educativos y Emprendimiento	3	2	1	2	2	4	ED404AEY	ED404
5	ED671AEY	Educación Lúdica y Canciones Infantiles	3	2	1	2	2	4		
6	ED672AEY	Desarrollo del pensamiento matemático en el niño	3	2	1	2	2	4	ED572AEY	ED572
7	ED673AEY	Liderazgo Educativo	3	2	1	2	2	4		
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			131							

Séptimo Semestre

N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED771AEY	Desarrollo del lenguaje infantil	3	2	1	2	2	4		
2	ED772AEY	Didáctica de la educación inicial en comunicación y personal social	3	2	1	2	2	4		
3	ED773AEY	Expresión corporal y musical	3	2	1	2	2	4		
4	ED774AEY	Taller de Teatro y Títere	3	2	1	2	2	4		
5	ED775AEY	Didáctica para el desarrollo de las habilidades de la lectoescritura	4	3	1	3	2	5		
6	ED776AEY	Literatura infantil	3	2	1	2	2	4		
7	ED777AEY	Práctica pre profesional I	3	2	1	2	2	4	ED672AEY-(120cred.)	ED672
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			153							

Octavo Semestre

N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED801AEY	Seminario de Investigación I	3	2	1	2	2	4	ED601AEY	ED601
2	ED871AEY	Desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas en el niño (CTA)	4	3	1	3	2	5		
3	ED872AEY	Psicología del desarrollo infantil	4	3	1	3	2	5		
4	ED873AEY	Diseño e innovación de recursos educativos para el aprendizaje infantil	3	2	1	2	2	4		
5	ED874AEY	Desarrollo de la psicomotricidad infantil	4	3	1	3	2	5		
6	ED875AEY	Práctica pre profesional II	4	3	1	3	2	5	ED777AEY	ED777
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			175							

Noveno Semestre

*** Para matricularse en el presente semestre, se requiere 175 créditos aprobados**

Nº	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	H T	H P	T H	Requisito	Código
1	ED971AEY	Problemas de aprendizaje y trastornos de desarrollo infantil	4	3	1	3	2	5		
2	ED972AEY	Estrategias para el trabajo con padres de familia	3	2	1	2	2	4		
3	ED973AEY	Seminario de investigación II	3	2	1	2	2	4	ED801AEY	ED801
4	ED974AEY	Didáctica de la educación bilingüe intercultural	3	3	1	3	2	5		
5	ED975AEY	Práctica pre profesional III	5	4	1	2	4	6	ED876AEY	ED876
Total, de créditos por semestre			18							
Total, de créditos acumulados			194							

7.

Décimo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	H T	H P	T H	Requisito	Código
1	ED1071AEY	Danza en Educación Inicial	3	3	1	3	2	5		
	ED1072AEY	Trabajo de Investigación	6	3	1	3	2	5	ED973AEY	ED973
2	ED1073AEY	Práctica pre profesional IV	5	4	1	2	4	6	ED975AEY	ED975
	ED1074AEY	Taller de Oratoria	3	2	1	2	2	4		
Total, de créditos por semestre			17							
Total, de créditos acumulados			210							

RESUMEN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2024
ESPECIALIDAD: INICIAL

N° ASIGNATURAS	CATEGORÍA		CRÉDITOS OFRECIDOS		CRÉDITOS EXIGIDOS	
11	ESG	ESTUDIOS GENERALES	36	15.58 %	36	17.14 %
20	OEES	OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS ESPECIFICOS	68	29.44 %	68	32.38 %
23	OEEP	OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	80	34.63 %	80	38.10 %
10	EC	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	30	12.99 %	9	4.29 %
4	PPP	PRACTICA PRE PROFESIONALES	17	7.36 %	17	8.10 %
		TOTAL	231	100.00 %	210	100.00 %

Líneas de investigación

5.7.1. Definición

Es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. La línea de investigación se enmarca dentro de un área de investigación. En este sentido, una línea de investigación:

- a) Es un compromiso sistemático institucional que plantea generar corrientes de pensamiento cuyos avances y definiciones permitan enriquecer la producción y la divulgación de conocimientos pertinentes y concretos en su vinculación con las necesidades del área de investigación.

Es una sucesión continua y ordenadora de actividades de investigación, reflexiones sistemáticas y creativas, y discusiones alrededor de un eje-problema, que realizan docentes investigadores, articulados entre sí a partir de uno o varios proyectos de trabajo para desarrollar actividades académicas e intelectuales dinámicas, con el propósito común de producir, construir y aumentar conocimientos con un determinado enfoque;

- b) Es una acción colectiva que permite la integración y continuidad del trabajo acerca de un cuerpo de problemas que demandan respuestas obtenidas mediante procesos de investigación sistemáticos, interdisciplinarios y multi metodológicos.
- c) Es una plataforma teórica, conceptual y metodológica que tiene como objetivo producir conocimientos y comunicarlos a través de actividades inherentes de: docencia, evaluación, acreditación, tutoría, divulgación, producción intelectual y académica.
- d) Es un medio para incentivar la confluencia de procesos de investigación, dirigido a condensar más orgánicamente los recursos materiales y humanos institucionales, así como transitar más integralmente a resolver problemas cuyo tratamiento exige continuidad en periodos de tiempos que exceden los de un proyecto en particular. Demanda articulación en las capacidades técnicas, metodológicas y conceptuales de diferentes expertos y especialistas, y potencia una productividad más integral que la que posibilita cada proyecto de investigación particular.

No se debe confundir una línea de investigación con un área del conocimiento o una disciplina. Una línea de investigación en el área de biología dentro de la disciplina de biología molecular podría ser, por ejemplo, “Obtención de nuevas moléculas de interés terapéutico”, o “Virología molecular en plantas” o “Biotecnología y mejoramiento de cultivos vegetales”.

5.7.2. Criterios de validación

Los criterios de validación son indicadores que ayudan a medir el grado de coherencia y cohesión del contenido de las Líneas de investigación. Y por otra parte, la validación es el conjunto de métodos y procesos que la comunidad científica utiliza para mantener la calidad y pertinencia de las líneas de investigación. Estos criterios, asumidos garantizan que las líneas de investigación sean precisos y utilizables. Entre estos tenemos:

5.7.3. Identificación

Es el proceso que se sigue para reconocer el tema disciplinario o interdisciplinario que desarrolla un grupo de investigadores en una institución, reflejado en la producción científica. Debe tener: correspondencia con las capacidades operativas de la institución en investigación; la vinculación con programas de estudio de las instituciones de investigación; toma en cuenta las necesidades a nivel regional, nacional o internacional; hayan generado artículos científicos que hayan sido publicados; firmados convenios de cooperación nacional e internacional y en estar priorizado en instituciones que regulan la investigación.

5.7.4. Categorización

Proceso mediante el cual se clasifica las investigaciones tomando en consideración ciertas características de impacto para establecer una jerarquía, facilitando el ordenamiento en grupos que tienen cualidades homogéneas. Estas pueden ser según su grado de madurez: consolidadas, por consolidar y emergente.

5.7.5. Priorización

Proceso por el cual una institución determina cuáles son las líneas de investigación que se desea impulsar con mayor énfasis y que pueden tener mayor impacto en su región y proyección nacional o internacional.

5.7.6. Evaluación

La evaluación de las líneas de investigación permite declarar su continuidad o cese, de acuerdo a sus resultados, así como determinar la necesidad de modificarlas o de incorporar nuevas líneas de investigación.

5.1. Área, líneas o ejes temáticos y código

AREA	LINEA DE INVESTIGACIÓN	CODIGO
Currículo y pedagogía	Impacto curricular en el proceso socioeconómico de las comunidades urbanas y no urbanas y pertinencia curricular.	ED-101
	Mapeo de competencias y capacidades de la comunidad educadora y sus actores educativos, tutoría y responsabilidad social	ED-102
	La institucionalidad escolar en la integración a las estructuras curriculares con el currículo oculto de la comunidad educadora.	ED-103
	Análisis de las instituciones educativas: organización, gestión, gerencia, liderazgo; procesos de innovación y cambio, asesoramiento y formación.	ED-104
	Políticas educativas, diseño, desarrollo y evaluación del currículo, diversidad interculturalidad, estrategias y recursos las TICs, innovación, diseño y desarrollo de recursos y contenidos digitales, el diseño de ambientes virtuales, y la formación de docentes y formadores a través de e-learning., análisis de la enseñanza y aprendizaje en aula.	ED-105
	Agentes de la formación: docentes, formadores, y	ED-106

	analiza sus procesos de formación inicial, inserción y desarrollo profesional, género e identidad profesional, Historia de la Educación. Desarrollo científico y tecnológico en la formación docente • Educación para la salud, Sociología de la educación. Tecnología de la Educación, pedagogías críticas, aplicación y evaluación de programas, servicios y resultados educativos. Didáctica de las actividades artísticas, musicales. • Atención a la diversidad en el contexto de la discapacidad, atención a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad; Inclusión educativa, familiar social y laboral. Leyes y normatividad derechos, educación intercultural bilingüe. Educación y violencia; Políticas educativas públicas y demanda laboral • La investigación científica, la política y el sentido mismo de la educación en las sociedades contemporáneas; Educación presencial y no presencial. Contextos sociales y entornos educativos. Manejo de bullying y problemas de conducta escolar. • Geoeducación y geocultura, globalización y glocalización en educación	ED-107 ED-108 ED-109 ED-110
Ciencias Sociales y Didáctica	• Ciencias históricas geografía • Ordenamiento y demarcación territorial. Evaluación de impacto ambiental. Geopolítica e integración territorial latinoamericana. • Ecología y medio ambiente. Recursos naturales y la toponimia. Paisajes naturales y culturales. Cambio climático y proceso de desglaciación • La historia, el espacio geográfico y valoración de los monumentos culturales. Historia educativa e historiografía • Las fuentes etnohistóricas, históricas, historia social y política, historia de la Amazonía, historia de la cultura peruana, geopolítica y límites, historia de la descentralización en el Perú • Geografía urbana y rural, Geografía histórica, Demogeografía • Reforma del Estado y gobernabilidad; Sociedad civil y democracia; Movimientos sociales, Clases sociales y participación política, Seguridad ciudadana	EDCS-111 EDCS-112 EDCS113 EDCS-114 EDCS-115 EDCS-116
	• Filosofía psicológicas Ciencias sociales • Didáctica de las Ciencias Sociales. Antropología de la educación. • Educación y Ciudadanía Educación familiar. Educación ética, ciudadana • Educación de la personalidad y del carácter. Relaciones entre cognición y motivación: aprendizaje autorregulado • Tradición filosófica y la pedagogía, La pedagogía y la fundamentación epistemológica, planteamientos	EDCS-117 EDCS-118 EDCS-119 EDCS-120

	filosóficos, la formación ética		
	• La cultura y los contextos locales. Ritos en la escuela		EDCS-121
Lengua Literatura y Didáctica	• Comprensión y producción de textos.	Circunscrita al desarrollo de investigaciones relacionadas con la unidad de análisis del discurso escrito, que está vinculado con las capacidades de leer y escribir; demandan procesos cognitivos complejos al construir representaciones mentales coherentes de instalarlas en la estructura cognitiva (leer) y al transferir de la mente al lenguaje escrito todo tipo de vivencias y emociones (escribir) con claridad y precisión. Está orientada a encontrar procedimientos que faciliten la producción, comprensión, enseñanza y aprendizaje de textos lingüísticos y no lingüísticos, tomando en cuenta su organización textual interna y externa	EDLL-122
	• Expresión y comprensión oral.	La línea de expresión y comprensión oral está dirigida a lograr la destreza lingüística relacionada con la comprensión y producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que comprende el dominio de la comunicación verbal y no verbal, basados en sus fundamentos socioculturales y pragmáticos. Tiene como finalidad lograr una comunicación oral eficaz. Desarrolla temáticas tales como: dicción, precisión semántica, discurso, entrevista, entonación, vocalización y otros aspectos.	EDLL-123
	• Análisis e interpretación de textos literarios.	Consiste en aproximarse al texto desde diversas estrategias, como el análisis y argumentación con la finalidad de fomentar distintas interpretaciones de acuerdo a la estructura y contenido del texto, estilo del autor, las experiencias del lector; de manera que se pueda desarrollar el pensamiento crítico, creativo y recuperar el valor formativo de la obra literaria.	EDLL-124
	• Gestión del conocimiento lingüístico	La línea de investigación está enfocada en el desarrollo de las capacidades lingüísticas. El estudio implica el conocimiento del origen y evolución de una lengua que permite inferir las leyes y principios que	EDLL-125

		rigen su estructura y funcionamiento; las mismas, que deben tomarse en cuenta en el proceso de enseñanza para lograr aprendizajes reflexivos y críticos de una lengua, con énfasis en el español y quechua.	
Matemática y Didáctica	Didáctica de la Matemática: Didáctica de la aritmética, didáctica del álgebra, didáctica de la geometría, didáctica de la estadística. Teoría de situaciones didácticas. Transposición didáctica.	EDMF-126	
	Diseño y desarrollo de programas de Formación de profesores de matemáticas y aprendizaje de las matemáticas escolares.	EDMF-127	
	Formación de profesores de matemáticas, desarrollo, promoción y difusión del conocimiento en Matemática.	EDMF-128	
	El currículo de matemáticas, competencia, estrategias, recursos, medios educativos y evaluación en la matemática. Aprendizaje significativo de las matemáticas en secundaria.	EDMF-129	
	Modelo Educativo en el Área de Matemáticas de Educación Básica. Diseño, desarrollo e innovación en el currículo de matemáticas	DMF-130	
	Tecnologías y visualización en Educación Matemática. Uso de Software en el aprendizaje de la matemática: Geogebra. Mathematike, otros.	EDMF-131	
	Historia y educación matemática. Diseño curricular en matemáticas. Diseño curricular en física. Recursos interactivos en matemáticas y física.	EDMF-132	
	Resolución y creación de problemas. Su relación con el desarrollo del pensamiento matemático y estadístico en la enseñanza y aprendizaje. Resolución de problemas y modelización	EDMF-133	
	Epistemología de las matemáticas en la didáctica de las matemáticas: la antropología del conocimiento matemático y el diseño de secuencias didácticas. Psicología de la educación matemática,	EDMF-134	
	- Perspectivas semióticas en educación matemática. - El pensamiento matemático en las matemáticas practicadas en la diversidad cultural	EDMF-135 EDMF-136	
Ciencias naturales y Didáctica	Didáctica de las ciencias experimentales	EDCN-137	
	Enseñanza- aprendizaje de la ciencia y tecnología mediados con las TICs.	EDCN-138	
	Gestión, diseño, desarrollo y evaluación curricular en ciencia y tecnología	EDCN-139	
	Gestión educativa y pedagógica en ciencias naturales.	EDCN-140	
	Formación profesional docente en ciencias naturales.	EDCN-141	
	Desarrollo profesional docente en ciencias naturales.	EDCN-142	
	Educación y gestión ambiental.	EDCN-143	
	Proyectos integrados en ciencias.	EDCN-144	
	Gestión y responsabilidad social, de la ciencia, tecnología y ambiente.	EDCN-145	
	- La agroindustria y el impacto ambiental comparado con la sociedad consumista dentro enfoque curricular. - Encuentros y desencuentros entre las cosmovisiones	EDCN-146 EDCN- 147	

	ambientales de las culturas y pertinencia curricular.	
Educación Física y Didáctica	• Educación y actividad física corporal	EDEF-148
	• Educación Física en la educación básica	EDEF-149
	• Ocio y recreación	EDEF-150
	• Actividad física y recreativa	EDEF-151
	• Deporte en competición reglada	EDEF-152
	• Alto rendimiento deportivo	EDEF-153
	• Perspectiva física y biológica: Anatomía, Fisiología	EDEF-154
	• Desarrollo de materiales didácticos	EDEF-155
	• Diseño de espacios didácticos	EDEF-156
	• Innovaciones en materiales y espacios deportivos en centros educativos optimización de espacios didácticos para la mejora de los aprendizajes relativos a la motricidad	EDEF-157
Educación Primaria	• Interculturalidad: Inclusión educativa, Necesidades educativas especiales, Interculturalidad, Ciudadanía	EDEP-158
	• Desarrollo de capacidades cognitivas, físicas, psicosociales.	EDEP-159
	• Evaluación de los aprendizajes, Logros de competencias y aprendizajes esperados en las diferentes áreas curriculares básicas de la educación primaria	EDEP-160
	• Educación de la primera infancia.	EDEP-161
	• Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	EDEP-162
	• Problemas de aprendizaje escolar, detección e intervención educativa específicas.	EDEP-163
	• Neurociencia y desarrollo de altas habilidades cognitivas para aseguramiento del aprendizaje.	EDEP-164
	• Didáctica de la expresión musical.	EDEP-165
	• Didáctica de la expresión artística: Música, para el mejoramiento de los aprendizajes; control de problemas conductuales en el aula y desarrollo de las inteligencias múltiples	EDEP-166
	• Didáctica de la comunicación y manejo de estrategias	EDEP-167
	• Didáctica de la Matemática para la resolución de problemas y manejo de estrategias y conocimientos matemáticos.	EDEP-168
	• Inteligencia emocional y social. Educación de la primera infancia, base de los futuros aprendizajes.	EDEP-169
	• Inclusión Educativa y atención a las Necesidades Educativas Especiales.	EDEP-170
	• Didáctica de Ciencia y Tecnología: preservación. conservación y manejo del medio ambiente. Alfabetización científica y tecnológica.	EDEP-171
	• Didáctica de las Ciencias Sociales. Construye identidad, desarrollo y convivencia social, búsqueda del bien común, interpretación de la historia, gestión del espacio, ambiente y manejo recursos económicos	EDEP-172
	• Planificación, organización y gestión pedagógica y administrativa en las instituciones educativas en diferentes contextos.	EDEP-173
	• Integración de las tecnologías en el proceso enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales de las diferentes áreas curriculares: personalización, gestión, interacción y creación y recreación de objetos virtuales	EDEP-174

Educación Inicial	• Derecho a una educación de calidad de todos los niños y niñas que reconozca su dignidad y permita su pleno desarrollo.	EDEI-175
	• Calidad de la educación inicial, con especial atención en los procesos de aula, y su relación con las trayectorias de desarrollo de los niños.	EDEI-176
	• Experiencias que los niños encuentran en el aula, las propiedades y características de las interacciones que tienen con sus maestros y las prácticas pedagógicas que éstos utilizan.	EDEI-177
	• Mejoramiento de los procesos de aula y gestión de instituciones de educación inicial; construcción de currículos efectivos para promover el aprendizaje y el desarrollo de los niños en los primeros años de vida.	EDEI-178
	• Cultura de crianza y escolarización en niños menores de 6 años de edad	EDEI-179
	• Integración y desintegración familiar en los procesos educativos de la comunidad andino amazónica.	EDEI-180
	• Pertinencia curricular en la educación inicial.	EDEI-181
	• Uso de materiales y recursos educativos y el impacto cultural en la educación inicial	EDEI-182
	• Dominio de enfoques epistemológicos y psicológicos de los docentes en educación inicial.	EDEI-183
	• Tecnificación funcional de las docentes de educación inicial y superficialidad epistémica en la función docente.	EDEI-184

V. REGLAMENTOS

- 6. 1.** De aprendizaje
- 6. 2.** Grados y títulos
- 6. 3.** Practica pre profesional
- 6. 4.** Tutoría
- 6. 5.** De convalidaciones
- 6. 6.** De homologaciones
- 6. 7.** Para establecer el tercio, quinto y décimo superior
- 6. 8.** otros

VI. GESTION DEL CURRICULO

7. 1. Estrategias curriculares

Constituye un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de desarrollar competencias relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en su formación y que no es posible lograrlos con la debida profundidad desde la óptica de una sola disciplina o asignatura, sino a través de un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Esto se logra con estrategias como:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje basado en casos
- Aprendizaje basado en investigación
- Aula invertida (flipped classroom)
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)
- Instrucción entre Pares (Peer instruction or interactive learning)
- Otras innovaciones.

7. 2. Escenarios de aprendizaje

Es el conjunto de espacios, interacciones y practicas dentro de un ambiente, desde donde es posible la interacción académica de enseñanza - aprendizaje y contribuyen a la formación académico - profesional del estudiante. Entre estas tenemos:

- Físicos: Laboratorios, aulas, estudios, gabinetes, talleres, maestranzas, campos de experimentación, invernaderos, entre otros.
- Tecnológicos: Massive Open Online Courses (MOOC), los entornos de aprendizaje WIKI, metaverso, plataformas, entre otros.

7. 3. Gestión de infraestructura, equipos y materiales didácticos

Capacidad instalada del programa para garantizar el servicio de formación que brinda el programa (revisar lo presentado para el licenciamiento): recursos de infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de las exigencias curriculares de acuerdo al perfil de egreso de la carrera.

Medios tecnológicos con que cuenta el programa formativo para garantizar el desarrollo de la formación académica presencial, semipresencial y virtual que brindan los programas.

El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento.

El programa de estudios tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, I+D+i y a la gestión administrativa.

7. 4. Sistema de evaluación del aprendizaje (Reglamento académico)

7. 5. Graduación y titulación (Reglamento de Grados y títulos)

7. 6. Vinculación con los grupos de interés

El programa formativo tiene un registro actualizado de sus egresados y establece señala los canales de comunicación permanente con ellos, establece estrategias de monitoreo hasta la inserción laboral de sus egresados y como procesa la información de los grupos de interés en el logro de los objetivos educativos y planes de mejora del plan curricular.

7. 7. Lineamientos de gestión

- Precisar los mecanismos para la implementación y aplicación del plan curricular actualizado.
- Plan de capacitación de los docentes involucrados en el programa formativo.
- Implementación o equipamiento de laboratorios, la gestión de proyectos, etc.

7. 8. Régimen de estudios

Para determinar el régimen de estudios se ha de tomar las siguientes decisiones:

7.5.1.1.1. Duración del ciclo: semestral o anual.

7.5.1.1.2. Duración de los estudios: número de ciclos.

7.5.1.1.3. Creditaje: número de créditos mínimos para la graduación.

7.5.1.1.4. Carga de trabajo académico: número de créditos mínimos y máximo por ciclo.

7. 9. Planificación y control de desarrollo y ejecución curricular (diseño de sílabo y su monitoreo de cumplimiento)

VII. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

8.1. Comités de interés (según SINEACE)

8.2. Evaluación a la gestión curricular

La evaluación del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes

- Logros de aprendizaje de los estudiantes a través de la promoción en las asignaturas. (riesgo académico) desaprobados una vez, segunda vez, tercera vez y retiro del programa
- El desempeño en las prácticas pre profesionales.
- La graduación de bachilleres.
- Titulados
- La expedición de títulos profesionales

- Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.

8.3. Evaluación docente (conforme a la ficha del reglamento de ratificaciónn, promoción y ascenso)

GLOSARIO

Actividad extracurricular

Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en favor de la formación integral de los estudiantes.

Crédito académico

Unidad de medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos, El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos.

Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica (32).

Demanda social

Necesidad del servicio y producto del proceso de formación profesional, a partir de las exigencias u objetivos de desarrollo cultural, económico y social a nivel local, regional o nacional.

Escuela profesional

Organización encargada del diseño y actualización curricular de un programa de estudios, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Flexibilidad curricular

La flexibilidad curricular es la posibilidad de permitir al estudiante diferentes rutas de movilidad dentro del currículo, en función de sus intereses, necesidades y capacidades, a través de la creación de espacios académicos accesibles y el desarrollo de procesos pedagógicos y administrativos que favorezcan su organización, ejecución y gestión.

Interdisciplinariedad

Se concibe la interdisciplinariedad como la integración de las áreas del conocimiento y propende por la confluencia de saberes, actores, y dependencias en la interpretación y análisis de las diferentes problemáticas sociales, económicas y tecnológicas del entorno.

Transdisciplinariedad curricular

Forma de organización de los conocimientos que trasciende las disciplinas. Así, la transdisciplinariedad busca lo que está entre las disciplinas, lo que las atraviesa y lo que está más allá de ellas en la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que vaya más allá de las disciplinas en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa.

Internacionalización

La internacionalización es la característica que fomenta el desarrollo de competencias para interactuar y adaptarse a otras culturas, sistemas y formas de pensamiento y conocimiento, promoviendo el pensamiento crítico, interdisciplinario, autorreflexivo y comparativo, para lograr que la comunidad académica se desempeñe con propiedad, pertinencia y empatía en diferentes contextos internacionales e interculturales.

Malla curricular

Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.

Objetivos educativos

Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.

Perfil de ingreso

Características necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que orientan el proceso de admisión a un programa.

Perfil de egreso

Características (competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.

Plan de estudios

Conjunto sistematizado de componentes curriculares (asignaturas, talleres, seminarios, módulos, prácticas, laboratorios o actividades) necesarios para alcanzar los objetivos del programa formativo y optar al grado académico o título profesional. En él se registran la categoría, código, nombre, crédito, horas, teóricas número de horas de la asignatura, la semestralización, sumillas, entre otros.

Resultados de aprendizaje

Enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje

6.1. Malla curricular del Programa de Educación inicial

